

Centenario
de la Compañía
de Jesús en Venezuela



Nuestro horizonte



 CENTRO
GUMILLA

AÑO LXXVIII / No. 780 / DICIEMBRE 2015 / Bs. 100

Carta a nuestros lectores

Apreciados lectores,

Es tiempo de nacer. Desde *SIC* creemos firmemente que otra Venezuela es necesaria y posible. A lo largo de estos 77 años de vida hemos pasado por muchas cañadas oscuras acompañando al pueblo venezolano, y hemos sido testigos de cómo la creatividad, la solidaridad, el esfuerzo colectivo de hombres y mujeres responsables con los destinos de nuestro país ha hecho viable salir de las diversas crisis que nos ha tocado vivir.

A lo largo de esta historia hemos sido una comunidad de solidaridad que ha servido de puente entre respetables intelectuales de distintas disciplinas y la comunidad de lectores, en su mayoría, activistas sociales, estudiantes universitarios, académicos, educadores, miembros de organizaciones de DD.HH y agentes pastorales vinculados al trabajo popular en zonas suburbanas y campesinas. En cada número de *SIC* hacemos un esfuerzo por desentrañar las dinámicas estructurales que subyacen en la coyuntura del país y procuramos proponer alternativas viables desde la perspectiva del pensamiento social de la Iglesia católica.

Este año 2015 ha sido un tiempo de profundización de la crisis política, social, económica y cultural, y, también, un año donde se inicia un despertar ciudadano que abre grandes oportunidades para generar los cambios estructurales necesarios para un mínimo de gobernabilidad en el país. El camino es largo, pero es necesario recorrerlo con esperanza y tesón. Apostamos a una salida a la crisis vehiculada por la palabra edificante, expresada en el diálogo y la negociación entre adversarios; aspiramos que la nueva Asamblea Nacional garantice este camino.

En 2016, los jesuitas celebramos cien años de presencia apostólica al servicio del país, y hemos elegido como consigna "100 años sembrando esperanza". Ya desde noviembre comenzamos a publicar una serie de trabajos que dan cuenta del significado histórico de la misión de los jesuitas en Venezuela y a lo largo del año que viene lo seguiremos haciendo. Esta ha sido, es y será la misión de *SIC*: sembrar esperanza. "El pueblo que caminaba en la noche vio una gran luz" (Mt 4,16).

Fraternalmente,

Alfredo Infante, s.j.
Director de la revista *SIC*.



gumilla.org

www.revistasic.gumilla.org

 facebook.com/CGumilla

 [@CentroGumilla](https://twitter.com/CentroGumilla)

Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, s.j.
Director Centro Gumilla	Eloy Rivas, s.j.
Director SIC	Alfredo Infante, s.j.
Jefe de Redacción	Minerva Vitti
Coordinadora de redacción	Marlene García
Administración	Williams Padilla
Diseño y diagramación	Elena Roosen
Fotografía de portada	Sergi Cámara
CENTRO GUMILLA	Esquina de La Luneta, Edif. Centro Valores, P.B., local 2 Apartado 4838 Teléfonos (0212) 564 9803 / 564 5871 Fax: (0212) 564 7557 Caracas, Venezuela. ZP 1010
SIC en la web	gumilla.org
Blog	www.revistasic.gumilla.org
En Facebook	facebook.com/CGumilla
En Twitter	@CentroGumilla
BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO	
Redacción SIC:	sic@gumilla.org
Suscripciones:	suscripcion@gumilla.org documentacion@gumilla.org
Comercialización y distribución:	distribucion@gumilla.org
TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN	(10 números al año)
VENEZUELA	
Suscripción normal	Bs. 900
Suscripción electrónica	Bs. 500
Suscripción solidaria	Bs. 1.800
Número suelto	Bs. 100
FORMA DE PAGO	
	<ul style="list-style-type: none"> • Pagando en nuestras oficinas. • Envío de un cheque no endosable a nombre de Fundación Centro Gumilla • Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta: Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414
	RIF J-00138912-1
Depósito Legal	pp. 193802DF850.
ISSN	0254-1645
Hecho en la República Bolivariana de Venezuela	por Switt Print C.A.



EDITORIAL

Qué esperamos de la nueva Asamblea Nacional	434
Circular provincial para la apertura del Centenario Ignacio	436

EL PAÍS POLÍTICO

Los retos de la nueva Asamblea Nacional Marino J. González R.	438
Contexto y condiciones del 6D Margarita López Maya / Luis E. Lander	441
¿Qué pueden hacer los ciudadanos ante la inseguridad? Carlos Torrealba Rangel	445

ENTORNO ECONÓMICO

Trabajo asalariado en tiempos de crisis Javier Hernández	447
---	-----

DOSSIER

Jesuitas en el siglo XX Luis Ugalde, s.j.	451
Objetivo trascendente y dinamizador de los jesuitas en Venezuela Pedro Trigo, s.j.	456

SIC EN LA HISTORIA

Andrés Cañizález	463
-------------------------	-----

SOLIDARIDAD SOCIAL

Olimpiadas de Punta de Mata Jean Pierre Wyssenbach, s.j.	464
---	-----

RELIEVE ECLESIAL

El Sínodo de la Familia por fuera y por dentro Jesús María Aguirre, s.j.	466
---	-----

VENTANA CULTURAL

<i>Tríptico de la infamia</i> ganó el Rómulo Gallegos Hernando Quereigua	468
---	-----

HORA INTERNACIONAL

Tensiones y elecciones en América y Europa Demetrio Boersner	469
---	-----

VIDA NACIONAL

Un país como sea...	471
---------------------	-----

ÍNDICE 2015

Dorys Rengel	474
---------------------	-----

J-00138912-1



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

Qué esperamos de la nueva Asamblea Nacional

Estamos en adviento, tiempo de espera ¿cómo leer en este tiempo nuestro acontecer nacional? Este editorial es escrito antes de las elecciones parlamentarias del 6D. Un hecho tan importante en nuestra vida política genera una mezcla de incertidumbre y esperanza. ¿Cuál será el desenlace? No lo sabemos, pero, como hombres y mujeres de fe que apostamos por el país, esperamos que la mayoría de los venezolanos haya votado consciente y responsablemente en estas elecciones.

Creemos que una nueva composición de la AN favorecería el inicio de un diálogo constructivo que ponga el bien común en el centro del debate. Esperamos que los representantes electos sean hombres y mujeres capaces de asumir la responsabilidad de legislar a favor de la recuperación del país; que no se aferren a su cuota de poder, ni a trincheras ideológicas e intereses mafiosos. Aspiramos a que se recupere el peso institucional de la AN y se pueda ir caminando al restablecimiento de la tensión y control de poderes tan necesarios para la convivencia democrática. El país está en juego: o dialogamos o terminaremos en la calle ciega de la violencia. Es importante aprender de la experiencia salvadoreña y colombiana: la guerra no es el camino. Nuestra apuesta es por el diálogo y la negociación en contra de cualquier salida fratricida. Una AN que recupere su misión es clave para encaminar al país en esta dirección.

El solo hecho de que los parlamentarios electos se tomen en serio la triple función que le asigna la Constitución de la República de representar, legislar y controlar, resultaría una novedad histórica invaluable en esta hora incierta que vivimos.

REPRESENTAR

Las elecciones parlamentarias no son una elección, son 114 elecciones. Significa que el parlamento, como institución, es un foro de representantes. Por tanto, ahí deberían estar expresados los intereses de los electores por circuitos, regiones y, también, los intereses de los distintos sectores del país. Desde hace años el parlamen-

to no ha hecho otra cosa que inhabilitarse a sí mismo y entregar su poder al Ejecutivo a través de las sucesivas leyes habilitantes. También ha avalado, complacientemente, los nombres propuestos por el Ejecutivo para el Poder Ciudadano (defensor del pueblo, fiscal general y procurador general), el Poder Judicial y los rectores del Poder Electoral, entre otros. En consecuencia, en estos últimos años, la AN ha perdido su autonomía, legitimidad y representatividad.

Hoy más que nunca necesitamos un ejercicio auténtico de representatividad política, porque desde el Poder Ejecutivo no solo se ha minado, de facto, la institucionalidad de la Asamblea Nacional, sino también, desde la hegemonía comunicacional con su aparato propagandístico, se ha anatematizado la *democracia representativa* señalándola de contraria a los intereses de la ciudadanía, exaltando los méritos de la llamada *democracia participativa y protagónica* (DPP), inyectando la consigna ideológica en muchos venezolanos de a pie: “A mí nadie me representa, yo mismo me represento”. La DPP, entendida así, es un mito al servicio de quienes controlan el poder del Estado. Bien sabemos que el ciudadano común, por mucho que desee, en el mejor de los escenarios, no tiene ni los tiempos ni las energías para ejercer en todas las esferas de la vida la participación, entendida esta como gestión administrativa de lo público. El ciudadano no es un funcionario público por lo que requiere designar representantes que velen y sean servidores de sus legítimos intereses. La participación de la ciudadanía organizada es sobre todo para crear cohesión social y convivencia simbiótica y, desde su autonomía, controlar y monitorear la gestión pública, en ningún momento sustituir al Estado.

Sabemos, por experiencia propia, que la DPP del llamado socialismo del siglo XXI, tal como está concebida, ha sido una estrategia para mantener bajo el control del partido de gobierno las instancias de participación comunitaria, que por su misión deberían ser autónomas. El Gobierno, con su maquinaria aceptada con los recursos del petroestado, mantiene asalariados de la participación al servicio del partido y de su proyecto revolucionario, con el objeto de copar los espacios de participación con sus militantes. Esta dinámica de control se refuerza en los modos asamblearios de elección; especialmente en las comunidades donde todos se conocen y se aplica coacción por vía de presión social.

Por todo esto, consideramos que el carácter representativo de la democracia, aun cuando insuficiente, ha de ser potenciado y la AN tiene una alta responsabilidad en esta materia, pues la representación es una de sus funciones básicas. Un buen ejercicio de los asambleístas rehabilitaría, entre otras cosas, la legitimidad de la representación política tan necesaria para que haya institucionalidad democrática y gobernabilidad.

LEGISLAR

Un ejercicio auténtico de ciudadanía que obligue a los diputados electos a no olvidar su función de representar, sería de mucha ayuda para que el ejercicio de legislar esté precedido por debates sobre los asuntos públicos más vitales, dando a luz leyes orientadas a atender el bien común, poniendo el país en el centro. La gestión de la AN que está por concluir, cuando ha legislado, lo ha hecho, en la mayoría de los casos, atendiendo al proyecto político del partido de gobierno y de espaldas a las necesidades reales del país. Hoy, las regiones y todos los sectores del país, especialmente el productivo, están pidiendo a gritos un mínimo de seguridad jurídica que genere certidumbre para superar la crisis. Unas leyes enmarcadas en la Constitución y producto de los debates acerca de los problemas reales del país, sería una señal clara de la nueva AN para recuperar la confianza y la institucionalidad. Por ejemplo, sin estabilidad jurídica no habrá inversión destinada a la recuperación del aparato productivo, y sin la rehabilitación del aparato productivo no habrá productividad ni salida a la crisis. Las leyes, con sentido de país, son necesarias para recuperar la confianza.

CONTROLAR

La erosión de la institucionalidad ha traído como consecuencia un crecimiento alarmante de la impunidad. Nos urge recuperar la justicia y la transparencia en la gestión de los asuntos públicos. La AN debería basar su triple función en la investigación, seguimiento y fiscalización, por lo que el acceso a la información pública es condición necesaria para ejercer control sobre el Gobierno y la administración pública nacional. También le toca, entre muchas otras cosas, discutir y aprobar el presupuesto nacional; aprobar por ley los tratados y convenios internacionales y velar por su cumplimiento; autorizar el nombramiento del procurador y jefes de la misión diplomática; nombrar a las autoridades del Poder Ciudadano (fiscal, contralor, defensor); magistrados del Tribunal Supremo de Justicia y rectores del CNE entre otros. Todos sabemos que la mayoría de quienes hoy están al frente de estas instituciones son abiertamente militantes del partido de gobierno y sus nombramientos, viciados, se han hecho desconociendo los canales y procedimientos regulares.

Esperamos que nuestro voto responsable y el ejercicio activo de la participación ciudadana en los asuntos públicos incidan en la Asamblea Nacional electa; de modo que la misma sea un lugar desde donde podamos apalancarnos para encaminarnos con paciencia hacia la superación de la crisis. El camino es largo, pero hay que recorrerlo. “El pueblo que caminaba en tinieblas, vio una luz” (Mt 4,16).

PREÁMBULO:

Ponemos en tus manos la carta del Padre Provincial, Arturo Peraza, *Aniversario centenario de la presencia de los jesuitas en Venezuela*, que nos invita a preparar el año centenario, el cual está previsto inauguraremos el próximo 12 de diciembre en cada una de las regiones. Esta carta se inspira en las claves espirituales propuestas por el papa Francisco para vivir el Evangelio: acoger la memoria con agradecimiento, el presente con pasión y el futuro con esperanza. Sus principales destinatarios son los laicos y laicas de las obras ignacianas, las religiosas vinculadas a estas obras y las comunidades jesuitas, para que como cuerpo apostólico nos pongamos en la sintonía del Espíritu y podamos recorrer el camino del año centenario. La invitación es a que toda obra, equipo y comunidad jesuita pueda dedicar este mes de noviembre a orar, reflexionar, idear e inventar el inicio del año centenario. Queremos que este mes sea una oportunidad para beber de las fuentes de la experiencia histórica, que nos ayude a apasionarnos por el presente y a lanzarnos a una apuesta esperanzadora por nuestra Iglesia y nuestra Venezuela.

Equipo de Animación Apostólica de la Provincia

Circular provincial para la apertura del Centenario Ignaciano

De: Arturo Peraza, s.j.

Para: toda la provincia

Asunto: Aniversario centenario de la presencia de los jesuitas en Venezuela

El año que viene, 2016, vamos a cumplir cien años de la llegada de los jesuitas a Venezuela. Luego de siglo y medio de ausencia, desde la expulsión por el Rey de España, y un decreto de 1848 que prohibía su entrada, llegaban silenciosamente los dos primeros jesuitas para dirigir el seminario de Caracas. Desde entonces el carisma ignaciano –ese modo específico de llegar al conocimiento y seguimiento de Jesús– se ha expandido y multiplicado. El corazón de decenas de miles de venezolanos y venezolanas ha sido tocado por Dios y han gustado y sentido internamente el amor gratuito de Dios que se nos da en Jesús.

Al mirar estos cien años de caminar, en primer lugar brota un sentimiento de gratitud por los centenares de jesuitas que dieron su vida para sembrar el evangelio en las diversas regiones de Venezuela. Como fuego que enciende otros fuegos, la semilla sembrada por aquellos hombres que iniciaron hace cien años este camino ha fructificado de diversas maneras. Los jesuitas vinieron de otras tierras y se sembraron en la nuestra. Hoy en día la mayoría de los jesuitas en Venezuela son nacidos en esta tierra. Los jesuitas de entonces emprendieron una variada gama de obras conducidas fundamentalmente por sus miembros. Hoy el trabajo ignaciano en Venezuela es llevado adelante por decenas de miles de personas de diversa condición y un centenar de jesuitas, acompañándonos mutuamente. Al llegar nos comprometimos a colaborar en la construcción de la Iglesia venezolana, en aquel tiempo debilitada por una larga historia de persecuciones. Hoy compartimos con nuestros hermanos del clero diocesano, religiosos, religiosas, laicos y laicas comprometidos, la presencia de una Iglesia cada vez más encarnada en el pueblo, al cual deseamos servir a través de múltiples instituciones que expresan la misión evangelizadora en los campos de la formación espiritual, la educación, el compromiso social y la pastoral.

Nuestra mejor manera de agradecer es dejándonos interpelar por Dios en nuestro interior y a través de las necesidades del mundo que nos rodea. Desde nuestro carisma ignaciano queremos salir a escuchar y preguntarnos qué es lo mejor que podemos ofrecer a Venezuela en este comienzo del siglo XXI. Es mucho lo que podemos aportar y el reto mayor está en que seamos eficaces servidores de Dios, que llama a los jóvenes nacidos en este siglo XXI a entender su vida y vivirla como seguidores de Jesús y convertir a Venezuela en una sociedad donde florezca la dignidad, la inclusión de los hoy excluidos en un nuevo espacio de amor, de justicia y de paz. Nuestro tiempo y realidades

son muy distintos de aquellos que conocieron los primeros jesuitas. Las transformaciones del mundo han sido profundas y la juventud aprecia más la frescura del Evangelio que el peso de la tradición recibida de milenios pasados. Por eso, junto con el agradecimiento del pasado, en este año centenario tenemos que ponernos al pie del Crucificado y preguntarle qué debemos hacer para que el seguimiento a Él y el mayor servicio a Venezuela desde su Iglesia sea animante y contagioso.

Así pues, los objetivos de esta celebración centenaria son: agradecerle al Señor estos cien años de presencia en Venezuela, viendo nuestra historia, las personas y nuestro hacer en el país; fortalecer nuestra identidad y misión como compañeros y compañeras de Jesús; actualizar las respuestas que queremos dar a los retos que la realidad nos demanda desde la perspectiva del plan apostólico de la provincia, soñando con otros y otras el futuro que juntos vamos construyendo.

Para ello tendremos una fase de preparación que comienza en el mes de septiembre y tiene su momento más importante en la celebración de inicio del año centenario que será el día 12 de diciembre, en cada una de las regiones. Durante el año, en las reuniones de sectores y obras tendremos oportunidad de ir trabajando los objetivos propuestos. En indicaciones complementarias les haré llegar materiales para estimular y ayudar las iniciativas y programaciones, y encauzarlas a través de los coordinadores regionales, de los sectores y redes apostólicas, y por la comisión provincial del centenario que he nombrado para este fin. Cerraremos las celebraciones en la primera semana de diciembre de 2016 en torno a la fiesta de San Francisco Javier, modelo de búsqueda, salida y apertura a un mundo desconocido al que con pasión quería entregar la buena noticia de Cristo.

Quiero que en cada región y ciudad, en cada obra y sector apostólico, nos sintamos invitados desde ahora a la creatividad para que, más allá de algunas celebraciones festivas que no deberán faltar, nos pongamos en camino de escucha y de respuesta generosa con iniciativas novedosas que lleven a Cristo a las personas. San Ignacio desea que seamos capaces de “en todo amar y servir”, y nos dice que ello solo es posible como respuesta agradecida a la contemplación de tanto bien recibido. Nos corresponde a nosotros, siguiendo su invitación, brindar a todos y a todas esta experiencia de amor ilimitado que hemos recibido y que queremos celebrar en la figura de este centenario. AMDG

Hermano en Cristo



Arturo Peraza, s.j.
Provincial

Orientaciones para el trabajo personal y compartido de la *Circular Provincial para la apertura del Centenario Ignaciano en Venezuela*

1. Leer-reflexionar-orar. Se sugiere que cada integrante de la comunidad, obra y organización, *lea, reflexione, ore la Circular Provincial.*

Puede ayudar detenernos a *considerar los tres objetivos de la Circular:* 1) Agradecerle al Señor estos cien años de presencia en Venezuela, viendo nuestra historia, las personas y nuestro hacer en el país; 2) Fortalecer nuestra identidad y misión como compañeros y compañeras de Jesús; 3) Actualizar las respuestas que queremos dar a los retos que la realidad nos demanda desde la perspectiva del plan apostólico de la provincia, soñando con otros y otras el futuro que juntos vamos construyendo.

2. Socializar las mociones y deseos surgidos en la lectura-reflexión-oración.

3. Proponer para el año centenario

Se nos invita a la creatividad para que, junto a algunas celebraciones festivas, nos pongamos en camino de escucha y de respuesta generosa con iniciativas novedosas que lleven a Cristo a las personas.

Al final del intercambio comunitario o grupal, puede rezarse en común:

Tomá, Señor, y recibe, toda mi libertad, mi memoria, mi entendimiento y toda mi voluntad; todo mi haber y mi poseer. Tú me lo diste, a ti, Señor lo devuelvo. Todo es tuyo. Dispón de mí según tu voluntad. Dame tu amor y gracia que esta me basta. Amén.

Demandas de los ciudadanos

Los retos de la nueva Asamblea Nacional

Marino J. González R.*



ARCHIVO GUMILLA

Los nuevos diputados deberán examinar las condiciones de vida de los venezolanos y velar por el cumplimiento de los derechos civiles, políticos, sociales y económicos, que se encuentran garantizados en la Carta Magna

La nueva Asamblea Nacional iniciará su período en tiempos muy difíciles para el país. Confluyen circunstancias complejas tanto en la vida política, como en los ámbitos económicos y sociales. La renovación del Poder Legislativo, sin embargo, abre una ventana de oportunidad para examinar la complejidad de la realidad de estos tiempos y, también, para encontrar políticas alternativas viables y sostenibles. La expresión del voto de los venezolanos es una demostración de que a través de los caminos institucionales podemos encontrar soluciones duraderas a los problemas que confrontamos.

Tres retos tienen especial significación para la acción de la Asamblea Nacional en el período legislativo que se inicia en enero de 2016. El primero de ellos es examinar la situación actual de los venezolanos. A fin de cuentas, se legisla y controla para que la vida de los ciudadanos sea la mejor posible. Todos los indicios señalan que existe un deterioro franco en las condiciones de existencia de personas y familias, a lo largo y ancho del país, en todos los sectores sociales, y especialmente en aquellos de menos ingresos y posibilidades. El segundo reto es comprender las causas de tal deterioro. Se trata de colocar en la agenda de discusión los factores que condicionan esta realidad. Y, finalmente, la Asamblea Nacional tiene el reto de proponer alternativas, opciones que puedan acordarse entre todos los actores para encarar las dificultades que padecemos.

LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS VENEZOLANOS

Todo esfuerzo por transformar la realidad de los venezolanos debe partir por examinar las reales condiciones en las cuales se desenvuelven cotidianamente. Lamentablemente, la información necesaria para conocer estos aspectos, la cual debe ser producida y divulgada por las instancias oficiales, es muchas veces escasa, y otras, inexistente. Esta es justamente un área en la cual la nueva Asamblea Nacional puede actuar para exigir mayor calidad y celeridad en la información necesaria para la revisión de las políticas públicas.

La Encuesta de Condiciones de Vida (Encovi 2014), realizada con el concurso de especialistas de la UCV, UCAB y USB entre agosto y septiembre del año pasado, es un aporte para tratar de identificar pistas sobre las condiciones reales de los venezolanos¹. Todo indica que la situación se debe haber agravado por la recesión económica que confronta el país desde el año pasado.

La primera constatación a resaltar está relacionada con la percepción del aumento de la violencia. El 85 % de los venezolanos considera que la violencia ha aumentado en líneas generales. Cuando se le consulta por la violencia en su comunidad, casi el 60 % señala que también ha incrementado. Poco más del 16 % de los venezolanos fue víctima de un delito en los doce meses anteriores a la realización de la encuesta. Muy llamativo es que poco más de 65 % de los ciudadanos no denunció los delitos ante las autoridades, con lo cual se evidencia una gran incredulidad y desconfianza en las instituciones responsables.

El aumento de la violencia trae como consecuencia el miedo en la población. Más de la mitad de los venezolanos tiene miedo de ser atacado o robado en su propia casa. Casi dos tercios de las personas sienten temor de ser atacadas en las calles durante el día. Cerca del 80 % de la población siente temor de ser atacada o robada en los medios de transporte. Una de las fuentes de ese temor está relacionada con la percepción (en el 75 % de las personas) de que la policía no protege de los delincuentes. De allí que para la mayoría de la población, la calificación del sistema penitenciario, la policía, la Fiscalía, y los jueces, es *mala o muy mala*.

El porcentaje de hogares en situación de pobreza es mayor que en 1998, en términos del ingreso de los hogares. La pobreza total es mayor y también la pobreza extrema. Más del 48 % de los hogares son pobres y casi el 24 % se encuentra en pobreza extrema. Esto significa que prácticamente 8 millones de personas se acuestan cada día sin tener los recursos para adquirir los alimentos. De allí que las proteínas han desaparecido entre los primeros alimentos de consumo en los estratos de menos recursos. El 11 % de la población realiza dos o menos comidas al día. El 80 % de los venezolanos, en todos los estratos sociales, indica que tiene dificultades para comprar los alimentos. Estas condiciones han debido agravarse en 2015 en la medida que la situación económica ha empeorado.

Solo cuatro de cada diez trabajadores tienen estabilidad laboral. El 40 % de los trabajadores venezolanos no tiene contrato, 13 % tiene contrato a término, el 12 % tiene acuerdos verbales. Más de la mitad de los trabajadores no cuenta con beneficios como política habitacional, seguro social, vacaciones, prestaciones sociales, entre otras.

Casi las dos terceras partes de las viviendas del país han sido auto-producidas por los ciudadanos

(el 14 % del total en los últimos diez años). Prácticamente la mitad de las viviendas del país (47 %) son vulnerables a sismos u otras amenazas ambientales. El 40 % de las viviendas no tiene servicio continuo de agua. El 16 % de las viviendas no tiene acueducto. El 80 % de los venezolanos reporta interrupciones eléctricas frecuentes (20 % diariamente). El 50,7 % de los venezolanos está expuesto a condiciones de *alta y muy alta* vulnerabilidad ante las amenazas naturales.

Desde el punto de vista de los servicios sociales más importantes, las limitaciones son también significativas. El 50 % de la población no tiene planes de seguros de atención médica. El reconocimiento por parte de la población de enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión arterial, es muy inferior al total de la población afectada. El 52 % de las personas en edad de recibir pensión efectivamente la recibe. En el quintil de menores recursos, el 17 % de las personas de 25 o más años alcanza el nivel educativo de media completa o superior. En el quintil de mayores recursos esta proporción es 93 %.

En líneas generales, la vida de los venezolanos experimenta un creciente deterioro. En los últimos siete años hemos tenido cuatro de contracción económica. Estamos en el segundo año seguido de recesión, y se pronostica una caída de al menos 10 % del PIB cuando finalice. Por tercer año seguido Venezuela tiene la tasa de inflación más alta del mundo. De acuerdo con el poder de compra internacional, Venezuela ha disminuido del lugar número dos (en 1998) al número nueve (estimado para 2016) en el contexto de los países de América Latina. De continuar esta tendencia en los próximos años, Venezuela descendería al lugar número once en la región. En otras palabras, la disminución de la calidad de vida entre los venezolanos, es la más grande en el país desde el siglo XX, y una de las más significativas en América Latina en los últimos 35 años.



ARCHIVO GUMILLA



ERICK MAYORA

EL PROBLEMA DE FONDO

Todas las anteriores consecuencias en la vida de los venezolanos no son fortuitas. Son el resultado de un conjunto de decisiones tomadas por los responsables de las políticas públicas. Las evidencias están a la vista de todos. Propios y extraños. En el fondo de esta situación está la concepción que tienen los venezolanos sobre la relación entre el Estado y la sociedad. Sobre la forma de establecer los vínculos y responsabilidades, tanto en el corto como en el mediano y largo plazo.

De acuerdo con Latinobarómetro, en 1998 el 16 % de los venezolanos opinaba que el Estado podía resolver todos los problemas de la sociedad. El 30 % opinaba que el Estado podía resolver la mayoría de los problemas. De manera que prácticamente la mitad de la población (46 %) era partidaria de cierta “omnipotencia” del Estado.

Más de una década después (2010), el porcentaje de personas que pensaban que el Estado puede resolver todos los problemas había ascendido a 46 %. El porcentaje que pensaba que el Estado puede resolver la mayoría de los problemas, se había incrementado a 34 %. En total, el 80 % de los ciudadanos tenían cifradas muchas de sus expectativas en la omnipotencia del Estado. Sin duda, las políticas implementadas desde 1999 han tenido su efecto en reforzar la creencia en la omnipotencia del Estado. Más aún, para el 88 % de la población, el Estado tiene todos los medios para resolver los problemas de la sociedad. En todos los casos citados los porcentajes son los más altos en los 18 países con encuestas de Latinobarómetro.

Esta manera de interpretar la realidad, tanto en los líderes como en los electores, conduce indefectiblemente a situaciones como la actual. Esto es, la apropiación del Estado de todas las vías de expresión de los ciudadanos, sean estas políticas, sociales, económicas. El deterioro que sufren los venezolanos está en directa proporción a la medida como el Estado ha copado cada día más espacios de la participación de los ciudadanos.

LAS ALTERNATIVAS

La Asamblea Nacional a instalarse a principios de 2016 deberá examinar las condiciones de los venezolanos en la perspectiva del rol creciente que ha tenido el Estado en la organización de la sociedad. La guía para tal examen es la Constitución de 1999. Allí se encuentran definidas las premisas que regulan el rol del Estado y los demás actores en la vida del país.

Tal examen supone crear las condiciones y acuerdos que permitan la plena vigencia de los derechos civiles, políticos, sociales, y económicos que están garantizados para todos los ciudadanos en el texto constitucional. Supone también identificar las restricciones en el cumplimiento del artículo 3 de la Constitución que establece que el Estado tiene como “fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo”.

Atención especial debe recibir de los próximos diputados a la Asamblea Nacional, la restitución plena de las garantías de participación política, libre expresión, y respeto del debido proceso, así como la fundamentación del régimen socio-económico de la República en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, tal como está indicado en toda la extensión de la Constitución. En la medida que estas dos tareas estén enmarcadas en la construcción de un Estado que es respetuoso de la sociedad, que es capaz de relacionarse con todos los actores para promover el Bien Común, que cesa en su afán de intervenir en todas las actividades productivas, que más bien reconoce sus límites y estimula el trabajo asociativo, en esa misma medida se estará abonando la ruta para que los venezolanos puedan desarrollarse en un marco de estabilidad y desarrollo sostenible. Tal es la magnitud de los retos de la nueva Asamblea Nacional.

*Profesor Titular de la Universidad Simón Bolívar.

NOTAS

- 1 Más información en: <http://www.rectorado.usb.ve/vida/presentaciones>

Elecciones parlamentarias

Contexto y condiciones del 6D

Margarita López Maya* / Luis E. Lander**



ÁNGEL COLMENARES

Esta nueva contienda electoral permitirá que los venezolanos manifiesten su opinión, imprescindible para la construcción del país

El proceso electoral conducente a las parlamentarias del 6 de diciembre de este año ha estado inmerso en un contexto complejo, signado tanto por una crisis económica aguda, como por una alta conflictividad política. Así mismo, las propias condiciones electorales en que transcurre, acentuando tendencias ya vividas en elecciones anteriores, erosionan el derecho de los venezolanos a elegir de manera libre, justa y transparente a los candidatos de su preferencia. Comenzaremos este artículo por caracterizar el contexto crítico por el que atraviesa la sociedad, para pasar luego a considerar las condiciones particulares de la campaña adelantada que viene desarrollándose desde principios de año y cerrar con unos comentarios finales.

UNA PROFUNDA CRISIS

Para la economía venezolana ha sido catastrófico la pronunciada caída de los precios del petróleo en el mercado internacional en el último año. Siendo que más del 95 % de las exportaciones venezolanas se originan de las ventas de crudo, el que nuestra cesta petrolera haya pasado de \$99,11 por barril en junio de 2014 a \$40,39 este octubre, tiene un muy severo impacto. Pero este golpe se suma a un deterioro que venía ya en marcha. Aunque se ha hecho cada vez más difícil y menos transparente la obtención de cifras oficiales, ya para 2014 cifras confiables (Analítica, Banco Mundial) estimaron una caída del PIB de 4 %, con una inflación de 63,6 % y un déficit fiscal de 15 %. Para 2015 las proyecciones son aún más recesivas: alrededor del 9 % de caída del PIB, una inflación no menor a 160% y un promedio para la cesta petrolera venezolana de \$47.

Ese panorama económico se expresa también en lo social. Los incrementos del sueldo mínimo en los últimos siete años han estado siempre por debajo del índice de inflación, es decir, el salario real mínimo no ha hecho más que deteriorarse. La escasez de alimentos y medicinas, si bien las cifras correspondientes se han dejado de publicar, fuentes no oficiales las estiman sobre 30 % y 50 % respectivamente. Todos los venezolanos podemos dar fe de ello por las colas que debemos padecer para acceder a productos de primera necesidad. La pobreza, de acuerdo a un estudio académico reciente, alcanzó en 2014 al 48,4 % de las familias venezolanas. La inseguridad es también un flagelo en ascenso. El Observatorio Venezolano de Violencia estimó en 2014 la tasa de homicidios en 82 por 100 mil habitantes, ubicando a Venezuela como el se-

gundo país, después de Honduras, con más muertes violentas. Todo este panorama conduce a un malestar social que, según el Observatorio de Conflictividad Social, se manifiesta en una intensa política de calle que promedió, en 2014, 26 protestas diarias y 16 durante el primer semestre de este año.

La situación que estos datos reflejan parece retrotraernos a los años previos al ascenso del chavismo al poder, cuando se registraron indicadores macroeconómicos similares. Por ejemplo, una inflación de 84,47 % en 1989 y de 99,87 % en 1996, que habían sido, hasta ahora, las más altas alcanzadas. En 1997 el número de familias debajo de la línea de pobreza se situó en 48 %, cifra casi idéntica a la calculada por la investigación sobre pobreza realizada por tres universidades en 2014. La revolución bolivariana sigue en mora con su ofrecimiento de superar esa crisis estructural que la catapultó al poder a finales del siglo pasado.

Este contexto socioeconómico enmarca también una severa crisis política, profundizada por la desaparición del líder carismático Hugo Chávez, quien intentó una radical transformación del régimen democrático venezolano, para construir su socialismo del siglo XXI. Un proyecto que no llegó a cristalizar, produciendo una destrucción de la institucionalidad previa, para sustituirla por formas crecientemente autoritarias, nepóticas, militaristas y corruptas de ejercicio de gobierno.

CONDICIONES ELECTORALES

Acentuando tendencias ya vividas en elecciones anteriores, las parlamentarias del 6D transcurren en un clima de tensión acompañado de rasgos negativos en cuanto a las condiciones de competencia. Entre las muchas actividades involucradas, señalaremos algunas que nos parecen relevantes, señalando tanto iniciativas positivas, como múltiples irregularidades y abusos que empañan el buen desenvolvimiento del proceso.

Un proceso electoral transparente y sin tropiezos requiere del fiel cumplimiento de pautas y plazos legalmente establecidos. El proceso electoral del 6D se inició con varias demoras y violaciones a procesos. La designación de "nuevos" rectores para el CNE, que debió hacerse a principios de 2013, fue diferida hasta diciembre de 2014. Además, la designación tardía no fue hecha por la Asamblea Nacional con el voto de dos terceras partes de sus miembros, como establece la Constitución, sino por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). La fecha misma de las elecciones, que ha debido ser la primera tarea del nuevo CNE, demoró meses en ser anunciada, ocasionando innecesarias incertidumbres y sospechas sobre la realización o no de las elecciones. Esa injustificada demora fue acompañada de un igual retraso en el anuncio del cronograma de



ARCHIVO GUMILLA

actividades electorales, información requerida por todos los actores políticos para planificar sus propias agendas. También se pospuso la información sobre el número de diputados a elegir por estado, así como los linderos de las circunscripciones y el número de diputados nominales a ser electos en ellas. Tuvimos los venezolanos que esperar hasta fines del mes de junio para conocer estas vitales informaciones electorales.

Irregularidad relevante ha sido el uso del recurso de “inhabilitaciones administrativas” para impedir candidaturas de líderes de oposición, como las de María Corina Machado y Carlos Vecchio o encarcelamientos y juicios para sacar del juego a líderes opositores, como el caso de Leopoldo López. Las inhabilitaciones no son resultado de sentencias judiciales firmes, que son las únicas que constitucionalmente cercenan el derecho a ser elegido. Sin embargo, por carencia de independencia de los poderes públicos, el TSJ ha avalado este procedimiento, así como el encarcelamiento y sentencia condenatoria de López. Igualmente, direcciones nacionales de varios partidos políticos han sido intervenidas judicialmente, entre ellas el partido COPEI y el MEP, cambiando su composición, para alterar su comportamiento electoral. Otra triquiñuela ha sido la colocación en el tarjetón electoral de tarjetas similares al de la tarjeta de la MUD, con colores y motivos similares, para confundir al elector en el acto de votación, con la aceptación silenciosa del CNE.

El 25 de junio el CNE anunció un reglamento especial que instaba a los actores políticos a postular sus candidatos respetando la paridad de género. Independientemente de la opinión que pueda tenerse sobre la conveniencia de corregir el desequilibrio existente en la participación de los géneros en la política, esta decisión fue tomada a destiempo y usurpando funciones legislativas. El artículo 298 de la Constitución establece que seis meses antes de cualquier elección no puede cambiarse la ley electoral y ese requisito de paridad de género cambia, fuera de los tiempos legales, las condiciones establecidas en la legislación electoral. Usurpa además funciones legislativas, ya que el CNE puede reglamentar leyes electorales, más no cambiarlas. Introducir nuevos requisitos modifica la legislación, no la regula.

A fines de agosto el presidente Maduro decretó “Estado de Excepción” en cinco municipios del estado Táchira. En los días y semanas siguientes, mediante nuevos decretos, se fueron agregando más municipios del mismo estado Táchira y de los otros estados fronterizos con Colombia: Apure, Amazonas y Zulia, para terminar con 28 municipios en esa delicada situación. Si bien la *Ley orgánica de estados de excepción* no admite la restricción del derecho al voto, sí perturba grandemente la posibilidad de

desarrollar allí una campaña proselitista medianamente normal, estando restringida la posibilidad de organizar cualquier tipo de acto público que concentre ciudadanos. Esos municipios conforman diez circunscripciones uninominales, donde se elegirán igual número de diputados.

Mucho ruido ha causado la posibilidad de algún tipo de observación internacional. Principalmente los actores políticos de oposición han reclamado la presencia de observación de instancias como la OEA, la ONU o la UE, pues consideran que serían capaces de monitorear el proceso de manera independiente, frenando con su presencia abusos o irregularidades. Las fuerzas políticas oficialistas, por su parte, argumentan que en Venezuela, como país soberano, sus procesos electorales no deben estar sometidos a vigilancia internacional alguna. Han propuesto en contrapartida la figura del “acompañamiento electoral” para invitados especiales de organismos internacionales, como UNASUR, vistos como aliados. Esta disparidad de criterios ha generado polémica, nacional e internacionalmente, que ha llegado hasta un debate epistolar público entre la presidenta de CNE, Tibisay Lucena y el secretario general de la OEA, Luis Almagro, quien es militante del Frente Amplio Uruguayo y fue canciller de su país durante el gobierno de José (Pepe) Mujica. La polémica Lucena-Almagro ha visibilizado internacionalmente rasgos irregulares en las condiciones electorales en Venezuela, al tiempo que ahonda la desconfianza interna que se tiene en el CNE.

En contraste, el CNE ha adelantado también actividades que promueven mayores grados de confianza. Como en oportunidades anteriores, incluyó en el calendario electoral la realización de un conjunto de auditorías técnicas a los distintos componentes de la plataforma tecnológica del sistema automatizado de votación. Son auditorías en las que participan activamente profesionales de alta formación, designados libremente por los comandos de campaña, contando además con la participación de organizaciones nacionales de observación electoral. La base de datos de huellas dactilares de los electores; los cuadernos impresos de votación; las máquinas que intervienen en el proceso mismo de votación –capta huella y máquina de votación–; los programas que hacen que ellas funcionen bien y con la debida seguridad; los sistemas de transmisión y de totalización; las máquinas y programas que intervienen en el sistema de información al elector; la tinta indeleble, son revisados detalladamente para garantizar su buen funcionamiento, inviolabilidad del secreto del voto y seguridad de respeto a la voluntad de los electores. Hasta la fecha de redactar este artículo, esas auditorías han sido exitosas.

El 6D no se realizará una elección nacional, serán 114 elecciones simultáneas: 24 estadales



TERESA MANIGLIA

para elegir 51 diputados por lista, 87 en circunscripciones donde se elegirán 113 diputados nominales y 3 circunscripciones indígenas, donde se elegirán igual número de diputados. Pero ello no significa que estas elecciones no estén cargadas de una fuerte significación nacional. Se repite lo que ha venido ocurriendo en todas las elecciones de los años recientes, en las que el componente plebiscitario va a ser relevante. El descontento o apoyo a la gestión del presidente Maduro juega un papel determinante en las preferencias electorales lo que seguramente ayuda a explicar la paradoja, revelada por prácticamente todos los estudios de opinión, que siendo que un número significativo de electores manifiestan desconfianza en el sistema electoral venezolano, expresa igualmente una alta disposición a ir a votar.

COMENTARIOS FINALES

La nueva Asamblea Nacional (AN), que se instalará a inicios de enero próximo, tendrá una monumental tarea por delante. Siendo que el parlamento, en un sistema político democrático, es el foro político por excelencia, puede y debe comenzar a reconstruir una institucionalidad democrática mediante el diálogo, el ejercicio responsable de la política, y en paz. De su seno deben partir los primeros consensos que orienten a la sociedad en una salida a la profunda crisis, procesando democráticamente las diferencias. Por otra parte, la experiencia de este proceso electoral pone nuevamente de bulto las fortalezas y debilidades de nuestro sistema electoral. Le tocará también a la nueva AN, como parte del necesario diálogo nacional, atender una agenda electoral que restablezca, entre otros muchos asuntos, la proporcionalidad en la representación,

resuelva el candente tema del financiamiento de la política, garantice condiciones de precampaña y campaña equitativas entre los actores políticos, como camino para que se relegitime el CNE y recupere la confianza de los electores.

No cabe duda que las elecciones del 6 de diciembre revisten una enorme importancia, tanto por el valor mismo de la AN como poder del Estado, como por su significación nacional simbólica. Una de las fortalezas de nuestro sistema electoral automatizado, nuevamente comprobadas con las auditorías técnicas realizadas, es que el voto, si el elector no es visto al momento de ejercer su derecho, es secreto, bien contado y el resultado respeta la voluntad emitida en las máquinas de votación. Es por ello que el próximo 6 de diciembre debemos participar con la seguridad de que nuestra opinión es imprescindible en la construcción del futuro del país, y será respetada.

*Historiadora, doctora en Ciencias Sociales y profesora del Cendes-UCV.

**Profesor jubilado de la UCV y director del Observatorio Venezolano Electoral.

Vecinos y policías

¿Qué pueden hacer los ciudadanos ante la inseguridad?

Carlos Torrealba Rangel*



ARCHIVO GUMILLA

Actualmente, 3 mil 977 agentes se encargan de velar por la seguridad de 3,2 millones de habitantes de los cinco municipios de la urbe capitalina, lo que se traduce en un policía por cada mil habitantes. Con los niveles de inseguridad esta cifra resulta escalofriante.

En días recientes se realizó un Taller de Seguridad Ciudadana con vecinos de la urbanización Colinas de Bello Monte, dictado por la Fundación Aulas Abiertas, bajo el auspicio del Concejo Municipal del municipio Baruta. De las cifras suministradas en materia de seguridad, hay una que es particularmente relevante en el caso de Caracas, porque explica en buena medida la sensación de desprotección que sienten los ciudadanos frente a la delincuencia y la criminalidad, a saber: la situación altamente deficitaria de funcionarios policiales municipales de acuerdo con los estándares de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que establece que por cada mil habitantes debería existir, en un país como Venezuela, mínimo cuatro policías dedicados, exclusivamente, a las labores preventivas. Como se aprecia en el cuadro 1, son datos escandalosos que implican, de por sí, una deuda con la gran familia caraqueña respecto al número de uniformados que deben cuidar mañana, tarde y noche.

Cuando el caraqueño dice que no ve policías en las calles, avenidas, plazas y parques no está exagerando. Toparse con uno de ellos a veces es cuestión de suerte. En términos absolutos, el déficit es bastante alto. De acuerdo a los estándares de la ONU, Caracas debería tener 14 mil policías en condiciones de criminalidad controlada, que no es nuestro caso; por el contrario, lo ideal sería 24 mil policías, según la opinión del abogado y especialista en criminología Fermín Mármol García. Por lo tanto, el déficit actual es de 10 mil 023 policías, lo que significa que para 72 % de la población total de la urbe capitalina no existe protección policial preventiva.

Cuadro 1. Número de policías por habitante

Municipio	Habitantes	Nº Policías	Déficit policial	Déficit (%)
Libertador	2.103.404	1.600	7.544	83
Sucre	656.556	860	1.994	70
Chacao	71.411	830	(-)	(-)
Baruta	318.412	540	844	61
El Hatillo	70.757	147	161	52
TOTAL	3.220.540	3.977	10.023	72

Fuente: INE, Fundación Aulas Abiertas y cálculos propios.

Dicho de otra manera, 3 mil 977 agentes, de los cinco cuerpos municipales de policías, se encargan de velar por la seguridad de 3,2 millones de habitantes, lo que se traduce en un policía por cada mil habitantes. De los cinco municipios capitalinos, solo el municipio Chacao supera el estándar internacional en 520 funcionarios. En general, la situación deficitaria se agrava, entre otras razones, por las siguientes: 1) el Gobierno nacional dispuso que los agentes tengan jornadas laborales de ocho horas; en consecuencia, para toda la ciudad estarán en la calle mil 326 policías por cada turno, en el mejor de los casos; 2) un porcentaje importante labora en áreas administrativas o están sometidos a procesos disciplinarios o penales, además del grupo dedicado a funciones de guardaespaldas o escoltas; y 3) la deserción policial por migración hacia la empresa privada, básicamente buscando mejores ofertas económicas; aunque también motivado por la cantidad de agentes asesinados para robarles el arma y la motocicleta. Así que el número de policías en la calle dedicados a labores de seguridad ciudadana es significativamente menor.

Para quienes viven en la capital de la República, la inseguridad reinante en las calles se ha convertido desde hace más de una década en un verdadero drama social, la principal causa de preocupación y angustia de los ciudadanos siendo, sin duda, un factor fundamental que afecta la calidad de vida y el desarrollo pleno de la familia caraqueña. En realidad, ya no hay lugar seguro en Caracas. Por otra parte, el tema de la delincuencia ha penetrado tanto en la vida cotidiana que ahora no existe círculo social alguno donde no sea tema obligado de conversación llegando a convertirse, en no pocas ocasiones, en una deprimente muestra de competición, para ver quien conoce el caso más accidentado, más extravagante o más dramático, sea de robo, secuestro o asesinato contra algún allegado.

Según un estudio del Instituto Metropolitano de Urbanismo, publicado en julio de 2012, la inseguridad ciudadana en Caracas se manifiesta en diversas expresiones según los municipios:

- En El Hatillo, predominan los robos de viviendas.
- En Baruta, se registra la mayor cantidad de secuestros express.
- En Chacao, los robos y arrebates a los transeúntes son lo más común.
- En Sucre, la atención de la policía se centra en los asaltantes de las colas (*cazacolas*), asaltos a transeúntes, hurto de vehículos, homicidios y tráfico de drogas.
- En Libertador, lideran los homicidios. Robo de vehículos, robo a mano armada.

La prevalencia del miedo y la percepción de inseguridad en la vida cotidiana ha hecho que los caraqueños cambien conductas o hábitos para evitar ser víctima de hurtos, robos o de algún otro hecho delictivo, como por ejemplo:

dejar de ir a plazas, parques y bulevares, que son los espacios por excelencia de encuentro y esparcimiento propicios para las relaciones sociales entre las personas; privarse de disfrutar de una cena o de concurrir a algún espectáculo musical, teatral o deportivo, por temor a regresar a ciertas horas percibidas como altamente riesgosas; caminar mucho menos por las calles, especialmente en aquellos lugares donde la luz artificial es bastante ineficiente e insuficiente; y, en casos más críticos, encerrarse en el hogar y abandonar el espacio público, con lo cual este se convierte en *tierra de nadie*, fértil al florecimiento del delito. Todas, consecuencias indeseables que restringen la libertad para disfrutar la ciudad de manera segura y accesible para todos.

Ante este cuadro, ¿qué pueden hacer los ciudadanos? Posiblemente no haya una única respuesta a esta pregunta. No obstante, algunas experiencias que se vienen desarrollando en urbanizaciones de la ciudad están demostrando que la participación ciudadana es un elemento central en la búsqueda de soluciones efectivas para el problema de inseguridad, sobre todo cuando se establece una relación más estrecha entre la comunidad y los gobiernos locales. Esas experiencias ilustran que la participación en materia de seguridad ayuda a disminuir los índices de criminalidad en la misma medida que se logre motivar a los vecinos de una comunidad a participar más abiertamente en su reducción, porque al dotarse estos del conocimiento de cómo actúan los ladrones o secuestradores, o cuáles son los crímenes que más se producen en la comunidad, disminuyen las posibilidades de que el delito ocurra, ya que no se da oportunidad a los delincuentes de actuar. Por eso hay que dejar de ser meramente reactivos y empezar a ser proactivos, y ello se logra con participación y organización ciudadana.

Al respecto, una buena iniciativa que podemos adelantar los ciudadanos para trabajar en conjunto con el municipio y las policías es crear comités de seguridad vecinal, ya que es uno de los medios más efectivos y menos costosos para prevenir el crimen, evitar el aislamiento y reducir el miedo. Estos comités forjan un fuerte vínculo entre vecinos que comparten un espacio común dentro de una urbanización o barrio, ayudan a la prevención, disminuyen los niveles de temor, favorecen la generación de soluciones y facilitan una relación más directa y cercana con las instituciones involucradas en la seguridad ciudadana. A fin de cuentas, se trata de dar impulso al esfuerzo de prevención mediante el trabajo en equipo entre los vecinos y su estrecha coordinación con las policías, el municipio y las otras instituciones públicas que, de acuerdo a la Constitución nacional y las leyes, son las encargadas de velar por nuestra seguridad.

*Ex-director ejecutivo de la Fundación Plan Estratégico de Caracas.

“Rentabilidad” del empleo

Trabajo asalariado en tiempos de crisis

Javier Hernández*



MP COMUNAS

La intención del presente artículo es hacer una breve caracterización del efecto que tiene sobre el proceso social del trabajo la actual crisis económica de Venezuela, y la percepción que se desarrolla sobre el trabajo asalariado en un contexto en el que se ven truncadas las aspiraciones materiales mínimas de la población, incluso al vincularse de alguna manera con el mercado de trabajo

El trabajo es un hecho social, o al menos así estuvo concebido en la tradición legal latinoamericana moderna. El trabajo asalariado en particular, en la definición de la Organización Internacional del Trabajo, comprende el intercambio de habilidades físicas o intelectuales puestas al servicio de la producción de bienes y servicios a cambio de una remuneración, la cual comprende salarios y beneficios no salariales, así como unas condiciones de trabajo seguras y un ambiente en el cual el proceso del trabajo preserve la dignidad del trabajador. Al respecto, en la mayoría de los países se han promulgado normativas legales que pretenden proteger la institución social del trabajo, a sabiendas de la existencia de intereses contrapuestos entre trabajadores y patronos, y con clara conciencia de la necesidad de relaciones de trabajo más o menos armoniosas para el logro de objetivos de prosperidad económica social e individual.

SOBRE EL SALARIO EN VENEZUELA

El artículo 98 de la *Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras* (LOTTT), promulgada por el presidente Chávez en el año 2012 en el marco de la Ley Habilitante establece lo siguiente:

Todo trabajador o trabajadora tiene derecho a un salario suficiente que le permita vivir con dignidad y cubrir para sí y su familia las necesidades materiales, sociales e intelectuales. El salario goza de la protección especial del Estado...

En cuanto al monto del salario, el artículo cien de la LOTTT establece, entre otras cosas, que para fijar el monto del salario se tendrá en cuenta:

1. La satisfacción de las necesidades materiales, sociales e intelectuales del trabajador, la trabajadora, sus familiares y dependientes, que les permitan una vida digna y decorosa.

¿Es posible para un ciudadano vivir de un salario en el actual contexto de crisis económica que vive el país?

SITUACIÓN DEL SALARIO Y DEL EMPLEO EN VENEZUELA

Comparado con otros países en desarrollo, el costo salarial en Venezuela es relativamente alto cuando se consideran los beneficios sociales no salariales (pago de guarderías y bono de alimentación, por ejemplo) que se han incorporado en las diferentes contrataciones colectivas tanto del sector público como privado, así como el uso y costumbre que ha incorporado beneficios a los trabajadores como un mecanismo para la captación y retención de los talentos necesarios para la actividad productiva. De este modo, el pago de seguros de salud privados, seguros de vehículo, clubes sociales y bonificaciones, entre otros, pasan a formar parte del “paquete salarial” de las mejores empresas e instituciones del país. Por otra parte, algunos conceptos salariales como el bono vacacional, las utilidades o aguinaldos en el sector público están establecidos por ley en sus límites inferiores. El salario y el bono de alimentación conforman el ingreso mínimo legal del trabajador en Venezuela.

Una revisión a la evolución del salario y la inflación de nuestro país en los últimos años da cuenta de un proceso que en determinados momentos procuró mantener el salario mínimo como instrumento de política social, equiparado con una canasta de consumo normativa, logrando que el ingreso mínimo legal cubriera el costo de esa canasta de consumo. Durante algunos años se logró ese objetivo, pero a causa de las presiones inflacionarias exacerbadas en años recientes a falta de medidas de política económica acertadas, se ha producido un enorme deterioro del poder de compra del salario y, por tanto, un acelerado empobrecimiento de la población.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) maneja –aunque desde noviembre de 2014 dejó de publicar– un indicador sobre la evolución del costo de una canasta alimentaria normativa (CAN). Los

valores de la CAN que maneja el INE dan cuenta del crecimiento acelerado de los precios de los productos que la conforman. Debe considerarse además que, por diseño, la CAN del INE asume una elevada participación de Mercal y Pdval –es decir alimentos subsidiados– en la canasta del venezolano promedio, lo cual distorsiona las cifras y explica el divorcio entre los valores reportados por el INE y los que los ciudadanos sienten en el bolsillo a la hora de pagar sus compras.

La Canasta Alimentaria Normativa (CAN), es un indicador estadístico que tiene por objeto medir el costo mensual de un conjunto de alimentos que cubren la totalidad de los requerimientos nutricionales, toma en cuenta los hábitos de consumo de la población venezolana, las disponibilidades de la producción nacional y el menor costo posible¹.

En cuanto a los rubros que son objeto de la medición del INE y que conforman la CAN se encuentran:

- Cereales y productos derivados.
- Carne y sus preparados.
- Pescados y mariscos.
- Leche, quesos y huevos.
- Grasa y aceites.
- Frutas.
- Hortalizas.
- Raíces, tubérculos y otros.
- Semillas, oleaginosas y leguminosas.
- Azúcar y similares.
- Café, té y similares.

Tomando las cifras oficiales del INE sobre el valor de la CAN desde enero de 2008, se observa que a noviembre de 2014 se registraba una inflación acumulada en alimentos de 852 % aproximadamente, mientras que en el mismo lapso, el ingreso mínimo legal se ajustó 605 %. Partiendo de las cifras oficiales del INE a enero de 2008 y aplicando el ajuste de inflación de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el BCV (asumiendo que en 2015, el aumento de precios ronda el 10 % mensual), se obtiene que el valor de la CAN sería, en noviembre 2015, de al menos Bs. 25.002,20, lo que significa que en la familia tipo considerada en la CAN se necesitan 1,53 adultos, con ingreso mínimo legal –y accediendo a los subsidios– para cubrir únicamente la Canasta Alimentaria Normativa. Nada de ahorro u otros gastos. (Ver gráfico 1)

¿ENTONCES, PARA QUÉ TRABAJAR? LA INFORMALIDAD ES MÁS RENTABLE

En el país se registra un fenómeno peculiar, como muchos de los fenómenos económicos del petroestado: a diferencia de otros países de América Latina, el desempleo en Venezuela no parece ser un problema. El problema radica en la



ARCHIVO GUMILLA

“rentabilidad” del empleo. En Venezuela podría estar produciéndose un fenómeno que hasta ahora parecía una excentricidad de la teoría económica neoclásica: el desempleo voluntario. En esta teoría, existe un ajuste perfecto entre la demanda y la oferta de mano de obra. En situaciones en que la oferta de mano de obra supera a la demanda, los trabajadores aceptan reducir sus salarios hasta el punto en el que resulte atractivo para el empleador contratarle. En eso coincidí con la visión marxista de la existencia de un ejército industrial de reserva que mantiene bajos los salarios para beneficiar al capitalista.

Pero desocupación y desempleo son cosas diferentes. Quizá en otros países la informalidad es un camino difícil pero en Venezuela es perfectamente una opción, muchas veces más rentable en el corto plazo que la de un empleo formal y sus implicaciones. En un país donde el Estado provee de salud y educación gratuitas, además de un sistema de pensiones de reparto, no existen incentivos (o son muy pocos) para preferir la formalidad que garantice el retiro en condiciones más o menos dignas: en primer lugar porque no

es cierto que con ello se garantice una mejor calidad de vida con el cobro de una pensión, y segundo porque incluso quien no haya cotizado seguridad social tiene acceso a los mismos servicios que quien sí lo hizo. La calidad de esos servicios es otra discusión, pero es algo que iguala a quien cotizó con quien no lo hizo.

Cada vez es más común ver personas jóvenes en edad productiva dedicarse a la buhonería, a los mototaxis, a *matar tigres* y, en los últimos tiempos, al *bachaqueo* de productos de primera necesidad. Las múltiples oportunidades de arbitraje que ofrece una economía enferma y altamente distorsionada como la venezolana, se convierten en la aspiración de quienes, con un buen contacto en algún organismo público, pueden multiplicar varias veces el ingreso mensual de un trabajador promedio, independientemente del nivel académico que ostente.

Existe una percepción generalizada –que cualquier empresario puede corroborar– de que en el país es muy difícil encontrar personal competente dispuesto a trabajar. A pesar de las cifras de ocupación formal, que muestran un ligero repunte en el lapso 2001-2014 en años de bonanza económica, la composición de ese empleo tiene implicaciones en la calidad y sostenibilidad del mismo. El empleo público, por ejemplo, muestra un importante crecimiento en el período analizado, registrando una variación de 88,4 %. Como es bien conocido, el empleo público no responde a la dinámica del crecimiento económico por lo que, en épocas de restricción del ingreso petrolero, se constituye en una carga adicional al presupuesto público. El empleo en el sector manufacturero, por otra parte, que sería un indicador *proxy* de la situación de la industria y por tanto de la diversificación económica del país, creció solo 22 % en el mismo lapso, comparado con la población ocupada que aumentó 48 % y la población activa que aumento 32 %. (Ver gráfico 2)

Aun cuando no se dispone de datos oficiales, es perfectamente posible suponer que si en épocas de crecimiento económico el empleo formal registró tímidos niveles de crecimiento, en una época de crisis tan intensa como la que se vive en el país en la actualidad, y desde el año 2014, se hayan producido ajustes en el mercado de trabajo, con el consecuente incremento en la informalidad.

Gráfico 1. Evolución del ingreso mínimo legal y el costo de la CAN

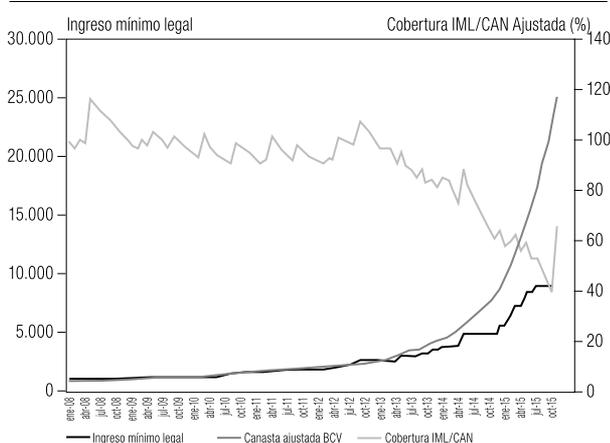
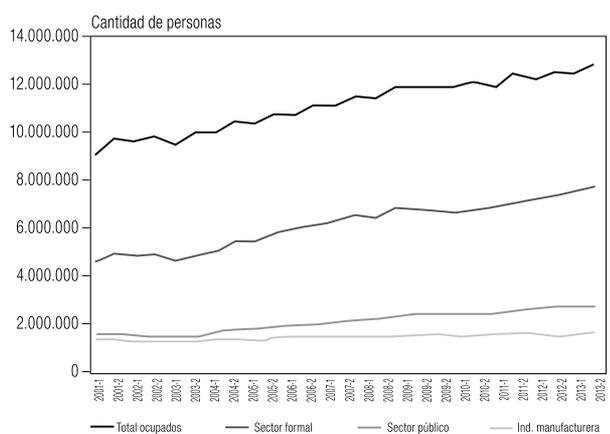


Gráfico 2. Evolución de la ocupación 2001-2014



SISTEMA EDUCATIVO, FORMACIÓN Y DESEMPLEO

Esto nos lleva a otro punto, y es el relacionado con la educación: los dramáticos casos de docentes, médicos, bomberos y policías cuyos salarios son de hambre, revelan que el nivel educativo o la formalidad de la ocupación, poco o nada tienen que ver con las posibilidades de progreso material, lo cual se transforma en un poderoso mensaje de desesperanza a las jóvenes genera-

ciones en proceso de formación: no importa cuánto estudien y cuánto se esfuercen, de todas maneras no van a lograr nada más allá de un apartamento asignado por el Gobierno. Es posible que estemos en presencia, por primera vez en muchos años, de una generación de jóvenes para quienes ingresar a una universidad no representa un anhelo, ni la posibilidad de un mejor porvenir.

¿Y qué hay con las posibilidades a futuro? El lamentable proceso de destrucción al que fue sometido el INCE en los últimos 20-25 años, dejó sin posibilidades a miles de jóvenes que abandonan sus estudios formales y, por otra parte, a un sector productivo nacional poco competitivo, entre otras cosas, por la escasez de obreros calificados. Es por ello que en los barrios del país se cuentan por docenas los mototaxistas bachilleres en ciencias (que por cierto nada saben de ciencias), mientras que un electricista, un tornero, un soldador o un buen albañil son casi imposibles de conseguir. Esto crea una paradoja por cuanto los obreros especializados, aun cuando requieren menos años de formación, reciben mejores remuneraciones que profesionales universitarios con postgrado. Sin duda, una señal del divorcio de las políticas educativas con las necesidades del país.

El empleo formal tiene una baja indexación con la inflación. Cada incremento salarial tiene un efecto acrecentado debido a los costos no salariales y las provisiones que debe tomar el empleador, entre ellas la retroactividad de las prestaciones sociales. Es importante considerar el enorme peso financiero que representa para el Estado los continuos incrementos nominales en el salario, los cuales son extensivos a las pensiones de jubilación.

Por otra parte, la ocupación informal, vinculada al comercio o la prestación de servicios profesionales, tiene una elevada capacidad –acrecentada según la escasez relativa del bien o servicio que ofrezcan– de ajustar rápidamente sus ingresos al paso de las expectativas de inflación. En ausencia de cifras oficiales de inflación y el abandono por parte de las autoridades de sus responsabilidades en la conducción de la política económica, la fijación de los precios en el sector informal se ha apegado a las oscilaciones del dólar paralelo, reforzando las barbaridades que se observan en la economía doméstica.

¿QUÉ HACER?

Un cambio pasa por modificar el mensaje, reforzar la necesidad no solo de trabajar –en el sentido de cumplir un horario–, sino de ser productivos, esforzarse, ahorrarse para el retiro. Dejar bien claro, por si a alguien le quedan dudas, que Venezuela no es un país rico, y que los ciudadanos no nos merecemos nada automáticamente por haber nacido sobre un mar de petróleo. Hay muchos mecanismos de política económica y social

para constituir los incentivos para el desarrollo de conductas positivas hacia el trabajo como valor.

Medidas concretas también hay muchas, y pasan especialmente por el apoyo hacia el sector manufacturero nacional, así como los sectores agrícola y pesquero que son intensivos en mano de obra. El congelamiento de la nómina pública, y un reenfoque del INCE hacia la formación de mano de obra especializada como alternativa y como complemento al sistema educativo formal tradicional, entre otras medidas, son urgentes aunque sus beneficios se cosecharán en diez o quince años.

Las políticas orientadas a la capacitación, la formación para el trabajo y el aprovechamiento del espíritu emprendedor del venezolano mediante el apoyo a los emprendimientos formales, especialmente aquellos orientados a la innovación, son cruciales para preparar al país para las nuevas condiciones que surjan luego de la hora oscura que le ha tocado vivir. Sin duda, un cambio cultural hacia el trabajo y el desarrollo de una fuerza laboral capacitada y productiva son hoy más que nunca una necesidad para afrontar los años por venir.

La depauperación del poder de compra del salario produce impactos asimétricos en la población trabajadora con consecuencias importantes sobre las posibilidades de desarrollo económico del país en el mediano y largo plazo, al estimular una reorientación de la fuerza laboral profesional, que ha invertido tiempo y recursos en el desarrollo de habilidades específicas y a la cual se le hace prácticamente imposible vivir con su salario (docentes, investigadores, médicos entre otros), en favor de la emigración, o de ocupaciones de menor productividad e impacto social pero que paradójicamente tienen mayor capacidad de indexar sus ingresos a la inflación, como taxistas y comercio informal entre otros. El marco de incentivos que perjudica la profesionalización y la capacitación se constituye en una importante limitación a las capacidades de la sociedad para enfrentar los desafíos de una economía del conocimiento globalizada, una vez superada la precaria situación actual que ha retrocedido la agenda de discusión hasta mediados del siglo XX. Es un falso dilema el que se plantea entre políticas públicas orientadas a la satisfacción de las necesidades más básicas de la población más vulnerable, y las orientadas a estimular y recompensar adecuadamente a una clase media profesional, que forma parte de la solución y que se constituye en una reserva de talento y capacidad para afrontar los retos de una sociedad moderna. De cada quien según sus capacidades.

*Economista.

NOTAS

1 Fuente: www.ine.gov.ve

Memoria y horizonte

Jesuitas en el siglo XX

Luis Ugalde, s.j.*



Comunidad del Seminario de Caracas 1919.

Al cumplir cien años de la llegada de los jesuitas a Venezuela, luego de la expulsión, Luis Ugalde, s.j. hace memoria histórica de esta presencia, y Pedro Trigo, s.j. nos presenta el horizonte de la Compañía de Jesús en el país

Los jesuitas regresaron a Venezuela en 1916 de forma discreta y titubeante, luego de casi siglo y medio de su expulsión por decreto real (1767) y 68 años de la prohibición por José Tadeo Monagas (1848). El Sr. Nuncio consiguió permiso de Juan Vicente Gómez para que entraran dos jesuitas a dirigir en Caracas el seminario de formación de sacerdotes. Les aconsejaron que entraran identificándose como sacerdotes, pero no como jesuitas, siguiendo el supuesto consejo del dictador Gómez al otorgar el permiso, “que vengan, pero que no hagan ruido”. Venían a dirigir un pobre seminario con apenas una docena de seminaristas de una iglesia enormemente debilitada por la expulsión –medio siglo antes– por el autócrata Guzmán Blanco de los obispos, cierre de seminarios, eliminación de su autonomía económica y prohibición de todas las congregaciones religiosas.

Pronto, vencidas algunas resistencias se dio el segundo paso al abrir el colegio San Ignacio de Caracas (1923), que será la fuente de la gran expansión educativa con colegios en Mérida, Maracaibo, Barquisimeto, Catia y Puerto Ordaz y su diversificación con la creación de la Universidad Católica (1953) y Fe y Alegría (1955). Los jesuitas desde su llegada empiezan su labor en casas de retiro y centros de espiritualidad para los “Ejercicios Espirituales” de San Ignacio y a desarrollar el trabajo auxiliar en las comunidades cristianas y parroquias. No huir del mundo, sino transformarlo con la levadura del Evangelio es la característica central de los jesuitas y de su formación de laicos con esta responsabilidad. A la muerte del dictador Juan Vicente Gómez se abrió en Venezuela la puerta del siglo XX con sus retos modernizadores y con los debates políticos

Fotografías: Crónica Gráfica de la Provincia de Venezuela, recopilada por Roberto Martialay, s.j.

Originariamente los jesuitas no fundaban ni asumían parroquias, pues estas requerían anclarse en el lugar y los ignacianos se sentían llamados a la movilidad hacia las fronteras y encrucijadas de la vida.

maná, Maturín, Ciudad Guayana, Guasdalito, El Nula, Ciudad Sucre, Maracaibo (Sierra Maestra, El Manzanillo, y Barrio Bolívar), Mérida y las parroquias universitarias de la UCV y la de la UCAB.

EXPANSIÓN EDUCATIVA Y NUEVOS PERFILES

En 1950 había ya tres colegios jesuitas (Caracas, Mérida, Maracaibo) al estilo tradicional. Entonces era impensable la transformación de esa presencia educativa en lo que será cincuenta años después con ocho centros universitarios (UCAB, UCAB-GUAYANA, UCAT y cinco IUJO de Fe y Alegría con unos 40 mil alumnos), centenares de centros de Fe y Alegría (280 mil estudiantes), además de cuatro colegios (6 mil alumnos). El colegio San Ignacio en la esquina de Jesuitas, en Caracas, fue la matriz para esta expansión creativa y diversificada.

Cuando todavía resonaban los reclamos de la expulsión de los jesuitas en la Constituyente (1946-47), el caraqueño P. Carlos Guillermo Plaza soñaba con la creación de una Universidad Católica en un país donde parecía quijotesco el sueño y era ilegal la existencia de una universidad privada. Ya en 1945 el P. Plaza había encabezado la creación de la AVEC como asociación que agrupará a toda la educación católica. En 1952 la Conferencia Episcopal decretó la creación de la Universidad Católica confiándola a la Compañía de Jesús. Vencidas las muchas dificultades, en octubre de 1953 se abrió la Universidad Católica, con buenas ideas y muy escasos recursos, en la sede del colegio San Ignacio en la esquina de Jesuitas en el centro de Caracas. En 1962 el obispo del Táchira, apoyado por personalidades de la región, logró fundar la extensión de la UCAB en San Cristóbal bajo la responsabilidad de los jesuitas, que en 1982 se convirtió en UCAT (Universidad Católica del Táchira) con rector jesuita e independiente de Caracas. En la última década del siglo XX la UCAB, para atender a necesidades y posibilidades específicas de los lugares, abrió la extensión de Coro (Escuela de Educación con las Hermanas Salesianas), la de Los Teques (con los Padres Salesianos) y el campus de Ciudad Guayana. También en esa década final Fe y Alegría abrió el primer Instituto Universitario Jesús Obrero (IUJO) en Catia para atender con carreras cortas necesidades apremiantes de la zona. Muy pronto el IUJO de Fe y Alegría se multiplicó en cuatro



Esquina de Jesuitas 1956.

centros más: IUJO de San Francisco en Maracaibo, el de Barquisimeto, el agropecuario de Guanarito y el de Petare.

La presencia de la inspiración cristiana en la educación superior cultivó un perfil profesional específico y sumó esfuerzos cualitativos a la gran expansión numérica de la educación universitaria venezolana. También permitió desarrollar –sobre todo en la UCAB– investigaciones y publicaciones jurídicas, socioeconómicas, histórico-lingüísticas, humanísticas en psicología, educación y comunicación social y de investigación aplicada en ingeniería. Una de las características de la educación jesuita es el compromiso social de sus estudiantes, saliendo a servir en áreas más necesitadas.

Al año de abierta la UCAB el P. José María Vélaz, entonces orientador espiritual de los estudiantes, fundó la Congregación Mariana y con ellos meses después, en marzo de 1955, nació en Catia la primera escuela de Fe y Alegría llamada a multiplicarse por dos mil en veinte naciones hasta alcanzar millón y medio de alumnos. El secreto de este éxito está en el encuentro de la inspiración del compromiso espiritual de los jóvenes, con la dramática necesidad de escuela que palparon en los niños de Catia y su confluencia con la generosidad y compromiso del mismo espíritu en la gente de la zona, en este caso en la persona de Abraham Reyes, que se sintió motivado a entregar la mitad de su precaria casa para fundar la primera escuela. Esta será la fórmula que explica el secreto expansivo: compromiso voluntario, encuentro de solidaridades y puentes entre diversos sectores sociales que a su vez promueven recursos oficiales, privados, de empresas y de fundaciones para multiplicar escuelas “donde termina el asfalto”. Poco a poco



Muchachos fundadores del Hogar Virgen de los Dolores (de Tablitas a Sordo) con el padre Barrena (1945).

Ya en la década de los 70 consideraron los jesuitas que no bastaba multiplicar centros educativos, sino que la calidad de la educación requería la investigación y reflexión sistemática sobre toda la educación nacional y también sobre el específico aporte de la educación católica y la de los jesuitas, apoyada en investigaciones y experiencias.

desde ese lugar social nuevo crecerá Fe y Alegría no solo cuantitativamente, sino con perfil propio de movimiento social y de pedagogía popular en lucha por una educación de calidad.

Esta dimensión de alianza con las comunidades llevó a la UCAB, en la última década del siglo, a la creación del Parque Social Manuel Aguirre y la dirección de Proyección a la Comunidad.

Unidos a la UCAB de la primera etapa sobresalen las figuras de los caraqueños P. Plaza, fundador y primer rector, el P. Pedro Pablo Barnola, segundo rector y luego presidente de la Academia Nacional de la Lengua, y entre los refuerzos fundacionales venidos de España debemos mencionar la proyección nacional del economista P. Manuel Pernaut y la del jurista P. Luis María Olaso, inspirador de generaciones que se formaron con la convicción de que el derecho es un arma de verdadera justicia social y que la defensa de los derechos humanos exige una especial militancia ética. Además de decano de la Facultad de Derecho él fue precursor de la creación del Centro de Derechos Humanos y en la Fiscalía nacional el primer director de Derechos Humanos.

Ya en la década de los 70 consideraron los jesuitas que no bastaba multipli-

car centros educativos, sino que la calidad de la educación requería la investigación y reflexión sistemática sobre toda la educación nacional y también sobre el específico aporte de la educación católica y la de los jesuitas, apoyada en investigaciones y experiencias. Así nació en 1975 el Centro de Reflexión y Planificación Educativa (Cerpe).

LA LLAMADA DE LAS PERIFERIAS

La inspiración cristiana siempre llama a las periferias y hacia los excluidos. La vocación de ir a las fronteras marca la historia universal de los jesuitas, y se reaviva en los años de renovación postconciliar; en Venezuela, de una manera tanto exploratoria, cuatro jóvenes sacerdotes iniciaron en 1969 su presencia de “sacerdotes obreros” en el mundo del trabajo y luego también con el hermano Korta en el mundo indígena amazónico en el Alto Ventuari y en la Fundación Causa Amerindia y la Universidad Indígena en el caño Tauca en el estado Bolívar.

FORTALECIMIENTO DE LA IGLESIA

En la labor de la formación del clero y de la vida religiosa, además de la colaboración en los seminarios de formación de sacerdotes, debe señalarse la contribución –junto con otras congregaciones– al fortalecimiento de la vida religiosa venezolana y su formación con la creación, en 1979, del intercongregacional ITER (Instituto de Teología para Religiosos) con respaldo de la Universidad Salesiana de Romana y el reconocimiento (con respaldo de la UCAB) de la licenciatura de teología (seis años con la filosofía) como carrera civil en Venezuela. Esfuerzos intercongregacionales orientados a que la vida religiosa en Venezuela se enraizara en las vocaciones criollas y la vida religiosa “aconteciera en Venezuela” con centros de formación que al menos en las primeras etapas se nutriera –y enriqueciera– de la vida de la Iglesia local.

NACIONALIZACIÓN DE LOS JESUITAS Y MUTUA COLABORACIÓN CON LOS LAICOS

El número de jesuitas activos nunca pasó de 150. En las primeras décadas la mayoría eran españoles, sobre todo del País Vasco y de Navarra. Ya hacia fin del siglo la Compañía de Jesús tiene decenas de jesuitas venezolanos y también los



Colegio San Ignacio (Mijares- 1922).

Dentro de unos veinte años solo habrá jesuitas venezolanos en activo. La Compañía de Jesús se habrá hecho enteramente criolla y enfrentará nuevos retos sociales y religiosos. La historia de los cien años pasados puede ayudarle a enfrentarlos.

primeros superiores provinciales nativos con franca tendencia en esa dirección. Por otra parte, las obras apostólicas solo son posibles gracias a los miles de colaboradores laicos identificados con la espiritualidad y el modo de la obra ignaciana. Con nuevas formas de trabajo y de corresponsabilidad, y sobre todo con una comprensión de mutua colaboración, se logra que haya miles de colaboradores identificados con la misión junto con un centenar de jesuitas de los que la mayoría ya son nativos venezolanos.

AL CUMPLIR LOS CIENTO AÑOS

En vísperas de conmemorar los cien años de la llegada de los jesuitas a la Venezuela contemporánea (1916-2016), el número de religiosos de la Compañía de Jesús es de 130, de los que la cuarta parte son jóvenes en formación. La mayoría de los que superan los 60 años son de origen vasco y de otras regiones españolas, mientras que los menores todos son venezolanos.

La Compañía de Jesús actualmente es responsable de cuatro colegios, tres universidades, cinco universidades de Fe y Alegría, cuatro casas de Ejercicios Espirituales (y colaboran dirigiendo retiros en otras muchas), media docena de centros de formación juvenil y de convivencias, nueve parroquias, más de 250 centros de Fe y Alegría de diversas modalidades: escuelas, radios formativas (26 en toda la geografía nacional). Dirige cuatro centros especializados en temas específicos: el tema social con el Centro Gumilla, con la revista *SIC*, y variadas actividades de formación y de acción en diversas regiones y el Servicio Jesuita a Refugiados (SJR); Centro de Espiritual y

Pastoral (CEP) responsable de casas de espiritualidad con la página virtual para la oración diaria, apostolado de la oración con su propia revista virtual; Centro de Comunicación Social con la revista *Comunicación*, combinado con el Centro Gumilla; Cerpe (Centro de Reflexión y Planificación Educativa) con apoyo a todos los centros educativos, desde primaria a universidad, en las diversas modalidades que incluyen obras socio-educativas dedicadas a niños y jóvenes que requieren atención especial como el Hogar Virgen de los Dolores (cinco centros) y Oscasi. Cerpe desarrolla también investigación y reflexión sobre la educación y se convierte en *foro* para el debate y las propuestas educativas para el país.

Obviamente es imposible con menos de un centenar de jesuitas activos (quitando los que están en formación y los mayores retirados) llevar la animación de tantas obras apostólicas, que requieren espíritu, organización y presupuesto. El secreto está en que en todos estos trabajos hay por cada jesuita, como mínimo, cien laicos y laicas que comparten las diversas responsabilidades. También hay actividades compartidas con las diócesis y con otros sacerdotes, religiosas y religiosos. Llama la atención la enorme obra de Fe y Alegría donde comparten trabajo, espíritu y responsabilidades centenares de religiosas y miles de laicos. Las universidades son grandes plataformas con numerosos centros, como la UCAB con mil 500 profesores no jesuitas, con diversos centros de investigación, de publicaciones y otras actividades culturales y sociales. Especial mención merece el ITER (Instituto de Teología para Religiosas y Religiosos), que fundado en 1979, bajo la responsabilidad conjunta de las diversas congregaciones religiosas y que funciona con autonomía propia dentro de la UCAB y con su docencia, publicaciones y Jornadas de Teología para religiosos, religiosas, laicos y sacerdotes, se ha convertido en un centro de educación superior en teología, impensable en Venezuela hace unas décadas.

Dentro de unos veinte años solo habrá jesuitas venezolanos en activo. La Compañía de Jesús se habrá hecho enteramente criolla y enfrentará nuevos retos sociales y religiosos. La historia de los cien años pasados puede ayudarle a enfrentarlos.

*Director del Centro de Reflexión y de Planificación Educativa de los Jesuitas (Cerpe).

Objetivo trascendente y dinamizador de los jesuitas en Venezuela

Pedro Trigo, s.j.*



Concilio Vaticano II.

BUSACA

No pretendemos hacer una historia, sino actuar nuestra dimensión histórica: tratamos de situar en el tiempo aquello que está vivo en nosotros y que moriremos sin haber actuado completamente, porque nos supera absolutamente, legándolo como tarea a los que vendrán, porque lo sentimos como expresión de nuestra participación en la misión de Jesús y porque lo hemos vivido como buena nueva que nos ha dado y nos da vida y por eso lo compartimos como buena noticia.

Lo que ha unido dinámicamente a la provincia venezolana de la Compañía de Jesús, en estos tiempos que hemos vivido los actuales jesuitas, ha sido la aceptación del Concilio Vaticano II, con-

Esta situación beligerante, tanto en el seno del cristianismo como respecto de la sociedad, fue llevada con brío, pero también con dolor. Fue tenida como el precio de esta fidelidad al Dios del evangelio y a los pobres.

cluido en 1965, desde la recepción latinoamericana de Medellín (1968) y consiguientemente la formulación de la misión que hizo la Congregación General XXXII (concluida en 1975), que afirmó que nuestro objetivo es el servicio de la fe del que la promoción de la justicia es una exigencia insoslayable. Quisiera insistir que la Congregación 32 fue aceptada por una inmensa mayoría de la Provincia¹ porque había aceptado el Concilio desde esa recepción latinoamericana creativa y comprometida. El cambio que entrañó esa aceptación consistió en recibir el Concilio desde la especificidad de la situación latinoamericana y venezolana; y fue para nosotros tan radical que sentimos que cambiarlo todo, aunque, como solíamos decir, para no cambiar, es decir, en fidelidad.

El dilema de fondo de esos años y también de estos actuales consistió y consiste en abrirse o no al acontecimiento del Concilio, que significó pasar de salvarse del mundo, empeñándose en una institucionalización paralela, porque el mundo estaba perdido y la salvación acontecía en la Iglesia, a encarnarse en el mundo para compartir su suerte desde dentro y específicamente desde abajo, desde los pobres, echando la suerte con ellos, para, desde ellos empeñarnos en la salvación de todos, en el entendido de que solo nos irá bien a todos cuando les vaya bien a los pobres.

Desde esta encarnación kenótica solidaria, expresada magistralmente en el arranque de la *Gaudium et Spes*, desde esta simpatía y compasión, apostamos por la responsabilidad con los hermanos y con la historia (GS 55), para contribuir a que la humanidad se configure como una familia de pueblos, como la familia de las hijas e hijos de Dios, reunida por la obediencia al Espíritu de Jesús, el Hijo único y nuestro Hermano mayor. Esta obediencia requiere una actitud de discernimiento constante, tanto personal, como grupal y comunitario, institucional, societal e histórico.

En esto consiste la fecunda dialéctica entre la encarnación y la universalidad, ya que la encarnación es en la humanidad como tal, pero no puede ser genérica sino en un lugar y un tiempo concreto, pero para realizar en él la humanidad, la condición filial y fraterna, que no excluye a nadie, que se abre positivamente a todos, pero desde abajo, desde los pobres y desde ese anclaje situacional insustituible.

Este cambio de horizonte, como más radicalmente el acontecimiento conciliar, fue posibilitado por el dinamismo de postguerra. En efecto, el desastre de la guerra mundial fue procesado superadoramente con un cambio de dirección histórica: de la rivalidad nacional y entre clases a la sinergia, en el entendido de que en este mundo cabemos todos y que es posible y deseable un desarrollo en justicia y solidaridad.

Ahora bien, además de este clima favorable, para nosotros los cristianos el punto medular de esta conversión al mundo desde abajo consistió en que el Cristo de nuestra fe tomó el rostro concreto de Jesús de Nazaret, contemplado incesantemente en los evangelios en orden al seguimiento. Por tanto, el Dios de nuestros padres tomó el rostro del Padre de Jesús, tal como nos lo revela él en los evangelios. Y por eso la Iglesia, que identificábamos con el espacio sacral y sus ministros, pasamos a ser nosotros y todos los condiscípulos de Jesús: el pueblo de Dios. Desde la libertad que nos dio el sabernos hijos y hermanos en Cristo y el vivir desde ese espíritu, nos hizo pasar de la obediencia no deliberante a la autoridad, a cualquier autoridad tenida en principio como representante de Dios, al derecho y deber de seguir el dictado de la propia conciencia, rectamente instruida y desde la práctica del discernimiento. Todo esto es lo que estaba detrás del paso de salvarse del mundo a salvarse con todos en el mundo, al que había que transformar desde los pobres. Pero, insistimos, la médula de la novedad es la centralidad de Jesús de Nazaret, contemplado en los evangelios, paradigma absoluto de humanidad, en orden al seguimiento.

Naturalmente que nosotros los jesuitas desde siempre hemos tenido a Jesús en el centro, a través de las contemplaciones de los Ejercicios. Pero tenemos que reconocer que era más bien en orden a la relación personal con él y a la ejemplaridad de la vida; pero no como el que definía las coordenadas de esa vida, captada como histórica. En primer lugar porque Ignacio, como hombre de su tiempo, naturalizó los rangos sociales existentes y, en segundo lugar, porque también como cristiano de su tiempo, desconoció el sentido de reino de Dios como aparece en los evangelios. Por eso, la vaguedad del llamamiento del Rey Eternal: "Mi voluntad es de conquistar todo el mundo y todos los enemigos, y



Congregación General 32.

ANUARIO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS 1975-1976

Lo que cuestiona y desestabiliza a los establecidos, sobre todo a los que se tienen y son tenidos como cristianos, es el obrar nacido de la fidelidad a nuestra misión y por tanto vivido consecuentemente.

así entrar en la gloria de mi Padre; por tanto, quien quisiere venir conmigo, ha de trabajar conmigo, porque siguiéndome en la pena, también me siga en la gloria.” (EE 95). Acierta en el cómo (lo mismo que en las *Dos Banderas*: 146), pero el qué despista porque más bien parecería aludir a un Mesías davídico.

Así pues, nosotros nacimos a la vez a un sentido histórico de la existencia y a un sentido histórico de la Biblia que culmina en Jesús. Eso significa que la historia está abierta, que la tenemos que hacer nosotros y está remitida a nuestra responsabilidad, lo mismo que la historia de la salvación, que tenemos que echar adelante con el Espíritu de Jesús y siguiendo a Jesús. Pero en el entendido de que no son dos historias, sino que la acción de Dios en la historia a través de su Palabra, que es su Hijo, y de su Espíritu, es precisamente para abrir la historia que los de arriba cierran en estructuras piramidales en las que no cabe la filiación, porque se da el endiosamiento de los de arriba, ni la fraternidad porque los endiosados someten a los demás. Dios, en su Hijo único y eterno Jesús, ha echado la suerte con la humanidad para enrumbarla, a través de sus seguidores y de todos los que se dejen llevar por su Espíritu, hacia la constitu-

ción de una única familia de pueblos, que es la familia de las hijas e hijos de Dios. Ese es el contenido específico del reinado, como camino hacia el Reino, al que nos convoca Jesús.

Porque nos abrimos, como él y con su Espíritu, a la dinámica de la encarnación solidaria, sentimos que la formulación de la Congregación General nos expresaba realmente. Es decir, no tuvimos que abrimos a ella, no nos resultó provocativa, sino expresión cabal de nuestros anhelos: como si se hubiera formulado desde América Latina y desde nuestros anhelos y vivencias².

Por eso, desde ese impulso de fondo del Concilio y el impulso interno de la Congregación General y el liderazgo carismático del padre Arrupe, que para nosotros fue un estímulo y un apoyo decisivo, en un tiempo ya muy contrastado, consentimos muy desde dentro con la Asamblea de Puebla (1979) y más específicamente con su propuesta de opción por los pobres desde el aprecio por la religión del pueblo o catolicismo popular, como antes nos habíamos sentido identificados con la de Medellín.

Desde ese impulso vinieron nuestras inserciones y el apoyo estructural a las inserciones de la vida religiosa y nuestra participación en el cambio de orientación de las directivas de la vida religiosa y los esfuerzos de formación conjunta y el cambio de dirección de Fe y Alegría y los intentos de transformación de la UCAB y de los colegios y el liderazgo del Gumilla y los esfuerzos sostenidos por la resignificación del cristianismo en Venezuela y por la transformación de la institución eclesiástica.

Todo este empeño fue llevado a cabo con una fuerte polémica; pero, más aún, desde una comunión nunca desmentida, tanto en el interior de la Compañía como dentro de la Iglesia, incluso respecto de la institución eclesiástica³. Ello fue posible porque lo ideológico nunca llevó la voz cantante, sino que tanto la espiritualidad como la pastoral fueron lo más hondo y sostenido, y por eso lo que dio el tono a nuestro caminar y a nuestras discusiones, y lo más fecundo.

Esta situación beligerante, tanto en el seno del cristianismo como respecto de la sociedad, fue llevada con brío, pero también con dolor. Fue tenida como el precio de esta fidelidad al Dios del evangelio y a los pobres. Ya lo había anunciado Arrupe en un discurso a la Congregación: “Hace falta que nuestra Con-

El dilema de fondo de esos años y también de estos actuales consistió y consiste en abrirse o no al acontecimiento del Concilio, que significó pasar de salvarse del mundo, empeñándose en una institucionalización paralela, porque el mundo estaba perdido y la salvación acontecía en la Iglesia, a encarnarse en el mundo para compartir su suerte desde dentro y específicamente desde abajo, desde los pobres, echando la suerte con ellos...

gregación sea bien consciente de que la justicia del Evangelio ha de ser predicada por la cruz y desde la cruz. Si queremos trabajar por la justicia seriamente y hasta las últimas consecuencias (y esto nos pide a nosotros el radicalismo evangélico ignaciano) enseguida aparecerá la cruz y con frecuencia acompañada de acervos dolores. Pues si somos fieles a nuestro carisma sacerdotal y religioso, y obramos con prudencia, veremos alzarse contra nosotros a los obradores de la injusticia en la sociedad industrial moderna, que a veces se tienen por óptimos cristianos, y con frecuencia pueden ser nuestros bienhechores, amigos o familiares. Nos acusarán de marxismo y de subversión; nos negarán la amistad, la confianza y la ayuda económica”.

Según Arrupe la oposición, el relegamiento, incluso la persecución, vendrán no si nos ideologizamos y secularizamos y nos reducimos a ser unos revolucionarios más en el sentido político, sino, precisamente, si nos mantenemos fieles a nuestro carisma y obramos con toda prudencia. Lo que cuestiona y desestabiliza a los establecidos, sobre todo a los que se tienen y son tenidos como cristianos, es el obrar nacido de la fidelidad a nuestra misión y por tanto vivido consecuentemente.

Nosotros pudimos aguantar la estigmatización, tanto por el anclaje sólido en la espiritualidad, en la relación fundante con Jesús y con su Padre, como por la cercanía de tantos pobres con espíritu, verdaderos hermanos y hermanas que nos nacieron en el camino, como por la compañía de tantas hermanas y hermanos, tanto jesuitas y de la vida religiosa, como de profesionales solidarios. Tenemos que decir que en nuestro país este proceso se llevó a cabo con bastante madurez y sin escándalos porque el tono no lo dio la militancia política, sino la pastoral y la espiritualidad. No tuvimos grandes lumbreras ni armamos escándalo, pero sí se hizo camino fecundo.

Pero cuando todo esto estaba en pleno desarrollo, cambió el tiempo, tanto a nivel mundial como latinoamericano y venezolano. El neoliberalismo, triunfante desde mediados de los años setenta, comenzó a entrar con vigor en nuestro país una década después. Entre tanto, desde 1979 había empezado a caer el poder adquisitivo del pueblo y el Estado fue cooptado por la burguesía, que quiso entrar en la globalización sin reestructurar las empresas para elevar

la productividad, supliendo este esfuerzo creativo por la captación de la renta petrolera a expensas del pueblo, que se sintió progresivamente abandonado por el Estado y la sociedad. Aunque tuvo aliados en grupos de izquierda, en profesionales solidarios y en grupos de Iglesia, la situación se iba poniendo cada vez más difícil para él y para todos. Se empeoró por la campaña de los medios, sobre todo, la televisión y la prensa, contra la política, con la finalidad de ser ellos los decisores.

Coincidiendo con este enrarecimiento económico y político, la vida religiosa, sobre todo la femenina, comenzó a disminuir aceleradamente. Y ya a principios de siglo se hizo patente en nuestro país, como en otros de América Latina, que no se transmitía ambientalmente el cristianismo.

Todo ello contribuyó a que, sin declarar que se abandonaba el horizonte y en no pocos casos sin querer hacerlo, se fueran tomando medidas de reinstitucionalización para paliar la crisis económica y de personal, que de hecho llevaron a un abandono de las inserciones y a un repliegue en las instituciones, ladeando la escena pública y, en ese sentido, la encarnación solidaria para transformar la situación desde la centralidad del pueblo, de los pobres. Como expresión de esta crisis fue tomando peso el pietismo: una vida cristiana centrada en lo devocional, desligado tanto de la historia evangélica como de la historia actual, el cultivo de la relación con Jesús, desligado de los evangelios y por tanto con el peligro inminente de relacionarse con una proyección del devoto o de la institución que propone.

Con esto hemos llegado a nuestra actualidad. Como estamos en una época diversa de la del Concilio y la Congregación 32, si queremos mantenernos fieles no podemos seguir diciendo y haciendo lo mismo, sino que tenemos que encontrar los equivalentes actuales.

Para eso contamos con un acontecimiento excepcional en la historia de la Iglesia venezolana: el Concilio Plenario (2000 a 2005), que fue un verdadero acontecimiento. Sus ejes transversales son muy significativos para nuestra búsqueda: ante todo, como ha cambiado la época, el Concilio sostiene que no se puede vivir con lo ya adquirido; es precisa una conversión actual, concebida como encuentro personal con Jesucristo que transforme la vida. Ahora bien,

Insisto que para nosotros no cabe ningún tipo de violencia ni guerra sucia; pero tampoco cabe la dejación resignada ni el confinamiento autosatisfecho en grupos o ambientes "liberados", en los que se apuesta por vivir cualitativamente, dejando de lado a los demás y a la situación como tal.

para que ese encuentro no sea un espejismo sino que alcance una verdadera alteridad, el Concilio insiste en que debe darse por la mediación de los evangelios; por eso propone entregar la Biblia, sobre todo los evangelios, al pueblo como un verdadero acto constituyente, como el paso de ser de religión cristiana a ser cristianos con una dimensión religiosa. El tercer eje es optar porque los pobres lleguen a ser plenamente sujetos en la Iglesia y en la sociedad y sean reconocidos como tales. Y como canal que hace todo esto posible y como fruto de todo el proceso, pasar de la identificación de la Iglesia con la institución eclesiástica, a la Iglesia como pueblo de Dios.

Nosotros también hemos insistido en nuestros proyectos de provincia, elaborados en conjunto y bastante asimilados como horizonte compartido, en la necesidad de que los laicos, imbuidos de nuestro mismo carisma y espiritualidad y sólidamente formados lleguen a ser verdaderos sujetos de nuestras obras y que formemos con ellos verdaderas comunidades cristianas, sean de base, de vida o de solidaridad. Y, más todavía, que en nuestra misión todo se realice mediante relaciones mutuas y horizontales, de manera que nadie sea mero destinatario y que todo contribuya a la formación de esa familia de las hijas e hijos de Dios por la que Jesús dio su vida. En esa familia, también nosotros pensamos que los pobres tienen que tener la voz cantante: llegar a ser verdaderos sujetos y ser reconocidos como tales. Retenemos también, como el alma de todo, ese encuentro personal actual con Jesucristo, que nos llegue a definir en verdad como cristianos y compañeros de Jesús. Y para eso, también consideramos imprescindible la mediación de los evangelios, que no solo tienen que llegar a ser nuestro libro de cabecera, sino lo que entreguemos en primer lugar a los demás, por encima de la cualificación profesional.

Como se ve, es una actualización de lo que recibimos, en el sentido técnico de la palabra, del Concilio Vaticano II y de las conferencias de Medellín y Puebla.

Quisiera especificar un punto respecto de la formulación de la Congregación 32, que para nosotros es decisivo. En este punto lo equivalente tiene que ver con el descubrimiento progresivo de la especificidad de la justicia que brota de la fe. Y hay que reconocer que en los evangelios la justicia de Dios, en el sentido propio de premiar a los buenos y

castigar a los malos, queda superada, en el sentido técnico de negada su forma y realizado superabundantemente su fondo. Queda negada su forma porque Dios, en contra de muchas expectativas veterotestamentarias y actuales, no se impone sobre los injustos haciendo justicia a las víctimas por el uso de una fuerza incontestable y justa.

Hay que reconocer que eso, en esta situación de pecado tan despiadada, si no se capta el modo divino de hacer justicia, es un escándalo para las víctimas y para los solidarios.

El Dios que ha revelado Jesús es únicamente amor. Pues bien, el único modo de hacer justicia, compatible con la realidad de Dios, es vencer al mal a fuerza de bien, colmando de su amor a las víctimas y justificando, en el doble sentido de absolviendo y haciendo justos, a los victimarios. Pero las víctimas tienen que aceptar esa relación de Dios con ellas, que les capacita para ver que lo que se les propone supera todas sus expectativas; y los victimarios tienen que abrirse a esa relación gratuita de Dios con ellos para que los transforme en hermanos solícitos de los que antes ofendieron.

Todo esto tiene realizaciones históricas constatables; pero también hay otras que lo desmienten. Por eso, en resumidas cuentas, es objeto de esperanza. Esperamos que así sucederá y que lo veremos. Esperamos que el amor de Dios tenga la última palabra sobre cada ser humano, sobre la humanidad y sobre la creación entera. Entonces Dios quedará plenamente revelado, y entonces él, conocido por fin como Padre de nuestro Señor Jesucristo y en él de todos, será todo en todo.

Ahora bien, la esperanza es activa y creativa: se pone activamente en marcha hacia lo que espera. Se pone en marcha hacia las víctimas, hacia el pueblo, hacia los de abajo, no para darles cosas a cambio de sumisión, ni para que dejen de ser lo que son y se promuevan a lo que somos nosotros, sino para establecer una verdadera alianza en su propia casa, es decir, en su ámbito y cultura, de manera que crezcan en todos los aspectos pero, sobre todo, en su condición de hijos de Dios y de hermanos entre sí y con los demás, sin excluir a quienes los oprimen, humillan y desconocen.

Tenemos que tratarlos, no como víctimas, aunque tenemos que tener en cuenta que ese es su punto de partida. Así como Jesús no actuó como víctima, en

El tercer eje es optar porque los pobres lleguen a ser plenamente sujetos en la Iglesia y en la sociedad y sean reconocidos como tales. Y como canal que hace todo esto posible y como fruto de todo el proceso, pasar de la identificación de la Iglesia con la institución eclesial, a la Iglesia como pueblo de Dios.

el sentido preciso de que los victimarios lo afectaron tanto que acabaron por quitarle la vida, pero sin embargo, no le influyeron nada, sino que mientras lo torturaban él vivía desde sí (desde la relación con su Padre y con nosotros) y por eso consumaba su humanidad. Eso, nada menos, es lo que tenemos que promover en las víctimas como parte esencial de la justicia superadora de Papadios.

La apuesta es que sean capaces de hacerlo como un acto de libertad liberada o, en otros términos, siguiendo el impulso del Espíritu, con el que ni ofenden ni temen. La justicia de Dios es la preferencia por ellos, la entrega a ellos, de la que nuestra entrega tiene que ser sacramento. Esta entrega tiene que llegar hasta echar la suerte con ellos, algo que va más allá de cualquier utilidad. Más aún, tiene que llegar al discipulado respecto de los pobres con espíritu. Ahora bien, todo esto debe llevarse a cabo con lo que Ignacio llama “discreta caridad”, no solo en el sentido de un amor que es capaz de discernir en cada coyuntura lo que es conveniente, sino en el sentido de un amor discreto, que no abruma, que da lugar y libertad respecto de sí.

Este objetivo es imposible de lograr sin el cultivo de una relación muy honda y por eso sanadora y rehabilitadora con Dios y con Jesús y no menos con las hermanas y hermanos en Cristo. Hacia la propuesta y el cultivo de esa relación va la espiritualidad y pastoral ignaciana, que son altísimamente personalizadas, lo que nada tiene que ver con elitistas.

Respecto de los opresores este amor tiene dos manifestaciones: una en cuanto opresores, la otra personalmente. Al primer nivel está el trabajo por superar institucional y ambientalmente las situaciones de opresión. Ahora bien, esto no puede hacerse de cualquier modo, sino desde el ejercicio denodado y creativo de la cultura de la democracia y de los derechos humanos, que incluye la democracia política que tenga incidencia en el cambio de relaciones de producción. Insisto que para nosotros no cabe ningún tipo de violencia ni guerra sucia; pero tampoco cabe la dejación resignada ni el confinamiento autosatisfecho en grupos o ambientes “liberados”, en los que se apuesta por vivir cualitativamente, dejando de lado a los demás y a la situación como tal.

Esta lucha denodada por transformar la situación de modo que se vayan superando las estructuras opresoras tiene que simultanearse con la determinación de no dejar nunca por imposibles a los opresores ni darlos por perdidos, sino tenderles siempre puentes a nivel personal para que puedan llegar a captar que la lucha por estructuras dinámicas y justas es también para su bien, su bien último, humano. Y que en el nuevo diseño también tienen ellos cabida, incluso que se necesitan y demandan sus cualidades y que, aunque sus ganancias sean menores, la aprobación social y tantas relaciones horizontales humanizadoras los compensarán con creces y saldrán ganando. Les tenemos que insistir que el evangelio les propone este cambio como un negocio fabuloso, como una oportunidad única que un negociante de altura no puede desaprovechar.

Todo trato con bienhechores que no contemple esta propuesta y que retraiga de la lucha por estructuras más justas, va en contra del reino de Dios, que nos reveló Jesús y al que supuestamente servimos, y no puede ser aceptado. Las palabras de Arrupe, clarividentes, siguen vigentes hoy. La coherencia cristiana tiene un precio que hoy como ayer tenemos que estar dispuestos a pagar.



En el cauce del Vaticano II, que sigue siendo para nosotros un verdadero Pentecostés, asumimos que la salvación transcurre en la vida histórica y consiste en vivirla como hijos de Dios y hermanos de todos desde el privilegio de los pobres y sin excluir a los que excluyen.



Arrupe con Pedro Pablo Barnola (La Guaira- 1968).

ROBERTO MARTIALAY, S.J.

En síntesis, como compañeros de Jesús de Nazaret y al servicio de su misión, sabiéndonos pecadores perdonados y siempre tentados, echamos la suerte con nuestro mundo, en el que los endiosados echan las redes de la seducción y las cadenas de la imposición brutal, para fomentar con su Espíritu la fraternidad de las hijas e hijos de Dios, animados por la simpatía, la compasión y la responsabilidad, para fomentar la cultura de los derechos humanos con sus correspondientes deberes, la cultura de la democracia en todos los ámbitos de la convivencia humana y la cultura de la vida, para desterrar la violencia y la muerte imperantes. Lo hacemos en alianza con los pobres y los solidarizados con ellos, y en el discipulado de los pobres con espíritu, para actuar el derecho de todos a la capacitación a la altura del tiempo y según sus dotes, para dignificar el trabajo, transformar las relaciones de producción, fomentar el cultivo de lo público, transformar en emulación y sinergia la actual polarización y exclusión y revitalizar desde dentro al pueblo de Dios, que es la Iglesia, de manera que asumiendo todos nuestra condición de discípulos misioneros, seamos en verdad levadura y embrión de esta humanidad fraterna animada por el Espíritu de Jesús.

En el cauce del Vaticano II, que sigue siendo para nosotros un verdadero Pentecostés, asumimos que la salvación transcurre en la vida histórica y consiste en vivirla como hijos de Dios y hermanos

de todos desde el privilegio de los pobres y sin excluir a los que excluyen. Lo hacemos como compañeros de Jesús, el Hijo único de Dios y el Hermano universal, siguiéndolo con su Espíritu como paradigma absoluto de humanidad. Lo hacemos desde el legado de Medellín que nos concienció que vivimos en una situación de pecado y que por tanto el esfuerzo de pasar de condiciones de vida menos humanas a más humanas no podrá realizarse sin la liberación de las estructuras de pecado; y desde el legado de Puebla que encauzó ese esfuerzo en la opción por los pobres desde el reconocimiento del catolicismo popular; y desde Aparecida que nos llama a asumir nuestra condición de discípulos misioneros. Todo esto lo llevamos a cabo desde el énfasis de la Congregación General 32 que nos hace saber que nuestro servicio a la fe pasa por la promoción de la justicia; y haciendo nuestro el modo de llevarlo a cabo que nos pone delante la Congregación 35: no mediante proselitismo o campañas mediáticas, sino como un fuego prende a otros fuegos.

Hoy hay muchos laicos carismáticos. El carisma de los laicos no solo no está en crisis, sino que esta novedad de la Iglesia es de tal envergadura que constituye un verdadero signo de los tiempos. Creo que una parte sustancial de la misión de la vida religiosa y particularmente de la nuestra es servir a estos laicos carismáticos. Esto causa alegría, que es signo del Espíritu. No nuestros laicos, sino los laicos en la Iglesia y en el mundo.

*Miembro del Consejo de Redacción de *SIC*.

NOTAS

- 1 La votación a los electores de la primera Congregación que pudo elegirlos arrojó una proporción de 80 a 20 % en la línea del Concilio, Medellín, Arrupe y la Congregación 32, la más alta con mucho de América Latina.
- 2 En enero del 1975, en marcha ya la Congregación, *SIC* publicó dos artículos, el primero de Micheo, titulado "Los jesuitas se evalúan", que subrayaba que del aluvión de postulados, la sección que más recibió fue la relativa a la pobreza; y el de Trigo, titulado "Los jesuitas: una orden militante que ha pasado de combatir al mundo desde el pasado a combatirlo desde el futuro" (*SIC* 371,12-17).
- 3 Cuando me tocó ser director del Gumilla me llamaba frecuentemente el secretario de la Conferencia Episcopal y siempre me advertía que estábamos en la rayita, pero añadía: "En la parte de dentro". Lo decía porque sabía que nosotros aceptábamos sinceramente que ellos eran nuestros obispos y que criticábamos desde dentro de la Iglesia, como un signo de responsabilidad, basado en la comunión.



TIEMPOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

En la edición 690, correspondiente a diciembre de 2006, la revista *SIC* presentó varios trabajos relacionados con la elección presidencial que tuvo lugar en aquel mes y que significó la reelección del presidente Hugo Chávez. Una gran novedad en aquel momento fue la candidatura unitaria de la oposición con el gobernador del estado Zulia, Manuel Rosales, un año después de que los factores políticos opositores optaran por no acudir a las elecciones parlamentarias, con lo cual el chavismo copó este poder público casi en su totalidad.

Al analizar la campaña de Chávez en 2006, el jesuita Arturo Peraza sostenía que el discurso de confrontación inicial no dio los resultados esperados, en términos de opinión pública, y finalmente se cambió por el eslogan “Por amor”. Chávez en aquel momento dio un giro radical en su discurso. De una guerra verbal contra el imperalismo y pugnando por lo que sostenía sería el socialismo del siglo XXI, se pasó a un mensaje personal, sosegado, en el cual el presidente-candidato pedía que votaran por él en un acto de amor para darle continuidad a los programas sociales, a las misiones. El giro dado por Chávez incluyó la inauguración de diversas obras de in-

fraestructura, algunas de las cuales incluso no estaban culminadas, pero igualmente se les inauguró como parte de la campaña propagandística.

“La discusión por el color azul es otro elemento llamativo del proceso del Presidente. Es claro su gusto ideológico por el color rojo, vinculado a los partidos de izquierda marxista a lo largo de toda la historia del siglo XX, tanto en Venezuela como fuera de ella. En la campaña constantemente ha usado ese color en sus camisas y mensajes. Pero en algún momento intentó valerse del color azul, identificado como un tono pacificador, vinculándolo al mensaje del amor. Este esfuerzo duró pocas semanas y al final del proceso parece haber vuelto a su preferencia por el color rojo”, reseñaba Peraza este elemento como parte de la campaña electoral.

Las misiones sociales fueron usadas en aquel momento como parte de una campaña de chantaje dirigida a los más pobres: “Una y otra vez los voceros del gobierno le recuerdan a la población que los logros alcanzados en materia social, o las expectativas que la población pueda tener respecto a estos programas o ayudas, depende de la continuidad del Presidente, pues de llegar la oposición, estos programas serían cortados y la base militante del Presidente eventualmente perseguida”.

En tanto, en su editorial de ese diciembre de 2006, la revista *SIC* le recordaba a los candidatos principales, Chávez y Rosales, que la celebración de elecciones debía tener como consecuencia el establecimiento de pactos para la convivencia democrática: “La democracia más bien consiste en un sistema civilizado de lograr establecer consensos en torno al tema del poder. Es un modo de afirmar el pluralismo y establecer a la vez una voluntad de Estado, que recoge el sentir de la pluralidad con base a un sistema de mayorías, que determina al

gobierno y sus líneas fundamentales, pero a la vez reconoce la existencia de la diferencia asumiéndola y valorándola en sus decisiones”.

El editorial sostenía que de los resultados electorales emanaban responsabilidades para cada actor político. Para quienes ganan, el mandato de gobernar para todos, no solo para los que votaron por esa opción, y para quienes pierden, la potestad de ejercer democráticamente un rol de oposición, fiscalizando a quienes ejercen el poder.

Nada de esto ocurrió en la vida venezolana posterior a estas elecciones del 3 de diciembre de 2006: el presidente Chávez una vez electo se olvidó del tono dulce de su eslogan “Por amor” y se lanzó por el sendero de entender el triunfo electoral como un cheque en blanco; no solo colocó el tema del socialismo del siglo XXI como su eje principal, sin discusión con la sociedad sobre esta propuesta, sino que de inmediato se abocó a la reforma constitucional con el fin expreso de establecer la reelección por tiempo indefinido y cambiar la estructura del Estado venezolano. Rosales, en tanto, no pudo ejercer su rol de opositor ya que una persecución judicial, que tenía como excusa la lucha contra la corrupción, le llevó finalmente fuera de Venezuela meses después de las elecciones.

*Andrés Cañizález. Miembro del Consejo de Redacción *SIC*.

Matemáticas sigue siendo el reto

Olimpiadas de Punta de Mata

Jean Pierre Wyssenbach, s.j.*



LISBETH RODRÍGUEZ

El 2015 también fue el año de las olimpiadas de matemáticas, una actividad que el padre Wyssenbach coordina con bastante esmero y en la que poco a poco se han sumado profesores y jefes de distritos que apuestan por la excelencia de los estudiantes.

En 2012 propusimos la experiencia de las Nuevas Olimpiadas en una reunión con todas las directoras de las escuelas de Punta de Mata (estado Monagas). Acudieron solo ochenta alumnos de tres escuelas y solo tres alumnos alcanzaron el nivel olímpico de catorce sobre veinte. En 2013 cambió el panorama. Con el apoyo de la jefe del distrito escolar acudieron 436 alumnos de diez escuelas. Trabajamos simultáneamente en dos sedes. Un total de 71 alumnos alcanzaron el nivel olímpico. Llegó el 2014 y la jefe del distrito escolar consiguió transporte para que llegaran 699 alumnos de diez escuelas. Trabajamos en tres sedes. Hubo 74 clasificados olímpicos.

Hoy, en 2015, la jefe del distrito escolar hizo que participaran mil 298 alumnos de 19 escuelas. Necesitamos seis sedes. Hubo 318 classifica-

dos. Un crecimiento extraordinario. A alguna maestra le clasificaron la mitad de los alumnos del salón. A un maestro le clasificaron la cuarta parte. Mientras los resultados son bajos, siempre puede haber alguno que le eche la culpa a la incapacidad de los alumnos. La alegría de este año ha sido la demostración de que los alumnos sí son capaces de llegar al nivel olímpico. Ahora tenemos la tarea de mejorar en matemáticas. Otra reflexión es cómo cambia la situación cuando una jefe de distrito apoya esta experiencia de superación. No “pasar a como dé lugar”, sino “dar lugar a que pasen”.

OLIMPIADAS DE MONAGAS

La primera semana de febrero recorrimos las poblaciones del sur de Monagas, y en marzo y abril visitamos Punta de Mata y Santa Bárbara para ir preparando el ambiente para las olimpiadas. Queríamos superar los récords de los años anteriores.

En Los Barrancos subimos de 16 a 37 clasificados. En Santa Bárbara subimos de 26 a 50. En Barrancas subimos de 57 a 69. Y en Maturín subimos de 131 a 140. Solo en una población tuvimos un retroceso.

De todas formas, todavía nos falta mucho para quedar satisfechos, sobre todo en matemáticas. No hemos logrado implementar los clubes de matemáticas que tan buenos resultados han dado en La Vega en Caracas. Allí han seguido entregando centenares de diplomas a alumnos que alcanzan el nivel olímpico de catorce sobre veinte.

OLIMPIADAS DE SUCRE

En Tunapuy (estado Sucre) hemos tenido la suerte de contar siempre con el apoyo de las jefes de distrito y sobre todo con el del supervisor, profesor Renzo Guerra. Este año participaron catorce escuelas. Los resultados fueron los mejores en estos cinco años. El 2011 fueron 89 alumnos los que alcanzaron el nivel olímpico de catorce sobre veinte. En 2012 fueron 99. En 2013 fueron 118. El año pasado retrocedimos a 78. Y este año fueron 174. ¡Un récord! Cinco escuelas lograron que la cuarta parte de sus alumnos alcanzaran el nivel olímpico. Como ninguna escuela compite con las demás, sino consigo misma, este año hubo ocho escuelas ganadoras, es decir, que tuvieron el mejor porcentaje de logro sobre la matrícula en estos cinco años. De todas formas, todavía tenemos que mejorar mucho en matemáticas.

Sin que nadie lo recordara hubo varias escuelas que se acordaron de enviar antes del 30 de abril materiales de castellano y problemas de matemáticas, para que se utilizaran en las olimpiadas. Así se hizo.

OLIMPIADAS DE TRUJILLO

Este año nos volvieron a invitar para realizar las Nuevas Olimpiadas en Valera y en La Puerta (estado Trujillo). La vez anterior, en La Puerta participaron alumnos de doce escuelas, varias de ellas rurales. Este año la Unidad Educativa Nuestra Señora de La Paz propuso las Nuevas Olimpiadas como trabajo sociocomunitario para sus estudiantes. Estos visitaron cada una de las escuelas y animaron a los alumnos a prepararlas. Ellos también se encargaron de cuidar la prueba y de corregirla. Eso hizo posible que al mediodía ya tuviéramos todas las pruebas corregidas y re-corregidas. A la tarde digitalizamos los resultados, para poder ofrecerlos ya al día siguiente a las respectivas escuelas. Estos fueron diez veces mejores que la vez anterior. De todas formas tenemos todavía el gran reto de las matemáticas.

HACIA ADELANTE

Durante agosto seguimos la tradición del Grupo Utopía de La Vega. Ellos con los liceos de vacaciones, que cumplen 36 años. Nosotros con las escuelas de vacaciones, en las que los estudiantes inteligentes y generosos ayudan a los alumnos con graves dificultades. La de la invasión de La Puente, en la escuela Batalla de Los Godos, este año la pasamos al recién creado liceo Hugo Chávez. La de La Gran Victoria yo la quería cambiar, por sentir poco apoyo por parte de los representantes. Los voluntarios se negaron y decidieron mantenerla. Me explicaron que detrás de cada alumno deficiente hay una familia deficiente. Y que ellos quieren luchar contra esta apatía. Y la tercera escuela la haremos en La Llovizna, en la escuela Padre Juan Vives Suriá. Es una escuela que ha obtenido excelentes resultados tanto en las olimpiadas de castellano y matemáticas como en las de historia.

La Fundación Bancaribe lleva años apoyando las Olimpiadas de Historia de La Vega en Caracas. Y este año apoyó el iniciarlas en Maturín. Participaron setecientos alumnos de veintidós maestras de ocho escuelas. Los resultados fueron bajos. Nada nace grande. Estamos seguros de que el próximo curso los resultados serán mejores.

Nos queda el reto de la matemática. Estamos convencidos de que puede llegar a ser la materia más divertida de todas. Vamos a seguir buscando por ese camino. Se solicitan maestras de buena presencia que quieran ayudarnos en esa búsqueda. En La Vega de Caracas llegamos a tener la alegría de 192 docentes llevando otros tantos clubes de matemáticas durante todo el curso. ¿Lograremos algo parecido en Oriente?

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Entre críticas y consensos

El Sínodo de la Familia por fuera y por dentro

Jesús María Aguirre, s.j.*



“Deseamos que el fruto de estos trabajos, ahora entregado al Sucesor de Pedro, dé esperanza y alegría a tantas familias en el mundo, orientación a los pastores y a los agentes de pastoral, y estímulo a la obra de la evangelización”.

Posiblemente, los más defraudados por las conclusiones sean los periodistas que esperaban una guerra civil intraeclesial con heridos, excomulgados o condenados por herejes. Otro tanto cabe decir de los progresistas, que defienden maximalismos sobre el modelo de familia, indiferenciando el matrimonio de cualquier otro modo de unión homo o transexual. Así, por ejemplo, un diario de amplia resonancia en el mundo de habla hispana, ya en vísperas del encuentro tituló: *El Papa topa con una feroz oposición al cambio en el Sínodo de la Familia*, y tipifica como dinosaurios a los cardenales Gerhard L. Müller y Antonio María Rouco¹.

A medida que se aproximaba la segunda parte del Sínodo se proyectaron los escenarios más conflictivos, a partir de las declaraciones y publicaciones del ala tradicionalista, que se anticipó con un libro cuestionador sobre la comunión de los divorciados y difundió declaraciones a los cuatro vientos cuestionando los procedimientos metodológicos del Sínodo para discernir los puntos más álgidos. Pero también, en sentido contrario, no faltaron provocaciones como las declaraciones exhibicionistas del prelado polaco Krzysztof Charamsa quien, a sus 43 años, declaraba a los cuatro vientos su homosexualidad, se dejaba fotografiar —de negro riguroso y sin desprenderse del alzacuello—, junto a su novio Edouard, y denunciaba “la homofobia del Vaticano”.

Como se recordará, el libro *Remaining in the Truth of Christ: Marriage and Communion in the Catholic Church (Permaneciendo en la verdad de Cristo: matrimonio y comunión en la Iglesia católica)* ofrecía una respuesta a la proposición del Cardenal Walter Kasper para que católicos divorciados en nueva unión pudieran recibir la Eucaristía. Los resultados de la primera parte del Sínodo dejaron en *stand by* las orientaciones al respecto dada la pluralidad de los resultados de los escrutinios sobre este y otros temas polémicos.

Igualmente, el 5 de octubre el periodista Sandro Magister, difundió la carta de un grupo de trece cardenales, entre los que estaba nuestro cardenal Jorge L. Urosa Savino, arzobispo de

Caracas, dirigida al papa Francisco con profundas críticas a la metodología del Sínodo de los Obispos, denunciando que no había debate, ya que todo estaba decidido y que las discusiones estaban arregladas².

Lo cierto es que en la segunda parte no se produjeron las estampidas que los medios periodísticos predijeron y, si bien no hubo consensos obtenidos por el recurso al método de la aplanadora –lo cual sería más bien indicio de falta de libertad–, los participantes en el Sínodo no se despidieron en son de guerra y las conclusiones distendieron las posiciones duras e intransigentes³.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

NOTAS

- 1 "El Papa topa con una feroz oposición al cambio en el Sínodo de la Familia": http://internacional.elpais.com/internacional/2015/10/04/actualidad/1443982833_844255.html
- 2 "Sínodo: 13 obispos firmaron una carta con críticas al Papa": <http://www.cadena3.com/contenido/2015/10/13/Sinodo-13-obispos-firmaron-una-carta-con-criticas-al-Papa-152944.asp>
- 3 "Relación final del Sínodo: Verdad y misericordia": <http://revistasic.gumilla.org/2015/relacion-final-del-sinodo-verdad-y-misericordia/>
- 4 "Síntesis del mensaje final del Sínodo de la Familia 2015": <http://www.vidanueva.es/2015/10/25/sintesis-del-mensaje-final-del-sinodo-de-la-familia-2015/#sthash.8dyOmknD.dpuf>

Los temas principales y los votos recibidos

La relación final está dividida en introducción, conclusión y tres partes con varios capítulos cada una. En esencia, los temas están organizados igual que en el *Instrumentum laboris*. Siguiendo el índice de la relación final e indicando el número correspondiente, ofrecemos a continuación extractos de los párrafos más significativos del capítulo tres y, añadimos, los votos recibidos. (Recordamos: de los 270 padres, había 265 en el momento de la votación, y cada punto necesitaba 177 para ser aprobado)⁴.

CAPÍTULO 3.

Familia, inclusión y sociedad

La tercera edad [17-18]

La viudez [19]

La última estación de la vida y el luto en familia [20]

Personas con necesidades especiales [21]

Las personas no casadas [22]

Migrantes, refugiados, perseguidos [23-24]

23) "El acompañamiento a los migrantes exige una pastoral específica no solo con las familias migrantes, sino también con los miembros de los núcleos familiares que se quedan en el lugar de origen. Debe realizarse respetando su cultura y su formación religiosa y humana, la riqueza espiritual de sus ritos y tradiciones, también a través de una pastoral específica". 253 Sí / 4 NO

Algunos desafíos particulares [25]

25) "En algunas sociedades aún se mantiene la práctica de la poligamia; en otros contextos permanece la práctica de los matrimonios arreglados. En países donde la presencia de la Iglesia católica es minoritaria, son numerosos los matrimonios mixtos y de disparidad de culto, con todas las dificultades que eso comporta en cuanto a la forma jurídica, el Bautismo, la educación de los niños y el respeto mutuo desde el punto de vista la diversidad de la fe. En estos matrimonios puede existir el peligro del relativismo o de la indiferencia, pero también puede ser una oportunidad para promover el espíritu de diálogo ecuménico e interreligioso, en una convivencia

armónica de las comunidades que viven en el mismo lugar. En muchos contextos, y no solo occidentales, se está extendiendo ampliamente la práctica de vivir juntos antes del matrimonio o incluso la de la convivencia no orientada a un vínculo institucional. A esto se añade a menudo una legislación civil que socava el matrimonio y la familia. A causa de la secularización, en muchas partes del mundo la referencia a Dios disminuye fuertemente y la fe ya no es socialmente compartida". 242 Sí / 15 NO

Los niños [26]

La mujer [27]

27) "La dignidad de la mujer necesita ser defendida y promovida. No se trata solo de un problema de recursos económicos, sino de una perspectiva cultural distinta, como demuestra la difícil condición de la mujer en varios países en desarrollo. (...) Tampoco se pueden olvidar los fenómenos crecientes de violencia en los cuales la mujer es la víctima en el seno de la familia. La explotación de la mujer y la violencia realizada en su cuerpo a menudo se unen al aborto y la esterilización forzada. A esto se añaden las consecuencias negativas de las prácticas relacionadas con la procreación, como los vientres de alquiler o el mercado de embriones. (...) El deseo de un hijo a cualquier precio no siempre ha llevado a relaciones familiares más felices y sólidas, sino que en muchos casos se ha agravado la desigualdad entre mujeres y hombres". 251 Sí / 9 NO

El hombre [28]

28) "Muchos hombres son conscientes de la importancia de su papel en la familia y lo viven con las peculiaridades masculinas. La ausencia del padre marca gravemente la vida familiar, la educación de los hijos y su integración en la sociedad. Su ausencia puede ser física, afectiva, cognitiva y espiritual. Esta carencia priva a los hijos de un modelo apropiado del comportamiento paterno. La práctica cada vez mayor de mujeres que trabajan fuera de casa no ha encontrado una compensación adecuada de un mayor compromiso del hombre en el hogar". 257 Sí / 4 NO

Los jóvenes [29]

Libros

Triptico de la infamia ganó el Rómulo Gallegos

Hernando Quereigua*



Título: Triptico de la infamia.

Autor: Pablo Montoya.

Editorial: Monte Ávila / Celarg / BCV.

Año: 2014.

Páginas: 300.

Pablo Montoya es el escritor colombiano ganador del *Premio Internacional de Novela Rómulo Gallegos* en su entrega XIX. Con ello, se suma a la lista del *Rómulo Gallegos* como el quinto colombiano en recibirlo; Montoya fue precedido por Gabriel García Márquez (1972), Manuel Mejía Vallejo (1989), Fernando Vallejo (2003) y William Osuna (2009), y debemos agregar lo siguiente: cuatro de los siete finalistas de este año 2015, tienen la misma nacionalidad.

Triptico de la infamia, publicada en 2014, es una novela que como muchas otras toma por motivo el proceso de conquista y colonización del continente americano¹, aunque no es el único tema desarrollado. Lo que le permite distinguirse de ese conjunto es la perspectiva de la narración, lograda a través de la mirada de tres artistas plásticos que se desenvuelven, con mayor o menor cercanía y aceptación, dentro del protestantismo.

La obra está dividida en tres partes, dedicadas a sendos artistas-personajes; cada parte tiene una estructura característica que le da cierta autonomía, sin embargo, logra una interesante ilación al vincular a los tres hombres de una u otra forma. Se ocupa de:

1. Jacques Le Moyne, cosmógrafo y pintor que participa en una expedición a La Florida, la “tierra florida”, como escenario de (des)encuentro en el Nuevo Mundo;
2. François Dubois, artista que vive la llamada Masacre de San Bartolomé y da cuenta de ella a través de su forma de expresión, la pintura;
3. Théodore de Bry, grabador y editor que difunde la imagen de ese “otro” desconocido en Europa².

Esta novela histórica³ explora el controvertido siglo XVI con una visión alternativa que va desde la *teoría estética* a través de la historia del arte, la des-

cripción e interpretación de obras artísticas y de movimientos o escuelas, la integración de las artes gráficas al ámbito editorial; pasando por *elementos teológicos*, fundamentalmente el enfrentamiento entre católicos y protestantes, a lo que se suma la reflexión sobre el sujeto americano y el hecho mismo de la colonización como objeto de estudio y de profundo debate; hasta llegar a la *construcción de alteridades* con un patrón eurocéntrico, entre otros muchos aspectos que se tocan.

En el plano de la forma queremos subrayar tres cosas: primero, el esfuerzo de precisión léxica en distintos campos semánticos por los que se pasea la narración; segundo, la incorporación del diálogo como recurso sin usar ningún tipo de destacado, lo que le otorga fluidez al texto; y, tercero, el proceso de metaliteratura en el que el autor expone, de forma sucinta, el trabajo de investigación que implicó la obra y se hace parte de su propia producción discursiva (Montoya 2015: 232, 243 y 261).

En Venezuela se imprimieron, según el colofón de la reedición, veinte mil ejemplares. Un tiraje que responde, sin duda, a las dimensiones y al valor de la obra⁴.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

NOTAS

- 1 De hecho, Osuna gana en 2009 el mismo premio con un texto intitulado *El país de la canela*, obra inscrita en una línea similar.
- 2 Jesús María Aguirre ha escrito tres reseñas: “Jacques Le Moyne y el cuerpo dibujado de los indígenas”, “El pintor de la matanza de San Bartolomé: Dubois” y “El ilustrador de la Leyenda Negra: Théodore de Bry”, todas disponibles en: <http://revistasic.gumilla.org/>
- 3 Área en la cual Montoya ha investigado y publicado: *Novela histórica en Colombia, 1988-2008: entre la pompa y el fracaso*.
- 4 Montoya, Pablo (2015). *Triptico de la infamia*. Caracas: Monte Ávila / Celarg / BCV.

Tensiones y elecciones en América y Europa

Demetrio Boersner*



TENDENCIAS

En escala tanto americana como mundial se registraron fuertes tensiones, pero también una marcada tendencia a consultar y dialogar

a situación política y social venezolana, caracterizada por el nerviosismo de un régimen autoritario que presente una contundente derrota electoral, provocó preocupaciones y reacciones internacionales diversas. Las autoridades ejecutivas y judiciales de Estados Unidos dieron continuadas indicaciones de su desaprobación de la represión del gobierno de Nicolás Maduro contra opositores y disidentes, y del involucramiento de altos funcionarios venezolanos en operaciones delictivas internacionales. Por otra parte, los dos diferendos fronterizos simultáneos de Venezuela, con Colombia por un lado y Guyana por el otro, debilitan la posición estratégica internacional del país, y la opinión mundial predominante favorece en ambos casos a la parte adversa a la posición venezolana. Se multiplicaron las presiones de factores democráticos venezolanos y extranjeros a favor de una observación internacional imparcial del venidero proceso electoral, y el presidente Maduro sufrió un serio revés cuando el gobierno de Brasil (usualmente amistoso con el régimen chavista) se negó a participar en la misión observadora que Unasur enviará para los comicios del 6 de diciembre.

AMÉRICA LATINA SE MUEVE AL CENTRO

Se percibe una tendencia en América Latina, como en el mundo en general, hacia posiciones políticas más conservadoras que las de años anteriores. Durante el lapso octubre-noviembre de 2015, varios procesos electorales latinoamericanos marcaron un rumbo hacia la derecha.

En Argentina, el estilo de gobierno populista de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, aunado a un serio desmejoramiento económico, han debilitado al peronismo y favorecido el ascenso de un fuerte opositor liberal. Por primera vez en la historia del país, la primera vuelta electoral no dio un ganador decisivo y hubo que recurrir al "balotaje" (segunda ronda). A pesar de que el candidato peronista Daniel Scioli se presentó como más moderado que los Kirchner,

el liberal de centroderecha Mauricio Macri quedó enrumbado hacia el éxito, con el callado apoyo del peronista disidente Sergio Massa.

En Guatemala, las elecciones presidenciales dieron una contundente victoria al conservador Jimmy Morales sobre la centroizquierdista Sandra Torres. El país fue sacudido hace poco por el enjuiciamiento del expresidente Otto Pérez Molina, y sus élites políticas y económicas se encuentran afectadas por presunciones de corrupción, frente a la cual el presidente electo muestra credenciales de comprobada honestidad y convicciones cristianas, pero también de falta de experiencia y posible ingenuidad.

Haití también celebró elecciones presidenciales y el triunfador es de tendencia centroderechista. El hecho más importante es que el atribulado país parece estar en camino hacia una lenta recuperación económica y social, con apaciguamiento de las pasiones políticas y considerable dependencia de ayuda y asesoramiento foráneos.

En Colombia, las elecciones regionales y municipales dieron una clara victoria al centrismo ideológico del presidente Juan Manuel Santos, cuyo partido propio, Cambio Radical, anda en coalición con el Partido Liberal. Luego de catorce años de gobierno de izquierda, Bogotá vuelve a tener un alcalde de centroderecha, Enrique Peñalosa. La derecha más dura, nucleada en torno al expresidente Álvaro Uribe, no logró ningún avance.

En Brasil, tan influyente y a ratos “sub-imperial”, prosigue el deterioro del prestigio de la izquierda democrática que con tanto brillo gobernó –y logró notables éxitos económicos, sociales y diplomáticos– durante más de una década. Su actual descenso se debe a la recesión económica que nadie controla, a la corrupción de algunos individuos, y a la influencia de malos asesores que, entre otras cosas, hicieron que un socialismo democrático fundamentalmente decente incurriera en turbias complicidades con falsos “socialismos” autoritarios y delictivos.

En el plano de las relaciones multilaterales latinoamericanas, se nota un claro ascenso de la Alianza del Pacífico (México, Colombia, Perú, Chile y nuevos adherentes) de tendencia liberal y globalizante, ahora fortalecida por la firma del Acuerdo Trans-Pacífico que los une a Norteamérica y Asia oriental. Al mismo tiempo, no cabe duda de que el grupo de naciones del Mercosur, más regionalista y proteccionista, se hunde en crecientes dificultades. Desde ya, los propios dirigentes de la izquierda democrática del área Mercosur, en Brasil, Uruguay y Argentina, afirman que hay que tender puentes de entendimiento e integración hacia la Alianza del Pacífico. Los socialistas democráticos de Chile, inmersos en la Alianza, pero con el corazón más a la izquierda, siempre anhelaban tal acercamiento recíproco.

EUROPA DEFIENDE SUS VALORES AMENAZADOS

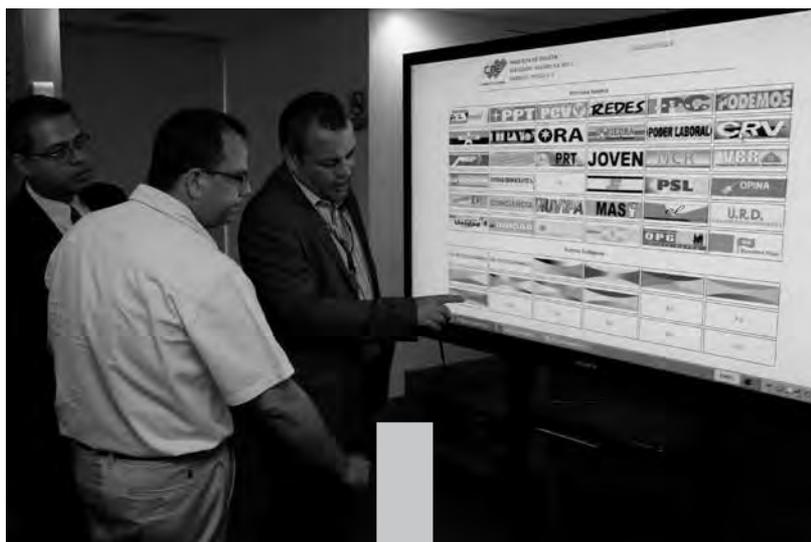
Continúa el implacable avance de millares de refugiados del Medio Oriente hacia Europa. Bajo el impacto de esta invasión sin precedentes desde hace siglos, muchos europeos tienen reacciones defensivas comprensibles, aunque excesivas y basadas en la ignorancia. No saben que las poderosas estructuras del Occidente industrializado son capaces de absorber a estos, y aun mayores, contingentes de trabajadores a bajo salario, y ponerlos a su servicio. Por temor, abrazan los nuevos fascismos xenófobos y separatismos étnicos que amenazan a la Unión Europea e incluso a estados nacionales establecidos desde hace siglos.

Hubo y hay elecciones y los resultados indican, como en Latinoamérica, una tendencia general hacia la derecha. En Polonia triunfó el partido tradicionalista y “patriotero” de los hermanos Kaczynski, hostil hacia la Unión Europea y la modernidad. En Hungría, el mandatario semi-fascista Viktor Orbán sigue con apoyo mayoritario para cerrar las fronteras a todo migrante y desafiar cualquier llamado a la fraternidad humana internacional (con grave olvido de la amplia solidaridad mundial que recibieron masas de refugiados húngaros en el siglo pasado). En Turquía –puente entre Europa y el Medio Oriente–, las elecciones generales dieron una inesperada mayoría absoluta al partido conservador islamista del presidente Erdogan, nostálgico del Imperio Otomano y negador del republicanismo laico establecido hace casi un siglo por el gran Atatürk.

Pero en otros países de Europa, el viraje no va a la derecha extrema sino hacia una centroderecha guardiana de los valores democráticos y humanistas, y es probable que esta saludable tendencia gane la batalla continental y preserve la Unión laboriosamente construida desde 1950 en adelante. En España particularmente, a pesar de los graves sufrimientos socioeconómicos de la población, esta reacciona en contra de los extremistas de izquierda del partido Podemos (financiado por el chavismo venezolano), y también contra el antihistórico separatismo catalán. Al tradicional dúo bipartidista de conservadores (Partido Popular) y socialdemócratas (Partido Socialista Obrero), ahora se les agrega el nuevo partido Ciudadanos, liberal de centro, para defender la integridad nacional y democrática de España.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Un país como sea...



RNV

Un país no se construye como sea. Tiene que haber una sensatez que induzca al respeto, una actitud productiva que no nos haga dependientes, un país en donde se dialogue. Hay muchas formas de hacerlo, y en este tiempo la Asamblea Nacional se puede convertir en una institución que formalice muchas de las necesidades que padecemos y busque real conciliación para la superación

Las elecciones parlamentarias son una válvula para drenar las voces de muchos luego de un 2014 sin procesos electorales, y un 2015 regido por dificultades en todas las áreas. Aún no ha iniciado formal y legalmente la campaña electoral pero ya podemos ver, escuchar y encontrarnos con todo tipo de propaganda electoral. Las tensiones se acumulan y se espera que las elecciones sean un termómetro que ayude a dibujar la balanza de fuerzas. Las encuestas parecen señalar una victoria (a veces rotunda) de los partidos de la oposición. Algo novedoso si tomamos en consideración que en los últimos quince años el Gobierno nacional andaba con firmeza y holgura cuando se trataba de procesos electorales.

El ambiente de crispación política se va desarrollando con un discurso triunfalista por parte de la oposición aglutinada en la Mesa de la Unidad Democrática. Dicen que llevan las de ganar, incluso en los circuitos electorales que históricamente pertenecían al oficialismo, tales como el circuito número 2 de Barinas, donde señalan que la oposición obtendría el 46,6 % de los votos, mientras que el oficialismo obtendría el 36,3 %. Otros se muestran más cautos y no dan por hecho una ventaja, mucho menos que signifique una mayoría parlamentaria.

Con respecto a los resultados electorales, el CNE realizó una propuesta a todos los actores políticos de firmar un acuerdo para la aceptación de resultados. La MUD se ha negado a firmarlo, alegando que no cumple con una serie de puntos que ellos han propuesto anteriormente, tales como el de la observación internacional de las elecciones, el presunto uso de fondos públicos para las campañas electorales y el ventajismo de los candidatos oficialistas. El presidente Maduro sí firmó el acuerdo y acusó a la oposición de golpista por negarse a firmar.

Mientras tanto, en diversas partes del país se observan largas filas, que si bien no son de electores que desde ya hacen su cola para votar, sí pueden representar parte de lo que se está viviendo. Cada día hay una sociedad más hostigada e im-



SUMARIUM

paciente, que parece no ser escuchada. Pero además se hace festín del abuso y se intenta disfrazar la amargura con sonrisas postizas donde se invita a disfrutar “lo sabroso” de las colas, tal como lo afirmaba la candidata a la Asamblea Nacional por el PSUV Jacqueline Farías en una jornada de distribución de alimentos en Macarao.

El Gobierno nacional está llamando a la lealtad extrema de su militancia, y como dijo el presidente Maduro a “ganar como sea” las próximas elecciones. Por ello muchos creen que se está preparando un escenario de posible derrota electoral. Pese al acuerdo firmado, y como suceso típico de la sinuosa política nacional, el presidente Maduro declaró que si la oposición llegase a ganar las elecciones del 6 de diciembre “no entregaría la revolución” y pasaría a gobernar con el “pueblo” y en “unión cívico militar”. Es difícil predecir el alcance de estas declaraciones. Pero indudablemente el Gobierno nacional sabe que estas elecciones son quizá una de las contiendas más ajustadas en las que se va a medir, por ello no parece ser coincidencia que desde otras ramas del Poder, como lo es el Judicial, se esté presionando para que al menos cinco magistrados soliciten anticipadamente su jubilación del TSJ. No se quiere dejar lugar a dudas, la lealtad de-

be ser total. Mientras más suena el río, más piedras trae.

EL CORISTA

“Franklin Nieves no está en Aruba está en EE.UU. No vuelve. Y aún no ha hablado con autoridades americanas. Por ahora...”. Son palabras de Leocenis Gracia (Grupo 6to Poder) que publicó en *twitter* con motivo de la huida de Nieves para los Estados Unidos.

Franklin Nieves era uno de los fiscales del Ministerio Público que llevaba la investigación y posterior acusación en contra del líder opositor Leopoldo López. Como es de todos conocido, luego de un juicio plagado de irregularidades, la justicia venezolana condenó al líder opositor a casi catorce años de prisión por su participación en las protestas estudiantiles de febrero de 2014.

Las primeras declaraciones emitidas por el fiscal 41 con competencia nacional se regaron como pólvora a través de las redes sociales. En ellas hacía públicos los motivos por los cuales decide huir del país junto con su familia: la presión que sentía, ejercida por sus superiores, para que continuara sustentando la acusación contra Leopoldo. Una acusación, en un juicio, que describía como amañado, con pruebas forjadas que respondían a

los caprichos de los superiores, específicamente del presidente de la Asamblea Nacional Diosdado Cabello y del Presidente de la República Nicolás Maduro.

El hombre encargado de coordinar el forjamiento de las pruebas era Nelson Mejías, director de Delitos Comunes de la Fiscalía, y que además fungía como intermediario entre los fiscales del caso y la fiscal general Luisa Ortega Díaz, quien giraba las instrucciones de actuar en contra del dirigente de Voluntad Popular, aún cuando conocía de la debilidad probatoria. El fin último, dice, era sacarlo de la escena política.

La orden de aprehender a López procedía directamente de Maduro y Cabello, de ello afirma Nieves no tiene pruebas, debido a que esto se decía y hacía de manera verbal para no dejar ningún rastro. Hay sí, testigos falsos y declaraciones pre elaboradas. Así por ejemplo, del supuesto incendio en la sede del Ministerio Público del que se acusó a López como autor, Nieves afirmó que: “Ahí no hubo fuego, los videos así lo demuestran”.

Pero de ser esto así, ¿cómo es posible que el fiscal haya mantenido, tan solo meses atrás, su postura de condenar a López? En diversos medios han quedado plasmadas las palabras del fiscal argumentando la acusación en medio del juicio, luciendo enfático en la culpabilidad de López. Ahora sale al paso y se deslinda de ello afirmando que el miedo le había impedido hablar, ya que dentro de la Fiscalía se persigue la disidencia y el desacato a la línea política partidista. En caso de haberlo hecho hubiese corrido una suerte parecida a la de la jueza Afiuni. Al final, designarían a otro fiscal y replantearían la acusación. El fiscal Nieves no tiene ninguna duda, asume las responsabilidades por sus actos y sentencia que Leopoldo López “es inocente”, “el cien por ciento del caso lo inventamos”.

Como ha ocurrido en otras oportunidades, el Gobierno na-

cional parece desestimar lo que sucede jugando al desinterés y al olvido. La fiscal general lo destituyó de su cargo y, como si no hubiese sido con ella, calificó su conducta de “antinacional”. Por su parte, la respuesta de Diosdado Cabello no se hizo esperar y es hartamente repetida: Franklin Nieves se fue del país a hablar mal de nuestras instituciones, es un traidor a la patria y recibió 850 mil dólares. La tesis, que elaboró Cabello, es que Nieves fue comprado para que solamente imputaran a López por los delitos de daños a la propiedad, instigación pública y asociación para delinquir, nunca por la muerte de 43 personas durante esos días. En la misma línea, el Comité de Víctimas de las Guarimbas y Golpe Continuo solicitó a la fiscalía que impute a López por estas muertes y las lesiones a 878 personas.

Luego de eso nos viene a la memoria lo sucedido con los ex magistrados del TSJ Eladio Aponte Aponte y Luis Velásquez Alvaray; el ex gobernador del estado Aragua Rafael Isea; y Leamsy Salazar, ex escolta de Diosdado Cabello y del difunto Hugo Chávez. Todos fueron funcionarios que ocuparon algún cargo de relativa importancia dentro del Gobierno nacional, y huyeron del país para entregarse a las autoridades extranjeras. Ahora Franklin Nieves se suma a este grupo de venezolanos que desde fuera de nuestras fronteras tienen por oficio cantar. No será algo que nos llene de orgullo, todo lo contrario, es lamentable por lo que ello significa. Más si las respuestas oficiales tienden a hacerse la vista gorda porque hay muchos intereses de por medio, se tocan muchas fibras sensibles que no se quieren tensar.

Por lo pronto, un hecho es irrefutable. Franklin Nieves participó como fiscal en el juicio que se siguió contra Leopoldo López. Fue el verdugo, el sujeto acusador que ahora se arrepiente y admite la falsedad de las acusaciones. Esto por sí solo,

bajo una administración de justicia sin fugas, sería suficiente para abrir una investigación, anular la sentencia, el juicio y poner en libertad a Leopoldo López. Y dar una señal a todo el país de que el sistema necesita y requiere una reforma a su sistema de justicia.

LA GRABACIÓN QUE NOS HIPOTECA

Muy relacionado con el forjamiento de las pruebas es la grabación expuesta por el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, donde publica una conversación privada entre el presidente de Empresas Polar, Lorenzo Mendoza, y el economista Ricardo Hausman, en la que discuten sobre la situación económica que atraviesa el país. En ella se hacen algunas afirmaciones que, a juicio de Cabello “indigna escuchar”, porque estas personas están “negociando con el Fondo Monetario Internacional” la aplicación en Venezuela de un paquete de ajustes económicos. Es por ello que Cabello instó a los diputados del PSUV a que introdujeran una denuncia contra Mendoza y Hausman en el Ministerio Público, porque dichas declaraciones “buscan atentar contra los intereses económicos del país”.

Lo resaltante de este caso no es ni el contenido de la conversación entre estos dos venezolanos, ni el hecho de que Diosdado aún confíe en el Ministerio Público como órgano del sistema de justicia, sino que le esté dando la razón al ex fiscal Nieves. Es decir, Cabello utiliza una grabación que fue obtenida de manera ilegal, por medios no apegados al ordenamiento jurídico venezolano, y de ella se vale para denunciar. La Constitución nacional, en su artículo 48, consagra como principio la inviolabilidad de las comunicaciones privadas, salvo que se tenga una orden judicial, que en este caso no parece existir. Se repite el uso forjado de una prueba para querer perseguir e incriminar a una persona.



EL CONOCIMIENTO ESTÁ DE PARO

Desde septiembre de 2015 los profesores universitarios están de paro. Al cierre de esta “Vida Nacional” la situación no ha retornado a la normalidad. Los profesores exigen al Gobierno, y en especial al Ministerio de Educación Universitaria, mejoras de tipo salarial que les permitan vivir con dignidad y cubrir para sí y sus familias las necesidades básicas.

El martes 3 de noviembre, la mayoría oficialista del parlamento aprobó un acuerdo en rechazo al paro universitario, además que decidió acudir al TSJ para demandar a las casas de estudio por los daños que este “paro ilegal” ocasiona a los estudiantes. La Asociación de Profesionales Universitarios en Funciones Administrativas y Técnicas de la UCV, e integrantes de la Asociación de Profesores de la Upel, reprobaron la decisión del parlamento venezolano y reafirman sus pretensiones.

Índice 2015

AUTORES

Abril, Andrés (Trad.) 36871
 Acosta, Yorelis J. 36996, 37078
 Aguirre, Jesús María 36868, 36925, 37079, 37098, 37161, 37178
 Álvarez R., Víctor 36998
 Aray, Inés 37159
 AVALOS Gutiérrez, Ignacio 37097
 Balbuena Mendoza, Carolina 37163
 Bermúdez, Yovanny 36873, 36929, 37154
 Blanco, Manuela 37080
 Boersner, Demetrio 36932, 37006, 37060, 37082, 37099, 37113, 37142, 37165, 37181
 Bolívar O., Ligia 36887
 Cabezas, Luis Francisco 37105
 Castillo, José María 36869
 Cañizález, Andrés 36927, 37002, 37055, 37076, 37093, 37109, 37138, 37160, 37176
 Centro Gumilla 36839, 36878, 36886, 36933, 36934, 37008, 37047, 37053, 37062, 37067, 37072, 37084, 37085, 37090, 37100, 37102, 37107, 37115, 37131, 37136, 37144, 37151, 37156, 37166, 37167, 37182
 Centro de Investigaciones Agroalimentarias 37108
 Cerda, Marcos 37143
 Codina, Víctor 37111
 Conferencia Episcopal Venezolana 36867
 Contreras, Javier 36877, 36935, 37083, 37114, 37143
 Díaz, Luis Carlos 36874, 36931, 37000, 37048, 37068, 37141
 Duarte, Rafael 37112
 Duplá, Francisco Javier 36922, 37004
 Freitas, Nelson 37161
 Freitez, Anita 37073
 Fundación Bengoa 37108
 García Laralde, Humberto 37106
 González, Marino 37169
 Grisanti, Luis Xavier 37007, 37155
 Hernández Díaz, Gustavo 36876
 Hernández Rodríguez, Luis Ovando 36875, 37001
 Hernández, Javier 37070, 37135, 37172
 Infante, Alfredo 36862
 Irazábal, Víctor Hugo 36930
 Lacruz, Tito 36861
 Lander, Luis E. 37103, 37170
 Lazzano, Joseba 37003, 37157
 López Maya, Margarita 37170
 Lusverti, Carlos F. 37086
 Magallanes, Edgar 37092
 Marius, Luis Enrique 37058
 Mayora, Erick S. 37139, 37158
 Mazzei Alfonso, Jesús E. 37061
 Medina, José R. 37051
 Moreno, Rafael 37140
 Mount, Ferdinand 36871
 Nava, Bárbara 37074

Núñez, Betty 37095
 Observatorio Venezolano de la Salud 37108
 Oliveros, Luis 37052, 37071
 Ortiz F., Eduardo José 36863, 37089
 Pelfini, Alejandro 36872
 Peraza D., Rodrigo A. 36924
 Peraza, Arturo 36840, 37168
 Pérez Martí, Felipe 36997
 Pérez, Carmen 37075
 Pérez, Pablo 37143
 Pemalette, Luisa 37057, 37110
 Provea 37132
 Quereigua, Hernando Andrés 37059, 37081
 Ramírez, Socorro 37137
 Rebolledo, Alejandro 37069
 Rodríguez, Inti 37054
 Rojas, Carlota 37077
 Romero, Kamal 37087
 Salamanca, Luis 37152
 Sánchez Díaz de Rivera, María Eugenia 37164
 Sánchez Silva, Ricardo 37005
 Slavoj Žižek 36870
 Socas, Jaime Luis 36999
 Torrealba, Carlos 37171
 Torres de Krisch, Leccisia 37094
 Trepiccione, Piero 36923, 37133, 37153
 Trigo, Pedro 36926, 37096, 37174
 Ugalde, Luis 37134, 37175
 Uzcátegui, Rafael 37104
 Virtuoso, Francisco José 37050
 Vitti, Minerva 36928, 37049, 37056, 37088, 37162
 Wyssenbach, Jean Pierre 37177

CATEGORÍA TEMÁTICA

ASPECTOS SOCIALES 36861
 AYUDA HUMANITARIA 37136
 CIENCIAS SOCIALES 37019, 37020, 37021, 37022, 37122, 37123, 37124
 CINE 36931, 37080, 37112, 37141
 COMPAÑÍA DE JESÚS 37001, 37004, 37168, 37174, 37175
 CONDICIONES DE VIDA 36922, 37169
 CORRUPCIÓN 37069
 CULTURA 37005, 37059, 37097, 37098, 37180
 DEPORTE 37114
 DERECHOS HUMANOS 37054, 37132
 ECONOMÍA 36863, 36924, 36999, 37002, 37051, 37052, 37070, 37087, 37089, 37106, 37135
 EDUCACIÓN 36927, 37003, 37055, 37163, 37177
 EDUCOMUNICACIÓN 36876
 ELECCIONES 37048, 37133, 37152, 37153, 37160, 37167, 37170, 37176
 EMBARAZO PRECOZ 37092
 ENFERMEDADES 37162
 FORMACIÓN 37157, 37158, 37159
 FUNDAMENTALISMO RELIGIOSO 36868, 36869, 36870, 36872, 37079
 GEOPOLÍTICA 36877, 37083, 37099
 HUMOR 36930
 IGLESIA 36873, 36875, 36926, 36929, 37047, 37058, 37088, 37111, 37140, 37178
 INDÍGENAS 37104
 JESUITAS 37161
 JUSTICIA 37109
 LIDERAZGO 37095
 MARCO INSTITUCIONAL 36887, 36935, 36997
 MIGRACIÓN 37073, 37075, 37154
 ORACIÓN 37096
 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA 36928, 37056, 37077, 37094, 37110, 37139
 PAZ 37057, 37143
 PETRÓLEO 36998, 37007, 37071, 37155
 POLÍTICA 36840, 36923, 37000, 37050, 37061, 37076, 37093, 37100, 37103, 37134
 PROBLEMAS SOCIALES 36996
 REFUGIADOS 37074
 RELACIONES BILATERALES 37137

RELACIONES INTERNACIONALES 36862, 36932, 37006, 37060, 37082, 37113, 37142, 37165, 37181
 RELIGIÓN 36871
 SALUD 36874, 37049, 37078, 37108
 SEGURIDAD CIUDADANA 37086, 37171
 SOBERANÍA 37068
 TEATRO 37081
 TRABAJO 37172
 VEJEZ 37105

DESCRIPTORES

Abstención 37160
 Acción Parroquial 37175
 Acción Social 37175
 Activos Fijos 37135
 Acuerdos Bilaterales 36862
 Administración de Justicia 37109
 Administración Pública 36878
 Adolescentes 37092
 Alimentación 37108
 Analfabetismo 36876
 Análisis de Contenido 37164
 Apostolado Social 37004
 Armamentismo 37165
 Artes Dramáticas 37081
 Asamblea Nacional 36887, 37103, 37151, 37153, 37166, 37167, 37169, 37170
 Asilo 37074
 Asistencia Social 37134
 Aspectos Políticos 37151, 37152
 Aspectos Psicológicos 37176
 Aspectos Sociales 36928, 36998, 37002, 37106
 Autonomía 37104
 Balanza de Pagos 37135
 Beatificación 37140
 Biodiversidad 37137
 Brecha Digital 37048
 Burocracia 36935, 37106
 Calidad de la Educación 37055
 Cambio Climático 37142
 Cambio Social 37003, 37138
 Campaña Electoral 37170, 37176
 Campaña Política 37076, 37152, 37166
 Campesinado 37161
 Candidatos 36923
 Capacitación 37159
 Capacitación Social 37157
 Capital Social 37003
 Caricatura 36930
 Carisma 37168, 37174
 Catolicismo 37164
 Celebración 37168
 Centralización 37138
 Centro Gumilla 37157, 37158, 37159
 Chávez Frías, Hugo Rafael 37076, 37176
 Cine Argentino 36931
 Cine Venezolano 37080, 37112, 37141
 Ciudadanía 37102, 37153
 Colegios 37163
 Comercio Internacional 37083, 37113
 Comunicación 36876, 36930, 37005, 37090, 37098, 37112, 37141
 Concilio Plenario 37174
 Concilio Vaticano II 37174
 Condiciones de Vida 37172
 Condiciones Socioeconómicas 36922, 37089, 37134, 37169, 37170
 Conflictos Armados 37143
 Conflictos Bélicos 36871, 37165
 Conflictos Sociales 36840, 36877, 36886, 37099
 Congregación General 37174
 Consejos Comunales 37110, 37139
 Construcción de Paz 37057, 37088
 Consumo del Petróleo 37007
 Control de Cambio 36878, 37052, 37084, 37087
 Control de Precios 37108
 Convivencia Pacífica 37134

Convivencia Social 37138
 Cooperativismo 37161
 Corrupción 36933, 36997, 37008, 37068, 37106, 37114, 37182
 Creatividad 37112
 Creencias Religiosas 36868
 Criminalidad 36862, 37085
 Crisis Económica 36839, 36861, 36932, 36999, 37002, 37113, 37135, 37142, 37160, 37172
 Crisis Política 36840, 36861, 36923, 36934, 36997, 37050, 37067
 Crisis Social 36861, 36997, 37160
 Crisis Sociopolítica 37006
 Cristianos 37079
 Cultivos de Café 37161
 Cultura 36873, 37080, 37081, 37164
 Cultura Democrática 37005, 37159
 Cumbre de las Américas 37060, 37062, 37082
 Damnificados 37115
 Decreto Cuarto 37001
 Decretos 37008
 Defensa Nacional 37068
 Déficit 37171
 Delincuencia Organizada 37069, 37090
 Delitos Mercantiles 37069
 Demanda y Oferta 37106
 Democracia 36876, 37005, 37152, 37181
 Democracia Participativa 37005
 Democracia Representativa 37005
 Denuncia 36932, 37054
 Dependencia Económica 36998
 Deporte 37053, 37097
 Derecho a la Consulta Previa 37104
 Derecho a la Convención Colectiva 37054
 Derecho a la Huelga 37054
 Derecho a la Libertad Sindical 37054
 Derecho a la Privacidad 37090
 Derecho a la Salud 37108
 Derecho al Trabajo 37054
 Derechos Civiles 36886
 Derechos Humanos 37154
 Derechos Sexuales 37092
 Derechos Sociales 37104
 Desabastecimiento 37153
 Desabastecimiento de Alimentos 37100
 Desarrollo Social 37071
 Desarrollo Sustentable 37155
 Descentralización 36997
 Desempleo 36922
 Deserción Escolar 37092
 Desigualdad Social 36862, 37089
 Desnutrición 37108
 Detenciones 36933, 37000, 37132, 37144, 37156
 Deuda Externa 37135
 Devaluación de la Moneda 36863
 Diálogo Político 36840, 36867, 36923, 37134, 37181
 Diluyentes del Petróleo 37139
 Diputados 37170
 Dirección de Cine 37112
 Discernimiento 36934
 Discriminación Social 37137
 Discurso Político 37176
 Disidencia Política 37000
 Divisas 36863, 36933, 37070
 Documental 37080
 Dossier 36868, 36869, 36870, 36871, 36872, 36926, 37001, 37054, 37073, 37074, 37075, 37092, 37108, 37137, 37157, 37158, 37159
 Ecología 37107, 37111, 37165
 Economía 36867, 36933, 36997, 37019, 37020, 37021, 37022, 37084, 37122, 37123, 37124, 37165
 Economía de Mercado 37106
 Economía Extractiva 36998
 Economía Petrolera 36998, 37051, 37071
 Economía Social 37139

Editorial 36839, 36886, 36934, 37047, 37067, 37085, 37102, 37131, 37151, 37167
 Educación 36876, 37019, 37020, 37021, 37022, 37122, 37123, 37124, 37172
 Educación Básica 37177
 Educación Católica 37175
 Educación Sexual 37092
 Ejecuciones 37132
 Elecciones 36867, 36923, 37084, 37100, 37115, 37181
 Elecciones Parlamentarias 37102, 37103, 37166, 37167, 37170, 37182
 Emociones 36996
 Empleo 37172
 Empleo Informal 37172
 Encíclicas 37107, 37111
 Enfermedades 37056
 Enriquecimiento Ilícito 37069
 Entrevista 36874, 37049
 Epidemias 36874, 37049, 37162
 Equidad 37089
 Escasez 36861, 36863, 37062, 37070, 37100
 Escasez de Alimentos 36878
 Escasez de Medicinas 36878
 Esequibo 37115, 37166
 Espacio Público 37005
 Espiritualidad 36867
 Espiritualidad Ignaciana 37175
 Estado 36876, 36924, 37067, 37105
 Estado de Excepción 37144
 Estantificación 36863
 Ética Social 36867
 Etnias 37162
 Evangelio 36926, 36929
 Exclusión Social 37049
 Experiencia Comunitaria 37077
 Experiencias Exitosas 37003
 Extracción de Petróleo 37007
 Fascismo 37006
 Familia 37178
 Fe y Alegría 37003, 37158
 Feria del Libro 37059
 Formación 37004, 37077, 37094, 37095, 37161
 Formación Pastoral 37175
 Formación Popular 36928
 Formación Sociopolítica 37157, 37158
 Francisco 36873, 36875, 36929, 37111, 37142, 37178
 Fraternalidad 37164
 Fronteras 37074, 37136, 37137, 37143, 37144, 37154
 Funcionarios Públicos 37068, 37182
 Fundamentalismo Religioso 36877
 Fútbol 37114
 Gas Natural 37007
 Gasto Público 37051
 Geopolítica 37006, 37060, 37137, 37142
 Gobernabilidad 36935, 37138
 Gobierno 36886, 36934, 36935, 36999, 37061, 37067, 37078, 37096, 37103, 37131, 37133, 37182
 Historia de la Comunicación 37098
 Historia de la Educación 36927
 Historia de los Jesuitas 37175
 Historia Iglesia Venezolana 37004, 37168
 Humor Gráfico 36925, 36930
 Identidad 36996, 37137, 37168
 Identidad Regional 37159
 Ideología Política 37048, 37067, 37093
 Iglesia 36875
 Iglesia Católica 36871, 37079, 37111
 Iglesia Católica Venezolana 37088, 37174, 37175
 Iglesia Latinoamericana 37047, 37058
 Iglesia Salvadoreña 37140
 Importaciones 37070
 Impunidad 37085, 37109, 37156
 Incidencia Pública 37157
 Inclusión Social 37055

Indígenas 37107, 37158
 Industria Petrolera 37155
 Inflación 36861, 36863, 37002, 37054, 37062, 37067, 37172
 Información 37049, 37090
 Ingresos Financieros 37071
 Inmunología 37049
 Innovación 37097
 Inseguridad 36861, 37084, 37153
 Instituciones Privadas 37114
 Intercambio Cultural 37081
 Inversión Privada 37155
 Inversiones 37051
 Investigación 36996, 37162
 Islamismo 36869, 36870
 Jesuitas 37001, 37004, 37157, 37163, 37168, 37174, 37175
 Jóvenes 37158
 Juicios 37144
 Justicia 37114
 Justicia Social 36873, 37088
 Juventud 37178
 Laudato Si 37107, 37111
 Lavado de Dinero 37069
 Legislación 37110, 37167
 Legitimidad 37050
 Libertad de Expresión 37182
 Libros 37005, 37098, 37164
 Liderazgo 37056, 37077, 37113
 Liderazgo Comunitario 36928, 37094
 Liderazgo Político 37100
 Literatura 37180
 Lopna 37110
 Marco Institucional 36996, 37086, 37104, 37167
 Marco Jurídico 37154
 Mártires 37058
 Matemática-Enseñanza 37177
 Maternidad 37092
 Matrimonio 37178
 Medio Ambiente 37056
 Medios de Comunicación 36868, 36872, 37072
 Menores 37136
 Mercado 37106
 Mercado Petrolero 37007
 Métodos de Enseñanza 37177
 Micheo, Alberto 37161
 Migración Forzada 37073, 37074, 37075, 37136, 37137, 37154
 Migración 37142, 37073, 37178
 Militares 37086
 Ministerio Sacerdotal 37140
 Misión 37001, 37174
 Misiones 36922
 Misiones Sociales 37108
 Mortalidad 37162
 Mortalidad Infantil 37049, 37072
 Mortalidad Materna 37049
 Movilidad Social 37137
 Movimientos Populares 36873
 Mujer Indígena 37056
 Narcotráfico 37084
 Negociaciones de Paz 37143
 Negocio 37114
 Niñas 37136
 Niños 37136
 Novela Colombiana 37180
 Nuevas Tecnologías 37007
 Observadores Internacionales 37133
 Opción por los Pobres 36875, 36926, 37047, 37140, 37164, 37174
 Oposición 36935, 37006, 37096, 37100, 37103, 37131, 37133, 37182
 Organización Comunitaria 37095, 37158
 Organización de Base 37159
 Organización Internacional del Trabajo 37054
 Organización Popular 36928, 37161
 Organizaciones No Gubernamentales 37133

Participación Ciudadana 36887
 Participación Comunitaria 36928, 37056, 37057, 37077, 37094, 37095, 37158, 37171
 Participación de la Mujer 37056
 Participación Política 37156
 Partidos Políticos 36923, 37151
 Pastoral Social 36929
 Paz 37083, 37131, 37151
 Pdvsa 37071
 Pedagogía Ignaciana 37163
 Película 36931, 37141
 Pensión de Vejez 37105
 Percepción Política 37153
 Percepción Social 36996
 Petróleo 36863, 36932, 37051, 37106
 Planes de Seguridad 37086, 37132
 Planificación 37084
 Pluriculturalismo 37164
 Población 36922
 Población Indígena 37137
 Pobreza 37092, 37169
 Poder Judicial 37109
 Poder Público 36887
 Polarización Política 36935, 37048, 37133
 Policía 37171
 Política 36839, 36930, 36935, 37019, 37020, 37021, 37022, 37050, 37076, 37078, 37099, 37102, 37122, 37123, 37124, 37138, 37144, 37152, 37156, 37170, 37181
 Política Económica 37070, 37087
 Política Exterior 37060, 37082
 Política Fiscal 36924
 Política Monetaria 36999
 Política y Gobierno 37093, 37132, 37134, 37143, 37153, 37154
 Políticas Públicas 37172
 Pontificado 36875
 Precio de la Gasolina 37052
 Precios del Petróleo 36878, 37002, 37007, 37071
 Premios 37180
 Presos Políticos 37008
 Presupuesto 37055
 Prevención del Delito 37171
 Problemas de la Educación 36927
 Problemas Sociales 37078, 37085, 37096
 Proceso de Paz 36862, 37083
 Proceso Penal 37132
 Proceso Político 37050
 Producción 36839, 37070
 Producción de Alimentos 37108
 Producción Petrolera 37007, 37071
 Productividad 36863
 Programa Económico 36999
 Promoción Cultural 37158
 Promoción de la Lectura 37059
 Propaganda Electoral 37176
 Protección Internacional 37074
 Protesta Estudiantil 37008
 Protestas 36886, 37008
 Proyecto Socio Productivo 37139
 Proyectos Comunitarios 37077, 37095
 Psicología Social 37078
 Racionamiento de Servicios 37153
 Recesión Económica 36924, 37060, 37165, 37169
 Reconciliación 36929
 Recursos Petroleros 37051
 Recursos Energéticos 37137
 Recursos Naturales-Preservación 37056
 Red de Acción Social 37088
 Reforma Económica 37061
 Reforma Política 37061
 Reformas Electorales 37152
 Refugiados 37073, 37075, 37178
 Relación Escuela-Comunidad 37057
 Relaciones Bilaterales 37053, 37075, 37083, 37165, 37166
 Relaciones Económicas Internacionales 37082

Relaciones Internacionales 36877, 37099
 Relaciones Multilaterales 37181
 Religión 36868, 36869, 36870, 37079
 Religión y Cultura 36870
 Religión y Política 36871
 Renovación de la Iglesia 36875
 Rentismo Petrolero 36928
 Representación Política 37167
 Represión Política 36886, 37006
 Reservas Internacionales 37115, 37135
 Reseña 37059, 37080, 37098, 37180
 Revolución Bolivariana 37093
 Rito 36869
 Romero, Oscar Amulfo 36925, 36926, 37047, 37058, 37088, 37140
 Salarios 37054, 37172
 Salud 37105
 Salud Mental 37078
 Salud Pública 36874, 37049, 37078, 37108
 Sanciones 37053, 37068
 Seguridad 37086
 Seguridad Ciudadana 37144
 Seguridad Comunitaria 37171
 Seguridad Nacional 37154
 Seguridad Social 36922, 37105
 Servicios de Salud 37162
 Sida 37162
 Sínodo 37178
 Sinopsis 36931, 37141
 Sistema Cambiario 37052
 Sistema Penal 37110
 Sistemas Electorales 37152
 Socialismo 36839
 Socialismo del Siglo XXI 37106
 Sociedad 36929, 37097
 Sociedad Civil 37131
 Sociología 37019, 37020, 37021, 37022, 37122, 37123, 37124
 Solidaridad Social 36873
 Solución de Problemas 37177
 Tecnociencia 37097
 Tecnología 37048, 37097
 Tendencias de Comunicación 37098
 Teología de la Liberación 36926, 37164
 Terrorismo 36868, 36872, 36877
 Tipos de Cambio 37087
 Tortura Psicológica 37000
 Universidades 37143, 37182, 37182
 Vejez 37178
 Víctimas 37008
 Vida Nacional 36878, 36933, 37008, 37062, 37084, 37100, 37115, 37144, 37166, 37182, 37182
 Violencia 36862, 36872, 37079, 37085, 37090, 37099, 37131, 37137
 Violencia Política 37143
 Votación 37133, 37152, 37153, 37160
 Warao 37072, 37077, 37162

TÍTULOS

36839
Enrumar el barco.
 Centro Gumilla; N°. 771, (Ene.-Feb. 2015), pp.2-3
 SOCIALISMO; PRODUCCIÓN; CRISIS ECONÓMICA; POLÍTICA; EDITORIAL

36840
Balance político 2014.
 Peraza, Arturo; N°. 771, (Ene.-Feb. 2015), pp.4-6
 CRISIS POLÍTICA; CONFLICTOS SOCIALES; DIÁLOGO POLÍTICO

36861
Balance social 2014: un país exhausto, un modelo ineficiente.
 Lacruz, Tito; N°. 771, (Ene.-Feb. 2015), pp.7-9
 INFLACIÓN; ESCASEZ; INSEGURIDAD; CRISIS SOCIAL; CRISIS ECONÓMICA; CRISIS POLÍTICA

36862
Nuestra paradójica América Latina.
 Infante, Alfredo; N°. 771, (Ene.-Feb. 2015), pp.10-13
 PROCESO DE PAZ; VIOLENCIA; CRIMINALIDAD; ACUERDOS BILATERALES; DESIGUALDAD SOCIAL

36863
2014: de mal en peor.
 Ortiz F., Eduardo José; N°. 771, (Ene.-Feb. 2015), pp.14-17
 INFLACIÓN; ESCASEZ; ESTANFLACIÓN; DEVALUACIÓN DE LA MONEDA; PETRÓLEO; DIVISAS; PRODUCTIVIDAD

36867
Ecós y comentarios.
 Conferencia Episcopal Venezolana; N°. 771, (Ene.-Feb. 2015), p.18/31
 DIÁLOGO POLÍTICO; ELECCIONES; ECONOMÍA; ÉTICA SOCIAL; ESPIRITUALIDAD

36868
Frente al fanatismo fundamentalista.
 Aguirre, Jesús María; N°. 771, (Ene.-Feb. 2015), pp.19-21
 RELIGIÓN; TERRORISMO; CREENCIAS RELIGIOSAS; MEDIOS DE COMUNICACIÓN; DOSSIER

36869
Fundamentalismo religioso: ¿amenaza u oportunidad?
 Castillo, José María; N°. 771, (Ene.-Feb. 2015), pp.20-22
 RELIGIÓN; RITO; ISLAMISMO; DOSSIER

36870
¿Están los peores realmente llenos de intensidad apasionada?
 Slavoj Žižek; N°. 771, (Ene.-Feb. 2015), pp.23-25
 RELIGIÓN; RELIGIÓN Y CULTURA; ISLAMISMO; DOSSIER

36871
La religión no lo envenena todo, todo envenena a la religión.
 Mount, Ferdinand; Abril, Andrés (Trad.); N°. 771, (Ene.-Feb. 2015), pp.26-29
 IGLESIA CATÓLICA; CONFLICTOS BÉLICOS; RELIGIÓN Y POLÍTICA; DOSSIER

36872
¿Debemos seguir siendo Charlie Hebdo?
 Pelfini, Alejandro; N°. 771, (Ene.-Feb. 2015), pp.29-30
 TERRORISMO; VIOLENCIA; MEDIOS DE COMUNICACIÓN; DOSSIER

36873
La cultura del encuentro social.
 Bermúdez, Yovanny; N°. 771, (Ene.-Feb. 2015), pp.32-34
 FRANCISCO; MOVIMIENTOS POPULARES; CULTURA; JUSTICIA SOCIAL; SOLIDARIDAD SOCIAL

36874
Chikungunya 2014: el año del dolor.
 Díaz, Luis Carlos; N°. 771, (Ene.-Feb. 2015), pp.35-36
 SALUD PÚBLICA; EPIDEMIAS; ENTREVISTA

36875
El pontificado de Francisco.
 Hernández Rodríguez, Luis Ovando; N°. 771, (Ene.-Feb. 2015), pp.37-39
 PAPA; FRANCISCO; IGLESIA; RENOVACIÓN DE LA IGLESIA; OPCIÓN POR LOS POBRES; PONTIFICADO

36876
Cerco rojo a la educación y la comunicación.
 Hernández Díaz, Gustavo; N°. 771, (Ene.-Feb. 2015), pp.40-42
 EDUCACIÓN; COMUNICACIÓN; ANALFABETISMO; DEMOCRACIA; ESTADO

36877

Geopolítica y conflictividad.

Contreras, Javier; N° 771, (Ene.-Feb. 2015), pp.43-45
RELACIONES INTERNACIONALES; CONFLICTOS SOCIALES; TERRORISMO; FUNDAMENTALISMO RELIGIOSO

36878

No volverá el petróleo a \$100: ya Dios proveyó.

Centro Gumilla; N° 771, (Ene.-Feb. 2015), pp.46-48

PRECIOS DEL PETRÓLEO; CONTROL DE CAMBIO; ESCASEZ DE ALIMENTOS; ESCASEZ DE MEDICINAS; ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; VIDA NACIONAL

36886

Cese la represión.

Centro Gumilla; N° 772, (Mar. 2015), pp.50-51
CONFLICTOS SOCIALES; GOBIERNO; REPRESIÓN POLÍTICA; PROTESTAS; DERECHOS CIVILES; EDITORIAL

36887

Poder Ciudadano sin ciudadanía.

Bolívar O., Ligia; N° 772, (Mar. 2015), pp.52-54
PODER PÚBLICO; ASAMBLEA NACIONAL; PARTICIPACIÓN CIUDADANA

36922

Venezuela 2014: análisis de las condiciones de vida.

Duplá, Francisco Javier; N° 772, (Mar. 2015), pp.55-57

CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS; POBLACIÓN; SEGURIDAD SOCIAL; DESEMPLEO; MISIONES

36923

El momento político: ¿se podrá dialogar en Venezuela?

Trepicione, Piero; N° 772, (Mar. 2015), pp.58-61

DIÁLOGO POLÍTICO; CRISIS POLÍTICA; ELECCIONES; PARTIDOS POLITICOS; CANDIDATOS

36924

Urgencia de consenso fiscal en Venezuela.

Peraza D., Rodrigo A.; N° 772, (Mar. 2015), pp.62-65

POLÍTICA FISCAL; RECESIÓN ECONÓMICA; ESTADO

36925

Ecos y comentarios.

Aguirre, Jesús María; N° 772, (Mar. 2015), p.66
ROMERO, OSCAR ARNULFO; HUMOR GRÁFICO

36926

La voz de la verdad.

Trigo, Pedro; N° 772, (Mar. 2015), pp.67-79
ROMERO, OSCAR ARNULFO; OPCIÓN POR LOS POBRES; TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN; EVANGELIO; DOSSIER

36927

SIC en la historia.

Cañizález, Andrés; N° 772, (Mar. 2015), p.79
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN; PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN

36928

El valor de la organización comunitaria.

Vitti, Minerva; N° 772, (Mar. 2015), pp.80-84
ORGANIZACIÓN POPULAR; FORMACIÓN POPULAR; PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; LIDERAZGO COMUNITARIO; RENTISMO PETROLERO; ASPECTOS SOCIALES

36929

Recuperar la sociedad de todos.

Bermúdez, Yovanny; N° 772, (Mar. 2015), pp.85-87

RECONCILIACIÓN; PAPA; FRANCISCO; EVANGELIO; SOCIEDAD; PASTORAL SOCIAL

36930

Yo hablo y pinto.

Irazábal, Víctor Hugo; N° 772, (Mar. 2015), pp.88-89
COMUNICACIÓN; HUMOR GRÁFICO; CARICATURA; POLÍTICA

36931

Sálvanos, Bombita.

Díaz, Luis Carlos; N° 772, (Mar. 2015), p.90
CINE ARGENTINO; PELÍCULA; SINOPSIS

36932

2015: Venezuela y las Américas.

Boersner, Demetrio; N° 772, (Mar. 2015), pp.91-93

PETRÓLEO; CRISIS ECONÓMICA; DENUNCIA

36933

La derrota ante el dólar paralelo.

Centro Gumilla; N° 772, (Mar. 2015), pp.94-96

ECONOMÍA; DIVISAS; CORRUPCIÓN; DETENCIONES; VIDA NACIONAL

36934

Por dónde pasa Dios en Venezuela hoy.

Centro Gumilla; N° 773, (Abr. 2015), pp.98-99

CRISIS POLÍTICA; DISCERNIMIENTO; GOBIERNO; EDITORIAL

36935

Venezuela atrapada.

Contreras, Javier; N° 773, (Abr. 2015), pp.100-102

BUROCRACIA; POLARIZACIÓN POLÍTICA; POLÍTICA; GOBIERNO; OPOSICIÓN; GOBERNABILIDAD

36996

Nuestros representantes también opinan.

Acosta, Yorelis J.; N° 773, (Abr. 2015), pp.103-104

MARCO INSTITUCIONAL; INVESTIGACION; PERCEPCION SOCIAL; EMOCIONES; IDENTIDAD

36997

Alerta desde la izquierda: los zamuros están al acecho.

Pérez Martí, Felipe; N° 773, (Abr. 2015), pp.105-107

CORRUPCIÓN; ECONOMÍA; DESCENTRALIZACIÓN; CRISIS SOCIAL; CRISIS POLÍTICA

36998

El neo-rentismo socialista.

Álvarez R., Víctor; N° 773, (Abr. 2015), pp.108-110

ECONOMÍA PETROLERA; ECONOMÍA EXTRACTIVA; DEPENDENCIA ECONÓMICA; ASPECTOS SOCIALES

36999

Venezuela a contracorriente del desarrollo.

Socas, Jaime Luis; N° 773, (Abr. 2015), pp.111-113

CRISIS ECONÓMICA; PROGRAMA ECONÓMICO; GOBIERNO; POLÍTICA MONETARIA

37000

Ecos y comentarios.

Díaz, Luis Carlos; N° 773, (Abr. 2015), p.114
DETENCIONES; DISIDENCIA POLÍTICA; TORTURA PSICOLÓGICA

37001

Servicio de la fe y promoción de la justicia.

Hernández Rodríguez, Luis Ovando; N° 773, (Abr. 2015), pp.115-126

JESUITAS; MISIÓN; DECRETO CUARTO; DOSSIER

37002

SIC en la historia.

Cañizález, Andrés; N° 773, (Abr. 2015), p.127
CRISIS ECONÓMICA; INFLACIÓN; PRECIOS DEL PETRÓLEO; ASPECTOS SOCIALES

37003

Las claves de un capital social exitoso.

Lazcano, Joseba; N° 773, (Abr. 2015), pp.128-130
FE Y ALEGRÍA; CAPITAL SOCIAL; CAMBIO SOCIAL; EXPERIENCIAS EXITOSAS

37004

Mirar al pasado con la vista en el futuro.

Duplá, Francisco Javier; N° 773, (Abr. 2015), pp.131-133

JESUITAS; FORMACIÓN; APOSTOLADO SOCIAL; HISTORIA IGLESIA VENEZOLANA

37005

Dos nuevos libros de Visión Venezuela.

Sánchez Silva, Ricardo; N° 773, (Abr. 2015), p.134

DEMOCRACIA; DEMOCRACIA PARTICIPATIVA; DEMOCRACIA REPRESENTATIVA; CULTURA DEMOCRÁTICA; COMUNICACIÓN; ESPACIO PÚBLICO; LIBROS

37006

Panorama político mundial.

Boersner, Demetrio; N° 773, (Abr. 2015), pp.135-137

CRISIS SOCIOPOLÍTICA; OPOSICIÓN; REPRESIÓN POLÍTICA; GEOPOLÍTICA; FASCISMO

37007

Se edifica un nuevo paradigma energético.

Grisanti, Luis Xavier; N° 773, (Abr. 2015), pp.138-141

PRODUCCIÓN PETROLERA; PRECIOS DEL PETRÓLEO; CONSUMO DEL PETRÓLEO; MERCADO PETROLERO; NUEVAS TECNOLOGÍAS; EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO; GAS NATURAL

37008

El país en suspenso.

Centro Gumilla; N° 773, (Abr. 2015), pp.142-144

CORRUPCIÓN; PROTESTAS; DECRETOS; VÍCTIMAS; PROTESTA ESTUDIANTIL; PRESOS POLÍTICOS; VIDA NACIONAL

37047

San Romero de América.

Centro Gumilla; N° 774, (May. 2015), pp.146-147

IGLESIA LATINOAMERICANA; ROMERO, OSCAR ARNULFO; OPCIÓN POR LOS POBRES; EDITORIAL

37048

La maquina de votar.

Díaz, Luis Carlos; N° 774, (May. 2015), pp.148-150

TECNOLOGÍA; BRECHA DIGITAL; IDEOLOGÍA POLÍTICA; POLARIZACIÓN POLÍTICA

37049

La salud de la gente no es juego.

Vitti, Minerva; N° 774, (May. 2015), pp.151-152
SALUD PÚBLICA; EPIDEMIAS; INMUNOLOGÍA; MORTALIDAD INFANTIL; MORTALIDAD MATERNA; EXCLUSIÓN SOCIAL; INFORMACIÓN; ENTREVISTA

37050

Juego político en movimiento.

Virtuoso, Francisco José; N° 774, (May. 2015), pp.153-156

POLÍTICA; PROCESO POLÍTICO; LEGITIMIDAD; CRISIS POLÍTICA

37051

Un futuro para Pdvsa.

Medina, José R.; N° 774, (May. 2015), pp.157-159

ECONOMÍA PETROLERA; PETRÓLEO; RECURSOS PETROLEROS; INVERSIONES; GASTO PÚBLICO

37052

Entre el precio de la gasolina y el milagroso Simadi.
Oliveros, Luis; N° 774, (May. 2015), pp.160-161
CONTROL DE CAMBIO; PRECIO DE LA GASOLINA; SISTEMA CAMBIARIO

37053

Ecos y comentarios.
Centro Gumilla; N° 774, (May. 2015), p.162
RELACIONES BILATERALES; SANCIONES; DEPORTE

37054

Venezuela: situación de los derechos laborales en 2014.
Rodríguez, Inti; N° 774, (May. 2015), pp.163-174
DERECHO A LA CONVENCIÓN COLECTIVA; DERECHO AL TRABAJO; DERECHO A LA LIBERTAD SINDICAL; DERECHO A LA HUELGA; DENUNCIA; ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO; INFLACIÓN; SALARIOS; DOSSIER

37055

SIC en la historia.
Cañizález, Andrés; N° 774, (May. 2015), p.175
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN; PRESUPUESTO; INCLUSIÓN SOCIAL

37056

La mujer indígena es la más afectada por la minería.
Vitti, Minerva; N° 774, (May. 2015), pp.176-177
PARTICIPACIÓN DE LA MUJER; MUJER INDÍGENA; PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; MEDIO AMBIENTE; RECURSOS NATURALES-PRESERVACIÓN; LIDERAZGO; ENFERMEDADES

37057

Madre hay más de una.
Pernaleta, Luisa; N° 774, (May. 2015), pp.178-179
CONSTRUCCIÓN DE PAZ; PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; RELACIÓN ESCUELA-COMUNIDAD

37058

Moseñor Oscar Arnulfo Romero.
Marius, Luis Enrique; N° 774, (May. 2015), pp.180-182
ROMERO, OSCAR ARNULFO; MÁRTIRES; IGLESIA LATINOAMERICANA

37059

Filven 2015.
Quereigua, Hernando Andrés; N° 774, (May. 2015), p.183
FERIA DE LIBRO; PROMOCIÓN DE LA LECTURA; RESEÑA

37060

Las Américas, Europa, Rusia y China.
Boersner, Demetrio; N° 774, (May. 2015), pp.184-186
GEOPOLÍTICA; POLÍTICA EXTERIOR; RECESIÓN ECONÓMICA; CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

37061

El gabinete de Dilma Rousseff.
Mazzei Alfonso, Jesús E.; N° 774, (May. 2015), pp.187-189
GOBIERNO; REFORMA POLÍTICA; REFORMA ECONÓMICA

37062

Otra Cumbre, otro abismo.
Centro Gumilla; N° 774, (May. 2015), pp.190-192
CUMBRE DE LAS AMERICAS; INFLACIÓN; ESCASEZ; VIDA NACIONAL

37067

Estatismo depredador.
Centro Gumilla; N° 775, (Jun. 2015), pp.194-195
ESTADO; GOBIERNO; IDEOLOGÍA POLÍTICA; CRISIS POLÍTICA; INFLACIÓN; EDITORIAL

37068

El decreto de Obama no fue derogado.
Díaz, Luis Carlos; N° 775, (Jun. 2015), pp.196-197
DEFENSA NACIONAL; SANCIONES; FUNCIONARIOS PÚBLICOS; CORRUPCIÓN

37069

La legitimación de capitales en Venezuela.
Rebolledo, Alejandro; N° 775, (Jun. 2015), pp.198-199
DELINCUENCIA ORGANIZADA; LAVADO DE DINERO; ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO; DELITOS MERCANTILES

37070

Importaciones y escasez en Venezuela.
Hernández, Javier; N° 775, (Jun. 2015), pp.201-205
POLÍTICA ECONÓMICA; IMPORTACIONES; PRODUCCIÓN; DIVISAS; ESCASEZ

37071

Finanzas y gestión de Pdvs 2014.
Oliveros, Luis; N° 775, (Jun. 2015), pp.206-209
ECONOMÍA PETROLERA; PRECIOS DEL PETRÓLEO; PRODUCCIÓN PETROLERA; INGRESOS FINANCIEROS; DESARROLLO SOCIAL; PDVSA

37072

Ecos y comentarios.
Centro Gumilla; N° 775, (Jun. 2015), p.210
WARAO; MORTALIDAD INFANTIL; MEDIOS DE COMUNICACIÓN

37073

Invisibilización del fenómeno migratorio.
Freitez, Anitza; N° 775, (Jun. 2015), pp.211-216
REFUGIADOS; MIGRACIÓN FORZADA; MIGRANTES; DOSSIER

37074

Nuevos enfoques y alternativas para el refugiado.
Nava, Bárbara; N° 775, (Jun. 2015), pp.217-219
MIGRACIÓN FORZADA; FRONTERAS; ASILO; PROTECCIÓN INTERNACIONAL; DOSSIER

37075

Las historias detrás de las deportaciones.
Pérez, Carmen; N° 775, (Jun. 2015), pp.220-222
MIGRACIÓN FORZADA; RELACIONES BILATERALES; REFUGIADOS; DOSSIER

37076

SIC en la historia.
Cañizález, Andrés; N° 775, (Jun. 2015), p.223
POLÍTICA; CAMPAÑA POLÍTICA; CHÁVEZ FRÍAS, HUGO RAFAEL

37077

Warao: del canto triste a la esperanza.
Rojas, Carlota; N° 775, (Jun. 2015), pp.224-225
WARAO; FORMACIÓN; LIDERAZGO; PROYECTOS COMUNITARIOS; PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; EXPERIENCIA COMUNITARIA

37078

Sobre los efectos psicosociales de la crisis.
Acosta, Yorelis J.; N° 775, (Jun. 2015), pp.226-227
PROBLEMAS SOCIALES; PSICOLOGÍA SOCIAL; POLÍTICA; GOBIERNO; SALUD MENTAL; SALUD PÚBLICA

37079

Escalada fundamentalista: los cristianos como blanco.
Aguirre, Jesús María; N° 775, (Jun. 2015), pp.228-229
RELIGIÓN; IGLESIA CATÓLICA; CRISTIANOS; VIOLENCIA

37080

El río que nos atraviesa.
Blanco, Manuela; N° 775, (Jun. 2015), p.230
CULTURA; CINE VENEZOLANO; RESEÑA; DOCUMENTAL

37081

Sobre las tablas.
Quereigua, Hernando Andrés; N° 775, (Jun. 2015), p.231
CULTURA; INTERCAMBIO CULTURAL; ARTES DRAMÁTICAS

37082

Venezuela, América, Mundo: a ritmo lento.
Boersner, Demetrio; N° 775, (Jun. 2015), pp.232-234
RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES; POLÍTICA EXTERIOR; CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

37083

América: dinamismo más allá de la Cumbre.
Contreras, Javier; N° 775, (Jun. 2015), pp.235-237
RELACIONES BILATERALES; PAZ; PROCESO DE PAZ; COMERCIO INTERNACIONAL

37084

Moviéndose entre sombras.
Centro Gumilla; N° 775, (Jun. 2015), pp.238-240
ECONOMÍA; CONTROL DE CAMBIO; NARCOTRÁFICO; INSEGURIDAD; PLANIFICACIÓN; ELECCIONES; VIDA NACIONAL

37085

A partir el futuro.
Centro Gumilla; N° 776, (Jul. 2015), pp.242-243
VIOLENCIA; CRIMINALIDAD; IMPUNIDAD; PROBLEMAS SOCIALES; EDITORIAL

37086

Los militares y los planes de seguridad ciudadana.
Lusverti, Carlos F.; N° 776, (Jul. 2015), pp.244-246
MARCO INSTITUCIONAL; MILITARES; SEGURIDAD; PLANES DE SEGURIDAD

37087

Hipotética salida del control de cambios.
Romero, Kamal; N° 776, (Jul. 2015), pp.247-249
CONTROL DE CAMBIO; TIPOS DE CAMBIO; POLÍTICA ECONÓMICA

37088

Monseñor Romero supo institucionalizar la denuncia.
Vitti, Minerva; N° 776, (Jul. 2015), pp.250-252
IGLESIA CATÓLICA VENEZOLANA; RED DE ACCIÓN SOCIAL; CONSTRUCCIÓN DE PAZ; ROMERO, OSCAR ARNULFO; JUSTICIA SOCIAL

37089

Un mundo cada vez más desigual.
Ortiz F., Eduardo José; N° 776, (Jul. 2015), pp.253-257
CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS; EQUIDAD; DESIGUALDAD SOCIAL

37090

Ecos y comentarios.
Centro Gumilla; N° 776, (Jul. 2015), p.258
COMUNICACIÓN; INFORMACIÓN; DERECHO A LA PRIVACIDAD; VIOLENCIA; DELINCUENCIA ORGANIZADA

37092

Maternidad y embarazo adolescente.
Magallanes, Edgar; N° 776, (Jul. 2015), pp.259-270
MATERNIDAD; ADOLESCENTES; DERECHOS SEXUALES; EDUCACIÓN SEXUAL; POBREZA; DESERCIÓN ESCOLAR; DOSSIER

37093

SIC en la historia.
Cañizález, Andrés; N° 776, (Jul. 2015), pp.271
REVOLUCIÓN BOLIVARIANA; POLÍTICA Y
GOBIERNO; IDEOLOGÍA POLÍTICA

37094

*La organización tiene raíces culturales
y se fortalece con formación.*
Torres de Krisch, Lecgisia; N° 776, (Jul. 2015),
pp.272-274
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; FORMACIÓN;
LIDERAZGO COMUNITARIO

37095

*Formación para la transformación: el reto
en tiempos de crisis.*
Nuñez, Betty; N° 776, (Jul. 2015), pp.275-278
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA; FORMACIÓN;
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; PROYECTOS
COMUNITARIOS

37096

Que sean dolores de parto y no de agonía.
Trigo, Pedro; N° 776, (Jul. 2015), pp.278-281
PROBLEMAS SOCIALES; GOBIERNO; OPOSICIÓN

37097

*Tecniciencia, Deporte y Sociedad: ¿victorias
de laboratorio?*
Ávalos Gutiérrez, Ignacio; N° 776, (Jul. 2015),
pp.282
DEPORTE; SOCIEDAD; INNOVACIÓN;
TECNOLOGÍA; TECNOCIENCIA

37098

Encrucijadas de la Comunicación en Venezuela.
Aguirre, Jesús María; N° 776, (Jul. 2015),
pp.283
COMUNICACIÓN; HISTORIA DE LA
COMUNICACIÓN; TENDENCIAS DE
COMUNICACIÓN; RESEÑA; LIBROS

37099

Panorama mundial.
Boersner, Demetrio; N° 776, (Jul. 2015),
pp.284-285
POLÍTICA; RELACIONES INTERNACIONALES;
CONFLICTOS SOCIALES; VIOLENCIA

37100

Hambre tras las rejas.
Centro Gumilla; N° 776, (Jul. 2015),
pp.286-288
ELECCIONES; LIDERAZGO POLÍTICO;
OPOSICIÓN; DESABASTECIMIENTO DE
ALIMENTOS; ESCASEZ; VIDA NACIONAL

37102

Un voto responsable e inteligente.
Centro Gumilla; N° 777, (Ago. 2015),
pp.290-291
POLÍTICA; ELECCIONES PARLAMENTARIAS;
CIUDADANÍA; EDITORIAL

37103

Elecciones parlamentarias de 2015.
Lander, Luis E.; N° 777, (Ago. 2015),
pp.292-294
ELECCIONES PARLAMENTARIAS; ASAMBLEA
NACIONAL; GOBIERNO; OPOSICIÓN

37104

Esa desconocida llamada Consulta Previa.
Uzcátegui, Rafael; N° 777, (Ago. 2015),
pp.295-297
AUTONOMÍA; MARCO INSTITUCIONAL;
DERECHOS SOCIALES; DERECHO A LA
CONSULTA PREVIA

37105

No es fácil ser viejo en Venezuela.
Cabezas, Luis Francisco; N° 777, (Ago. 2015),
pp.298-301
SEGURIDAD SOCIAL; PENSIÓN DE VEJEZ;
ESTADO; SALUD

37106

La disyuntiva que enfrentan los venezolanos.
García Larraide, Humberto; N° 777, (Ago. 2015),
pp.302-305
MERCADO; DEMANDA Y OFERTA; PETRÓLEO;
ASPECTOS SOCIALES; BUROCRACIA;
ECONOMÍA DE MERCADO; CORRUPCIÓN;
SOCIALISMO DEL SIGLO XXI

37107

Ecos y comentarios.
Centro Gumilla; N° 777, (Ago. 2015), p.306
INDÍGENAS; ECOLOGÍA; ENCÍCLICAS; LAUDATO
SÍ

37108

Derecho a la alimentación es vulnerado.
Observatorio Venezolano de la Salud; Fundación
Bengoa; Centro de Investigaciones
Agroalimentarias; N° 777, (Ago. 2015),
pp.307-318
SALUD PÚBLICA; DERECHO A LA SALUD;
ALIMENTACIÓN; MISIONES SOCIALES;
DESNUTRICIÓN; PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS;
CONTROL DE PRECIOS; DOSSIER

37109

SIC en la historia.
Cañizález, Andrés; N° 777, (Ago. 2015), p.319
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; PODER
JUDICIAL; IMPUNIDAD

37110

Más héroes anónimos de lo que usted piensa.
Pernalette, Luisa; N° 777, (Ago. 2015), p.320
CONSEJOS COMUNALES; LEGISLACIÓN;
SISTEMA PENAL; LOPNA

37111

Laudato sí, una voz profética.
Codina, Víctor; N° 777, (Ago. 2015),
pp.321-324
IGLESIA CATÓLICA; FRANCISCO; PAPA;
ENCÍCLICAS; LAUDATO SÍ; ECOLOGÍA

37112

*Reflexionando el país desde el Festival de Cine
de Venezuela.*
Duarte, Rafael; N° 777, (Ago. 2015), p.325
COMUNICACIÓN; CINE VENEZOLANO;
DIRECCIÓN DE CINE; CREATIVIDAD

37113

Estados Unidos reafirma su liderazgo.
Boersner, Demetrio; N° 777, (Ago. 2015),
pp.328-330
LIDERAZGO; CRISIS ECONÓMICA; COMERCIO
INTERNACIONAL

37114

FIFA: escándalo y llamado de atención.
Contreras, Javier; N° 777, (Ago. 2015),
pp.331-333
FÚTBOL; NEGOCIO; INSTITUCIONES PRIVADAS;
CORRUPCIÓN; JUSTICIA

37115

El Esequibo es nuestro. La Cota 905, no.
Centro Gumilla; N° 777, (Ago. 2015),
pp.334-336
ELECCIONES; DAMNIFICADOS; RESERVAS
INTERNACIONALES; ESEQUIBO; VIDA NACIONAL

37131

No a la violencia verbal.
Centro Gumilla; N° 778, (Sep.-Oct. 2015),
pp.338-339
PAZ; VIOLENCIA; SOCIEDAD CIVIL; GOBIERNO;
OPOSICIÓN; EDITORIAL

37132

Amenaza a los derechos humanos.
Provea; N° 778, (Sep.-Oct. 2015), pp.340-343
PLANES DE SEGURIDAD; DETENCIONES;
EJECUCIONES; PROCESO PENAL; POLÍTICA
Y GOBIERNO

37133

*Venezuela debilita su influencia en los organismos
multilaterales.*
Trepiccione, Piero; N° 778, (Sep.-Oct. 2015),
pp.344-346
POLARIZACIÓN POLÍTICA; GOBIERNO;
OPOSICIÓN; ORGANIZACIONES NO
GUBERNAMENTALES; VOTACIÓN;
OBSERVADORES INTERNACIONALES

37134

Consejos del papa Francisco para Venezuela.
Ugalde, Luis; N° 778, (Sep.-Oct. 2015),
pp.347-349
DIÁLOGO POLÍTICO; POLÍTICA Y GOBIERNO;
CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS;
CONVIVENCIA PACÍFICA; ASISTENCIA SOCIAL

37135

Se remata un país.
Hernández, Javier; N° 778, (Sep.-Oct. 2015),
pp.350-353
CRISIS ECONÓMICA; RESERVAS
INTERNACIONALES; DEUDA EXTERNA; ACTIVOS
FIJOS; BALANZA DE PAGOS

37136

Ecos y comentarios.
Centro Gumilla; N° 778, (Sep.-Oct., 2015), p.354
MIGRACIÓN FORZADA; FRONTERAS; NIÑOS;
NIÑAS; MENORES

37137

La fluctuante relación Colombo-Venezolana.
Ramírez, Socorro; N° 778, (Sep.-Oct., 2015),
pp.355-366
GEOPOLÍTICA; FRONTERAS; BIODIVERSIDAD;
POBLACIÓN INDÍGENA; DISCRIMINACIÓN
SOCIAL; MOVILIDAD SOCIAL; RECURSOS
ENERGÉTICOS; VIOLENCIA; MIGRACIÓN
FORZADA; IDENTIDAD; DOSSIER

37138

SIC en la historia.
Cañizález, Andrés; N° 778, (Sep.-Oct., 2015),
p.367
POLÍTICA; CAMBIO SOCIAL; GOBERNABILIDAD;
CENTRALIZACIÓN; CONVIVENCIA SOCIAL

37139

Una comunidad organizada puede ser productiva.
Mayora, Erick S.; N° 778, (Sep.-Oct., 2015),
pp.368-370
PROYECTO SOCIO PRODUCTIVO; ECONOMÍA
SOCIAL; DILUYENTES DEL PETRÓLEO;
CONSEJOS COMUNALES

37140

*La importancia de la beatificación de monseñor
Romero.*
Moreno, Rafael; N° 778, (Sep.-Oct. 2015),
pp.371-374
ROMERO, OSCAR ARNULFO; OPCIÓN POR LOS
POBRES; IGLESIA SALVADOREÑA; MINISTERIO
SACERDOTAL; BEATIFICACIÓN

37141

Paquete #3: muertes por encargo.
Díaz, Luis Carlos; N° 778, (Sep.-Oct. 2015),
pp.375
COMUNICACIÓN; CINE VENEZOLANO; SINÓPSIS;
PELÍCULA

37142

Panorama mundial.
Boersner, Demetrio; N° 778, (Sep.-Oct. 2015),
pp.376-377
CAMBIO CLIMÁTICO; CRISIS ECONÓMICA;
GEOPOLÍTICA; MIGRACIONES; FRANCISCO

37143

*Proceso de paz en Colombia: las universidades
intentan aportar.*
Cerdeña, Marcos; Pérez, Pablo; Contreras, Javier;
N° 778, (Sep.-Oct. 2015), pp.378-381
FRONTERAS; POLÍTICA Y GOBIERNO; VIOLENCIA
POLÍTICA; CONFLICTOS ARMADOS;
UNIVERSIDADES; NEGOCIACIONES DE PAZ

37144

Una celda fuera de la celda.
Centro Gumilla; N° 778, (Sep.-Oct. 2015), pp.382-384
POLÍTICA; JUICIOS; DETENCIONES;
FRONTERAS; ESTADO DE EXCEPCIÓN;
SEGURIDAD CIUDADANA; VIDA NACIONAL

37151

En el parlamento tenemos que llegar a parlamentar.
Centro Gumilla; N° 779, (Nov. 2015), pp.386-387
ASAMBLEA NACIONAL; ASPECTOS POLÍTICOS;
PAZ; PARTIDOS POLÍTICOS; EDITORIAL

37152

Venezuela: a la búsqueda de la competitividad electoral perdida.
Salamanca, Luis; N° 779, (Nov. 2015), pp.388-391
POLÍTICA; ASPECTOS POLÍTICOS;
DEMOCRACIA; VOTACIÓN; CAMPAÑA POLÍTICA;
SISTEMAS ELECTORALES; REFORMAS
ELECTORALES

37153

El Centro-Occidente en la óptica electoral.
Trepiccione, Piero; N° 779, (Nov. 2015), pp.392-394
DESABASTECIMIENTO; RACIONAMIENTO DE
SERVICIOS; INSEGURIDAD; PERCEPCIÓN
POLÍTICA; CIUDADANÍA; POLÍTICA Y GOBIERNO;
VOTACIÓN; ASAMBLEA NACIONAL

37154

Una frontera que expulsa humanidad.
Bermúdez, Yovanny; N° 779, (Nov. 2015), pp.395-398
FRONTERAS; SEGURIDAD NACIONAL;
MIGRACIÓN FORZADA; POLÍTICA Y GOBIERNO;
MARCO JURÍDICO; DERECHOS HUMANOS

37155

Petróleo, capital nacional y desarrollo.
Grisanti, Luis Xavier; N° 779, (Nov. 2015), pp.399-401
INDUSTRIA PETROLERA; DESARROLLO
SUSTENTABLE; INVERSIÓN PRIVADA

37156

Ecos y comentarios.
Centro Gumilla; N° 779, (Nov. 2015), p.402
POLÍTICA; PARTICIPACIÓN POLÍTICA;
DETENCIONES; IMPUNIDAD

37157

Densa herencia de 89 años.
Lazcano, Joseba; N° 779, (Nov. 2015), pp.403-405
JESUITAS; FORMACIÓN SOCIOPOLÍTICA;
CAPACITACIÓN SOCIAL; INCIDENCIA PÚBLICA;
CENTRO GUMILLA; DOSSIER

37158

Crisis en el país no totaliza realidad venezolana.
Mayora, Erick S.; N° 779, (Nov. 2015), pp.406-411
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; ORGANIZACIÓN
COMUNITARIA; PROMOCIÓN CULTURAL;
FORMACIÓN SOCIOPOLÍTICA; JÓVENES;
INDÍGENAS; FE Y ALEGRÍA; CENTRO GUMILLA;
DOSSIER

37159

El horizonte de la formación según la visión regional.
Aray, Inés; N° 779, (Nov. 2015), pp.412-414
CAPACITACIÓN; ORGANIZACIÓN DE BASE;
CULTURA DEMOCRÁTICA; IDENTIDAD
REGIONAL; CENTRO GUMILLA; DOSSIER

37160

SIC en la historia.
Cañizález, Andrés; N° 779, (Nov. 2015), p. 415
VOTACIÓN; ABSTENCIÓN; CRISIS SOCIAL;
CRISIS ECONÓMICA

37161

Micheo, el caballero andante. Alberto Micheo: compromiso y compresion del campesino larense.
Aguirre, Jesús María; Freites, Nelson; N° 779, (Nov. 2015), pp.416-418
MICHEO, ALBERTO; FORMACIÓN;
COOPERATIVISMO; CAMPESINADO;
ORGANIZACIÓN POPULAR; CULTIVOS DE CAFÉ

37162

Los warao mueren primero.
Vitti, Minerva; N° 779, (Nov. 2015), pp.419-421
EPIDEMIAS; SIDA; MORTALIDAD; ÉTNIAS;
INVESTIGACIÓN; SERVICIOS DE SALUD; WARAO

37163

Un solo colegio, una sola historia, una misma misión.
Balbuena Mendoza, Carolina; N° 779, (Nov. 2015), pp.422-424
PEDAGOGÍA IGNACIANA; JESUITAS; COLEGIOS

37164

Echar la suerte con los pobres de la Tierra.
Sánchez Díaz de Rivera, María Eugenia; N° 779, (Nov. 2015), pp.425-427
TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN; OPCIÓN POR LOS
POBRES; FRATERNIDAD; PLURICULTURALISMO;
CATOLICISMO; ANÁLISIS DE CONTENIDO;
LIBROS

37165

Voces de esperanza y de discordia.
Boersner, Demetrio; N° 779, (Nov. 2015), pp.428-429
ECOLOGÍA; RELACIONES BILATERALES;
ECONOMÍA; RECESIÓN ECONÓMICA;
ARMAMENTISMO; CONFLICTOS BÉLICOS

37166

Ganar como sea.
Centro Gumilla; N° 779, (Nov. 2015), pp.430-432
ELECCIONES PARLAMENTARIAS; ASAMBLEA
NACIONAL; CAMPAÑA POLÍTICA; RELACIONES
BILATERALES; ESEQUIBO; VIDA NACIONAL

37167

Qué esperamos de la nueva Asamblea Nacional.
Centro Gumilla; N° 780, (Dic. 2015), pp.434-435
ELECCIONES PARLAMENTARIAS; ASAMBLEA
NACIONAL; REPRESENTACIÓN POLÍTICA;
LEGISLACIÓN; MARCO INSTITUCIONAL;
EDITORIAL

37168

Breve presentación del Centenario (Carta del Provincial).
Peraza, Arturo; N° 780, (Dic. 2015), pp.436-437
JESUITAS; CARISMA; IDENTIDAD;
CELEBRACIÓN; HISTORIA IGLESIA VENEZOLANA

37169

Los retos de la nueva Asamblea Nacional.
González, Marino; N° 780, (Dic. 2015), pp.438-440
POBREZA; RECESIÓN ECONÓMICA;
CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS; ASAMBLEA
NACIONAL

37170

Contexto y condiciones del 6D.
López Maya, Margarita; Lander, Luis E.; N° 780, (Dic. 2015), pp.441-444
POLÍTICA; ELECCIONES PARLAMENTARIAS;
CAMPAÑA ELECTORAL; ASAMBLEA NACIONAL;
DIPUTADOS; CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS

37171

¿Qué pueden hacer los ciudadanos ante la inseguridad?
Torrealba, Carlos; N° 780, (Dic. 2015), pp.445-446
PREVENCIÓN DEL DELITO; DÉFICIT; POLICÍA;
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; SEGURIDAD
COMUNITARIA

37172

Trabajo asalariado en tiempos de crisis.
Hernández, Javier; N° 780, (Dic. 2015), pp.447-450
CRISIS ECONÓMICA; POLÍTICAS PÚBLICAS;
EMPLEO; EMPLEO INFORMAL; SALARIOS;
INFLACIÓN; CONDICIONES DE VIDA; EDUCACIÓN

37174

Objetivo trascendente y dinamizador de la provincia.
Trigo, Pedro; N° 780, (Dic. 2015), pp.456-462
JESUITAS; CONGREGACIÓN GENERAL; IGLESIA
CATÓLICA VENEZOLANA; MISIÓN; CONCILIO
VATICANO II; OPCIÓN POR LOS POBRES;
CONCILIO PLENARIO; CARISMA; DOSSIER

37175

Jesuitas en el siglo XX.
Ugalde, Luis; N° 780, (Dic. 2015), pp.451-455
JESUITAS; HISTORIA DE LOS JESUITAS; IGLESIA
CATÓLICA VENEZOLANA; ESPIRITUALIDAD
IGNACIANA; ACCIÓN PARROQUIAL; FORMACIÓN
PASTORAL; EDUCACIÓN CATÓLICA; ACCIÓN
SOCIAL; DOSSIER

37176

SIC en la historia.
Cañizález, Andrés; N° 780, (Dic. 2015), p.463
CAMPAÑA ELECTORAL; PROPAGANDA
ELECTORAL; DISCURSO POLÍTICO; ASPECTOS
PSICOLÓGICOS; CHÁVEZ FRÍAS, HUGO RAFAEL

37177

Olimpiadas de Punta de Mata.
Wyssenbach, Jean Pierre; N° 780, (Dic. 2015), pp.464-465
MATEMÁTICA-ENSEÑANZA; SOLUCIÓN DE
PROBLEMAS; EDUCACIÓN BÁSICA; MÉTODOS
DE ENSEÑANZA

37178

El Sínodo de la Familia por fuera y por dentro.
Aguirre, Jesús María; N° 780, (Dic. 2015), pp.466-467
SÍNODO; FAMILIA; VEJEZ; MIGRANTES;
REFUGIADOS; MATRIMONIO; JUVENTUD; PAPA;
FRANCISCO

37180

Tríptico de la infamia ganó el Rómulo Gallegos.
N° 780, (Dic. 2015), p.468
LITERATURA; NOVELA COLOMBIANA; RESEÑA;
PREMIOS

37181

Tensiones y elecciones en América y Europa.
Boersner, Demetrio; N° 780, (Dic. 2015), pp.469-470
POLÍTICA; ELECCIONES; DEMOCRACIA;
RELACIONES MULTILATERALES; DIÁLOGO
POLÍTICO

37182

Un país como sea...
Centro Gumilla; N° 780, (Dic. 2015), pp.471-473
ELECCIONES PARLAMENTARIAS; GOBIERNO;
OPOSICIÓN; FUNCIONARIOS PÚBLICOS;
CORRUPCIÓN; LIBERTAD DE EXPRESIÓN;
UNIVERSIDADES; VIDA NACIONAL



CENTRO GUMILLA

¿Cómo vivimos los venezolanos nuestra situación?

*Aportes para la acción social desde
una perspectiva cristiana*

“ Los miembros del Centro Gumilla reunidos en un seminario de reflexión y análisis, han formulado en el documento que les presentamos las líneas que marcan tanto el horizonte de su visión de país en un marco global, como las líneas maestras de la acción del Sector Social de la Compañía de Jesús y de otros miembros con visión compartida. ”



Para adquirir nuestros productos, comuníquese al 0212-5649803 y 5645871



REVISTA 



BRUCO CENTRO GUMILLA REVISTAS SIC MANEJO DE CRISIS BELLOVISTA SIC 1988-1998



Organizaciones de DDHH exigen políticas públicas ante...

Política

- El simulacro electoral...
- ¿Y los militares qué...
- Venezuela a la larga...

Comentarios recientes

Suscripción física

de SIC para año 2015 (10 números al año)

- Número suelto: Bs. 100
- Suscripción anual por correo: Bs. 900
- Suscripción solidaria: Bs. 1.800

Suscripción electrónica

anual de SIC: Bs. 500 a través del correo suscripcion@gumilla.org

Formas de pago

- Pague en nuestras oficinas
- Deposite a nombre de Fundación Centro Gumilla en la cuenta corriente de Banesco No. 0134 0413 5941 3101 0414

 revistasic.gumilla.org

 www.facebook.com/CGumilla

 @CentroGumilla

 fundación **CENTROGUMILLA**

Edificio Centro Valores. Local 2, esquina de la Luneta.
Alltagracia. Apartado 4838. Caracas 1010, Venezuela
Teléfonos: (0212) 564 9803 / 564 5871